

Policía chilena da pista de audaz asalto en Francia

El informe del Inter Pol de París, recibido ayer por la Policía chilena, establece que no pertenece a la colección de joyas de la familia Khan el anillo encontrado en poder de un sastrero griego en esta capital. Sin embargo, por las características del objeto y de la piedra, la policía francesa se ha interesado en este caso que le habría abierto la pista para descubrir un sensacional atraco perpetrado hace seis meses en la Costa Azul.

Indica la información del Inter Pol que todas las joyas del príncipe hindú fueron recuperadas, pero la hallada en Chile podría corresponder al botín de un espectacular escamoteo efectuado en un

concurrido casino, y que se calculó en 10 millones de francos. No se pudo obtener mayores antecedentes.

Por vía aérea partieron a Francia, a primera hora, una fotografía y un dibujo del anillo y otro de la piedra rectangular con sus medidas exactas, forma del tallado, número de planos, etc.

Christian Cara, quien afirma que el anillo es una reliquia de familia, obsequiada a su esposa por su suegro, ratificó anoche esta versión, especificando que el parecido de la joya puede ser una coincidencia, por tratarse del tipo esmeralda, que es el más corriente en las grandes colecciones europeas.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidad parcial.
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

TODO SANTIAGO SERA ZONA DE SILENCIO

Director de Transporte y Tránsito Público lo anunció a "La Nación" VOLANTES APOYAN NUESTRA CAMPAÑA

"Impondré, cueste lo que cueste, la zona de silencio en toda la capital, delimitándola solamente en los sectores suburbanos", afirmó ayer categóricamente a LA NACION el Director de Transporte y Tránsito Público, Mayor don Orlando Becker, junto con declarar que con ello da satisfacción al clamor público de poner término definitivamente al uso indebido que los conductores de vehículos motorizados hacen del claxon o bocina.

El Mayor Becker sostuvo que en su afán de hacer realidad este propósito había dado a conocer a jirijirantes del Automóvil Club de Chile, en una sesión celebrada el jueves su decisión de imponer la zona de silencio total y que dichos dirigentes habían aprobado sin reparos esta iniciativa que vela por el bienestar de la población.

Añadió que mañana a mediodía celebrará con esos mismos dirigentes una nueva reunión en la que se dará término a cuestiones de detalle relacionadas con la zona de silencio y con otros problemas del tránsito que le fueron planteados. Análogas reuniones celebrará con dirigentes autobuseros, de camiones y de toda clase de vehículos para hacer efectivo el Reglamento Municipal que obliga a los conductores a hacer un uso prudente de sus bocinas en la ciudad y sólo en casos de extremo peligro.

DIRIGENTES DE VOLANTES APOYAN INICIATIVA

Los dirigentes de las diversas instituciones de volantes expresaron a LA NACION favorable acogida a nuestra campaña y la resolución del Director de Transporte y Tránsito Público.

He aquí sus opiniones:

Manuel Soza (Gerente del

Automóvil Club de Chile). — Soy partidario al cien por ciento de la supresión de las bocinas en la ciudad. Se evitarían muchos accidentes, por cuanto el conductor estaría obligado a tomar precauciones, especialmente al cruzar las bocacalles. En otras capitales, como Caracas por ejemplo, ya se ha hecho y con esplendidos resultados.

Antonio Massa Méndez (Presidente de la Asociación de Volantes de Chile). La supresión total de las bocinas no es aconsejable. Podría utilizarse un claxon suave, de ciudad. Claro, y lo reconozco, que hay bocinas que no se pueden tolerar por su estridencia, en especial por parte de los micros. Ahí hay que poner mano firme y aplicar sanciones. En Buenos Aires se ensayó la supresión total y no dio resultados por los continuos choques y atropellos.

Hugo Ciro Desenzani (Vicepresidente de la Asociación de Dueños de Garages de Chile). — Encuentro magnífica tal iniciativa. En las principales ciudades italianas, como Milán y Roma, desde 1934 los vehículos no tocan bocina. Claro que el público está muy bien educado y cooperará, como ser debe por una vereda y baja por otra, como también se le prohíbe cruzar las calles a mitad de cuadras. Aquí hay que empezar por obtener la colaboración mutua entre conductores y peatones.

Luis Campos Camus (Secretario de la Asociación de Volantes de Chile). — Acepto la iniciativa en el sector central de la ciudad. En los barrios ya es más complicado, por la falta de vigilancia y exceso de niños, que están acostumbrados a dejar el paso a los vehículos sólo cuando les tocan bocina.



MARTES, NO TE CASES NI TE EMBARQUES.— Diez parejas rompieron el viejo adagio que ordena: no te cases ni te embarques, y que ayer coincidió con el día de los novios, fatidico para otros. En general, hubo ausencia de matrimonios en todas las circunscripciones del Registro Civil. Diariamente se registra en Santiago un promedio de diez bodas. Este tercer martes 13 de 1951, se celebraron 30 matrimonios. Este tercer martes 13 de 1951, se celebraron 30 matrimonios. Este tercer martes 13 de 1951, se celebraron 30 matrimonios.

MEWES SE PRONUNCIARA HOY SOBRE REAJUSTE DE ASIGNACION FAMILIAR

El Contralor General de la República, señor Mewes, comunicó hoy el decreto del Ministerio de Salubridad que ordena cancelar el reajuste de la asignación familiar a los empleados particulares desde el mes de julio del año en curso.

PROMULGADO EL TRATADO DE PAZ DE CHILE CON LIBANO

S. E. el Presidente de la República firmó, en la tarde de ayer, el decreto que ordena la promulgación de la ley que pone en vigor el Tratado de Paz y Amistad con la República de El Líbano. El cambio de ratificaciones de ese Tratado se llevó a efecto en la capital libanesa, hace poco en la capital libanesa, hace poco en la capital libanesa.

A LA OPINION PUBLICA

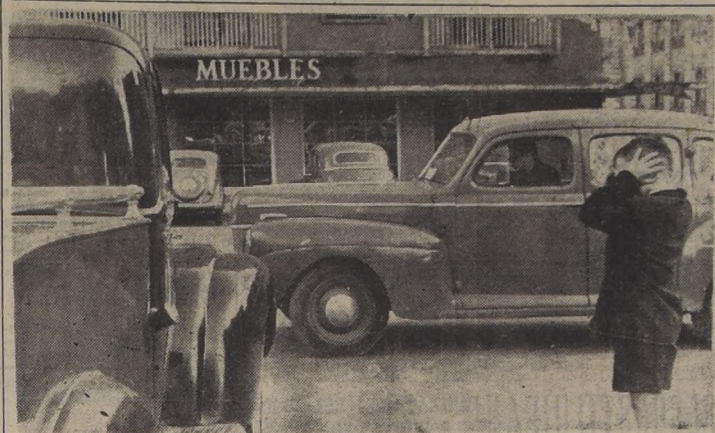
Ante la fijación del precio del trigo para la próxima cosecha, acordada por el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en su sesión del 8 de actual, LA ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE TRIGO, declara:

- 1.º Que el precio de \$ 654 por quintal métrico de trigo, significa sólo un 18% sobre el precio que rige en la actualidad;
- 2.º Que el aumento mencionado representa únicamente una compensación del alza que han experimentado los diversos rubros que inciden en el costo de producción y, gr., fletes ferroviarios, combustibles, fertilizantes, impuestos y contribuciones, maquinarias y repuestos, etc.
- 3.º Que, en consecuencia, el nuevo precio de \$ 654 el qq. base Ñuñoa no significa un beneficio para el productor de trigo ni constituye un incentivo para que se aumenten las siembras de este cereal;
- 4.º Que, según los estudios practicados por esta Asociación, el costo actual de producción, de acuerdo con el rendimiento medio por hectárea en el país de 11,2 qq., es de \$ 817,40 puesto línea;
- 5.º Que es aspiración básica de los Productores de Trigo aumentar el rendimiento unitario por hectárea, lo que sólo puede obtenerse mediante la aplicación racional de abonos, con lo cual se logrará, además, mantener la fertilidad de las tierras;
- 6.º Que para aplicar esta política, el Productor de Trigo necesita disponer de abono en forma oportuna, abundante y a precios que hagan posible su uso para lo cual la Asociación proclama que el Supremo Gobierno proceda a bonificar al Productor por cada quintal de trigo que produzca, bonificación que deberá ser invertida en la adquisición de abono.

LA ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE TRIGO, se hace el deber de recalcar la urgencia que existe en solucionar el déficit triguero por exigirlo así el interés nacional. El país no puede seguir soportando la importación de 3.000.000 de quintales de trigo, por los cuales deberá pagar alrededor de 30.000.000 de dólares.

Aún es tiempo de estimular las siembras para el próximo período. En el mes de diciembre se inician en gran escala los barbechos en la zona triguera del país y con la aplicación de medidas oportunas podrá sólo recuperarse las 60.000 hectáreas que no se sembraron el presente año, sino que aumentarse la siembra en una proporción mayor. Los Productores de Trigo están atentos a la palabra del Gobierno y dispuestos a secundarlo en una amplia cruzada de producción nacional.

Asociación Nacional de Productores de Trigo



Tres mil hombres más necesita la Marina

"La Marina de Guerra necesita aumentar sus efectivos en tres mil hombres más, entre oficiales, suboficiales y marinería, para poder desarrollar con normalidad y eficiencia sus múltiples actividades", se expresó ayer en forma extraoficial en círculos muy vinculados a la Armada Nacional.

Al respecto, se ha informado que en la actualidad la dotación alcanza a sólo trece mil hombres, en circunstancias que en años anteriores ella era de 19 mil.

El aumento del poderío naval con la adquisición de los modernos cruceros "Bernardo O'Higgins" y "Arturo Prat" hace necesaria la contratación de esas unidades, para poder completar el futuro próximo la adquisición de un petrolero y el reintegro al servicio del transporte de ataque "Presidente Errázuriz", que se encuentra en reparaciones en el dique seco del puerto militar de Talcahuano.

La falta de oficiales se ha hecho más sensible en los últimos años, pues son muchos los servidores de la Armada que se han alejado de las filas, atraídos por tentadoras ofertas de las industrias y el comercio.

Sólo en horas de gran movimiento pretenden circular microbuses

En treinta días más quedará totalmente normalizada la producción de neumáticos para la locomoción colectiva particular. La INSA, que fabrica este artículo, ha ido reduciendo paulatinamente el déficit de neumáticos que produjera la paralización de la fábrica, debido a la huelga de 45 días que hicieron los obreros. Desde luego, ya ha concedido a los empresarios de autobuses una mayor cuota mensual de 225 unidades. El porcentaje de producción entregado por la INSA a los dueños de microbuses, fluctúa entre 900 y 1.000 unidades por mes. La producción total, en todos los tipos, es de 13.000 neumáticos mensuales; 7.500 son destinados a camiones.

LOS EMPRESARIOS

Sin embargo, los empresarios particulares hicieron ayer una presentación al Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor Orlando Becker, para que les autorice suspender los servicios a las horas de menor movimiento, en razón del déficit de neumáticos que excedería de las 2.000 unidades, según expresan en esa comunicación. Manifiestan que ese déficit de arrastre no ha podido ser suplido por la INSA, no obstante que hace tres meses que reanuda sus actividades. Los servicios de movilización colectiva particular serían suspendidos de 9 a 11 y de 15 a 17.30 horas, diariamente.

CONDECOR

Asimismo, ayer se reunió el Consejo Nacional de Comercio Exterior, presidido por el Ministro de Economía y Comercio, señor José Luis Infante, para considerar la petición del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses de la capital, en el sentido de que se concedan cambios preferenciales para la importación de neumáticos y repuestos para los servicios de locomoción colectiva particular.

El Consejo resolvió no conceder ese tipo de divisas por existir expresas y categóricas disposiciones legales que lo impiden. Para acceder a ello sería necesario patrocinarlo, previamente, una reforma legal.

Por otra parte, el Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cañas, en reiteradas ocasiones ha declarado que en los primeros

(A la página 6 — columna 6)

GABINETE APROBO NUEVOS TRIBUTOS DEL COBRE Y AUMENTOS A EE. PUBLICOS

El Consejo de Gabinete, presidido por S. E. el Presidente de la República, aprobó anoche las proposiciones contenidas en el plan del Ministro de Hacienda para resolver en definitiva el régimen de cambios y de tributos de la industria del cobre. Este nuevo régimen, según nos informó el propio señor Pico Cañas, consistirá en reemplazar el actual tipo de cambio de 19,37 pesos por dólar de retorno, por un impuesto, de manera que el país reciba la misma cantidad de dólares.

El Ministro de Hacienda hizo al Consejo de Gabinete una extensa exposición sobre los acuerdos a que llegó con los representantes de las compañías cupriferas y de los estudios realizados por la comisión chilena encargada de este importante asunto, comisión que él preside. El acuerdo de que informamos se produjo después de un debate en el que hicieron algunas observaciones y preguntas el Excmo. señor Gabriel González y los Ministros de Interior, Relaciones Exteriores y Trabajo.

Este acuerdo, como adelantamos ayer, será convertido en un contrato-ley, que el señor Pico Cañas y los representantes de las empresas cupriferas firmarán mañana, después de lo cual será sometido a la consideración del Congreso Nacional. Una vez firmado este contrato-ley, las compañías procederán a pagar a sus personalidades de empleados y obreros de Chuquibambilla, Potosí y el Teniente, los aumentos de sueldos y jornales que se les ofreció a raíz de la última huelga, y que representan más o menos 300 millones de pesos.

MEJORAMIENTO DE SUELDO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

A continuación el Consejo de Ministros escuchó otra exposición del señor Pico Cañas, esta vez sobre sus conversaciones con los delegados de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, sobre mejoramiento de sueldos a los servidores del Estado. Se acordó facultar al Ministro de Hacienda para que estudie un mejoramiento económico de los empleados públicos, sujeto al índice de aumento del costo de la vida, y a la posibilidad de los recursos que el Ejecutivo pueda obtener del Congreso Nacional para este objeto.

VIAJES AL EXTRANJERO

Por último, el Consejo acordó no autorizar ningún viaje al extranjero de funcionarios públicos, en especial de los jefes o directores de servicios.

El Consejo de Gabinete se inició a las 19 y terminó a las 21 horas. Fue presidido por el Excmo. señor Gabriel González y contó con la asistencia de todos los Secretarios de Estado, con excepción de los Ministros de Salubridad, que se encontraba en esos momentos en la Cámara de Diputados, y de Tierras y Colonización, que realiza, en estos días, una gira por la provincia de Aysén.

POR LA DEFENSA DE SUS REIVINDICACIONES ECONOMICO-SOCIALES

EL COMANDO UNIDO DE EMPLEADOS FISCALES (ANEF), SEMIFISCALES (ANES) Y PROFESORES (FEDECH)

CONVOCA A UNA GRAN CONCENTRACION EN EL TEATRO CAUPOLICAN PARA EL VIERNES 16 DEL PRESENTE, A LAS 17.30 HORAS.

HABLARAN: CLOTARIO BLEST — RAUL ROJAS V. — JORGE RAMIREZ



Una partida de los tambores de aceite que los investigadores encontraron en La Calera, Puente Alto, Los Andes, y la capital. La mezcla ya ha entrado en descomposición, pese a los herméticos sellos que cierran los envases. Esto demuestra la pésima calidad del "aceite comestible" que fabricaban Laurentina Olfos, Vanni y sus secuaces.

Líquido viscoso y de mal olor es el "aceite" fabricado por CODIACO

Se tomaron muestras de los tambores que decomizó la policía

Un líquido viscoso y fétido, rotulado en los tambores que lo contienen "Codiaco: símbolo de calidad, aceite comestible", llenó cincuenta y un frascos cuando el Ministro señor Daniel González Fernández, que instruye el proceso contra los falsificadores, tomó 51 muestras del aceite adulterado que la policía ha encontrado en los numerosos allanamientos practicados en Nancagua, Santa Cruz, La Calera, Puente Alto y la capital. Este trámite se cumplió a mediados, en la Tercera Comisaría de Carabineros. El magistrado, en compañía del Prefecto don Armando Chávez del Actuario, señor Guillermo Cardemil, y del Secretario, señor Leopoldo Ahumada, procedió a abrir los sellos de sesenta tambores, que estaban destinados al consumo de la población, y cuyo envío no alcanzó a realizarse por haber sido descubierto el escandaloso y criminal "affaire".

LA NACION estuvo presente en esta operación. Casi negro era el "aceite" que se obtuvo de la mayor parte de los tambores que habían sido numerados con pintura blanca y con los nombres del productor "Codiaco". La pésima calidad del producto ha quedado en evidencia por el olor insuperable que desprende, y que causa molestias al personal de la Tercera Comisaría.

El Ministro, después de esta diligencia, cargó a la Olfos con Carlos Pérez Jiménez, el primero en denunciar a Sanidad la adulteración. Finalmente, todas las muestras fueron enviadas al Laboratorio de Policía Técnica para su análisis.



En el patio interior de la Tercera Comisaría, el Ministro sustituto, señor Daniel González Fernández, procede a examinar y obtener muestras del aceite adulterado decomisado por la policía en diversos establecimientos de Santiago y alrededores. En el grabado, el magistrado sonríe a los fotógrafos. Dejan constancia de la diligencia, entretanto, el actuario señor Guillermo Cardemil, el Prefecto Jefe, señor Armando Chávez, y otros funcionarios.

Para hoy están citados doce comerciantes a fin de que expliquen la procedencia del aceite adulterado hallado en su poder. La policía visitó en la tarde de ayer

varias panaderías que adquirieron "lubricante" para sus hornos.

te, se nos informó que todos los antecedentes que ese organismo ha puesto a disposición de la justicia, fueron previamente estudiados y revisados por el Gobierno señor Slaughter en la presentación de un recurso de queja.

CONCURSO ESCOLAR PARA LA SEMANA DEL PESCADO

Durante los días 25 de noviembre al 2 de diciembre se efectuará en esta capital la Semana del Pescado, campaña que es auspiciada por el Ministerio de Economía y Comercio. Entre los números de dichos programas figuran concursos de dibujos, literarios, de afiches etc., para estudiantes de establecimientos dependientes del Ministerio de Educación Pública. Las bases para algunos de estos concursos son las siguientes:

I.-PARA ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

- TEMAS:
 - a) Dibujo de un pescado o escena de pesca, acompañada de una frase hasta de 25 palabras sobre la importancia del consumo del pescado en la salud.
 - b) Literario. Composición sobre el tema "¿Por qué debemos consumir pescados y mariscos?" Extensión máxima cuatro páginas, composición tamaño cuaderno. Mínima dos páginas.

II.-PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ESCUELAS NORMALES DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

TEMAS:

- a) Dibujo de un pescado o escena de pesca, acompañada de una frase hasta de 25 palabras sobre la importancia del consumo del pescado en la salud, escrito a máquina. Extensión mínima dos carillas, oficio, doble espacio, escritas a máquina.
- b) Literario. Composición sobre el tema "¿Por qué debemos consumir pescados y mariscos?" Extensión máxima cuatro páginas, composición tamaño cuaderno. Mínima dos páginas.

- PREMIOS
 - Tema a) Primer premio: Diploma y \$ 1.000.— Segundo premio: Diploma y 500.— Tercer premio: Diploma y 250.— Nota: El mismo alumno no puede presentar trabajos en los dos temas.
 - Tema b) Primer premio: Diploma y \$ 1.000.— Segundo premio: Diploma y 500.— Tercer premio: Diploma y 250.
- BASES
 - Confección de un afiche con un motivo central alusivo al consumo del pescado y una leyenda que diga: a) "Semana del Pescado", 25 de noviembre de 1.º de diciembre.
 - b) (Al pie) Ministerio de Economía y Comercio, Dirección de Pesca y Caza.

SOLO MEDIA CUADRA DE SAN ANTONIO SE LOGRO PAVIMENTAR

Está visto que la céntrica calle San Antonio no puede ser pavimentada. El Director de Pavimentación de la Municipalidad, señor Enrique Renard, a pesar de numerosas quejas recibidas por el pésimo estado de esta calle, logró conseguir prestados 300 litros de bitumen para iniciar los trabajos. Estos comenzaron ayer en la mañana, y cuando a las 4 de la tarde la cuadrilla de 22 obreros suspendió las labores, se había pavimentado media cuadra. El señor Renard, para apresurar las obras, les solicitó que trabajaran dos horas de sobretiempo, a lo cual se negaron los obreros. Ante esta situación de rebeldía, el señor Renard suspendió a los 22 operarios y denunció los hechos al Alcalde, para que éste ordene la instrucción del sumario de rigor.

NOTICIAS DIVERSAS

DESDE EL AÑO ESCOLAR QUE RECIENTE SE INICIA en Italia el Colegio "Cristóbal Colombo" de Viareggio, ofrece recibir en condiciones muy favorables a los estudiantes extranjeros que deseen seguir los cursos de la Universidad de Pisa. Los interesados pueden dirigirse para mayores informes a la Cancellaría de la Embajada de Italia, Moneda 529, desde 10 a 12 horas.

RECONSTITUIRAN LA AVENTURA DEL FALSO OFICIAL

Enigmático, contradictorio y cínico continuó ayer el falso oficial Luis Orellana Schöner, en los nuevos interrogatorios a que fue sometido por el Fiscal Militar, señor José Nogués.

Concretamente fue preguntado el ex vendedor de manteca sobre sus relaciones anteriores a su aventura de Santa Cruz. Se manifestó terco y evasivo, insistiendo en que ya lo ha dicho todo respecto del objetivo del intento de secuestro al Gobernador Escobar Jaques, a quien pretendió utilizar para el robo de la Caja de Ahorros.

En segunda, los detenidos Vergara y Jaime ratificaron su versión del robo del taxi, pero incurrieron en vaguedades que indican que también estos individuos ocultan la verdad. El Fiscal efectuó algunos reconocimientos con los detenidos respecto del uniforme y las demás especies.

Terminantemente se negó Orellana a colocarse el uniforme de oficial que empleó en su viaje a Santa Cruz. Expuso que no siendo de su propiedad, no podía usarlo. Se supo ayer que en 1948 comenzó una estafa por diez mil pesos, siendo procesado pero logró evadir la acción de la justicia. Desde entonces estaba encarcelado.

Es posible que la reconstitución de la escena se efectúe a fines de semana o el lunes, si fuera necesaria. Los reconocimientos seguirán hoy.

CASA Clary
(Atendida por su propia dueña)
Modeladores — Faldas — Sostenes — Cinturones — Faldas abdominales — Para señoras, sobre medida.
Pedidos contra reembolso.
STO. DOMINGO 1034
Of. A-Fono 80394
SANTIAGO

Bombonería NOVIA
Almuerzo \$ 40.—
Paíta Reina Cristina
Crème Parmentier
Panqueque de verdura
Escalopa Francisco José
Tutti Frutti — Café
Huérfanos 1006

VENECIANAS PARA AUTOS "Venecar"
¡Elimine el calor dentro de su coche! ¡Proteja su tapicería!
PERSIANAS "VENECAR" colocadas en 15 minutos, anulan encandilamientos nocturnos. Sentido para toda marca de autos.
Calle Príncipe de Gales 73
(Por Moneda, frente al 1431)
Atención de 10 a 1 — 3 12 4 7

RESCATARON DEL CANAL "LA PUNTA" EL CADAVER DEL JOVEN JORGE MARIN

El cadáver del joven Jorge Marin Silva, quien había desaparecido hacía diez días, después de una incursión con otro individuo y en la cual cayeron ambos al canal La Punta, fue rescatado ayer por Carabineros.

La autopsia determinará las causas exactas de la muerte de Marin quien tenía 18 años. La Brigada de Homicidios detuvo, a raíz de su misteriosa desaparición, a Miguel Fozo Valenzuela, con quien luchaba junto al canal cuando se produjo la fatal caída. También está detenida la novia del extinto y la madre de ésta. El cuerpo del muchacho había entrado ya en estado de descomposición y no presentaba lesiones visibles. Fue encontrado a la altura del fundo El Petreño, en el sector de Cuarta Higuera, Renca, hasta donde lo trasladó la comitiva. Debió ser secado el canal en toda su extensión para ubicarlo.

PINTOR CAYO EN UN ANDAMIO: ESTA GRAVE

Desde 12 metros de altura cayó en la tarde de ayer al pavimento el obrero pintor Enrique Becerra, en circunstancias que trabajaba en la construcción ubi el canal en Ramón Díaz frente al número 1114.

En estado de suma gravedad fue hospitalizado en la Posta de la Asistencia Pública de Ñuñoa.

DOS HERIDOS GRAVES EN ATROPELLAMIENTOS

A las 19 horas, en Bernardo O'Higgins 1655, el microbús KL 6, gobernado por Pedro Argomedo, atropelló a Antonio Salinas Cortés, de 28 años, quien debió ser hospitalizado en estado grave en la Posta Central de la Asistencia Pública. El conductor fue detenido.

En Irarrázabal con Salvador el automóvil XL 179, gobernado por Bruno Riechada, atropelló a Tomás Chaparro Varas. La víctima fue conducida, grave, a la Posta Central. El chofer fue detenido por Carabineros.

AMAGO DE INCENDIO EN LA CALLE EYZAGUIRRE

Minutos después de las 2 de la tarde, se produjo un amago de incendio en Eyzaguirre N.º 566, propiedad de Humberto Moisés Paredes, quien tiene allí su domicilio.

El fuego tuvo su origen en un cortocircuito, ocurrido en el entretecho, siendo rápidamente apagado por los moradores de la casa.

Los daños no fueron evaluados, y no se pudo establecer si hay seguros comprometidos.

Damos a Conocer al Público
RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTELA CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

- ACADEMIA DE BELLEZA**
ARMANDINI.—Peinados, permanentes.— Ahumada 131, séptimo piso. Fono 63775.
- ARTICULOS DENTALES**
CRISTI Y ECHEVERRÍA.— Nueva dirección: Londres 43.— Teléfono 88173.— Despachos rápidos a provincia.
- ARTICULOS PARA CABALLEROS**
PORTUGUES.—Pilotos, abrigos. Créditos. Bascuñán 54.
- ARTICULOS PARA NIÑOS**
ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252. Ofertas comerciales.
- CUNAS PLEGABLES**—Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.
- LA CASA BLANCA.—Puente 764. Bautizos. 1.ª Comunión.
- ARTICULOS PARA SEÑORAS**
CARTERAS PARA SEÑORAS.—Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.
- DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica. Fono 32395.
- LABAN.—Medias nylon. Mac Iver 8, casi esquina de Alameda.
- ARTICULOS PARA REGALOS**
CASA MIGUELINA.— Carteras para señoras, Cunas plegables. Despachos a provincias. Huérfanos 615.— Teléfono 34852.
- SAN ROQUE.— Puente 574.
- AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)**
RENE URIBE BATE.— San Ignacio 37, Fono 61225.
- BALDOSAS**
CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una. Fono 65126.
- BAÑOS**
BAÑOS DELICIAS.—Abierto día y noche, Turcos, cajones, tinajas, medicinales; peluquerías señoras y caballeros. Alameda 2826. Fono 93383.
- BAÑOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978. Fono 84453.
- BIJUELERIA (REPUESTOS Y ACCESORIOS)**
CASA OLYMPIC.—Créditos. San Diego 111. Fono 81105.
- CICLISMO "CAFOLICAN".—Borrn y zámuda Liga, San Diego 863.— También artículos deportivos.
- BOTILLERIAS**
SAN ANTONIO.—San Diego 1939. Fono 50211. Abierto sábados, domingos y festivos, reparto a domicilio.
- CALZADO**
CALZADOS PARA DAMAS "GLORIA".— Hecho a mano, desde \$ 295.— Opazo y Aguilar Liga, San Francisco 210.
- CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2801. Fono 90872.
- GUILLERMO ESTROZA.— Botoneras nuevas para señoras. Serrano 90, a una cuadra de la Alameda.
- CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO**
BRUNO ORSINI.—Ahumada 131. Of. 804, 8.º piso, Fono 83975.
- MUNDIUR.—Matías Cousiño 199, oficina 605. Fono 63900.
- CAMISERIAS**
CAMISERIAS "RENE" SOBRE MEDIDA.— Camisas desde \$ 350, sobre medida. Seriedad.— Se reciben hechas desde \$ 150.— Nueva York 41 y Estado 94.
- MODISTAS CAMISEROS.—Frate y Aznar. Únicamente sobre medida. Recibimos hechas, se arreglan camisas gastadas. Huérfanos 713, local 22 (al lado del Teatro Rex).
- "VALE SHIRT".—Fábrica, Sn. Antonio 469. Fono 32851. Cas. 944.
- CARTERAS**
CASA MIGUELINA.—Carteras en general para señoras. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.
- CASIMIRES**
CASIMIRES PEINADOS Y SEMIPEINADOS.—Ventas al público y a comerciantes. Fábrica: Lira 1084, casi esquina de Ave. Nueva Matía.
- COCHES DE PASEO**
CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.
- CRISTALERIAS**
SAN ROQUE.— Puente 574.
- CUNAS**
CUNAS PLEGABLES.— Casa Miguelina Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.
- DEPORTES**
PIMPO.— MESAS PLEGABLES REGLAMENTARIAS.— Doc. tor Brunner 92.— Teléfono 24949.
- ELECTRICIDAD INDUSTRIAL**
VRAN.—BAÑ.— Motores e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta de Materiales. Londres 55. Fono 88207.
- ENLOZADOS**
SAN ROQUE.— Puente 574.
- FARMACIAS**
FARMACIA PORTESA.— Av. B. O'Higgins 867. Fono 84728.
- FERRERIAS**
PARIS.—Cecilio Larios y Cia. Alameda 44. Fono 60379.
- SAN ROQUE.— Puente 574.

BATIDA DE MENDIGOS Y VAGOS ORDENO EL INTENDENTE RIVERA

La enérgica represión de la vagancia y de la mendicidad infantil ordenó el Intendente a Carabineros, al mismo tiempo que dispuso una minuciosa encuesta de todas las personas que se dedican a esta actividad ilícita.

Visitadoras del Servicio Social del Trabajo y de la Intendencia, han sido encargadas de realizar un censo de vagos y mendigos. El cuadro social de esta gente, revelará su exacta situación, lo que permitirá poner a los niños a cubierto de la inicua explotación de que son objeto, por parte de mujeres que los arriendan en las poblaciones "callampas", o que, simplemente, los sustraen de sus hogares para implorar la caridad pública.

CORTE COMUNICA HOY LA ABSOLUCION DE B. CASTRO A LA CAMARA

La Corte de Apelaciones oficiará hoy a la Cámara de Diputados, comunicando la resolución del Tribunal, que absolvió al diputado señor Belasár Castro, en el proceso que se instruyó en su contra por infracción a la Ley de Defensa de la Democracia.

El cumplimiento del fallo será firmado a las 14 horas, remitiéndose inmediatamente después del oficio en referencia. El señor Castro declaró que se reintegraría a sus funciones parlamentarias el martes próximo.

Entretanto, el abogado del Gobierno señor Slaughter estudia la presentación de un recurso de queja.

PREMIOS A ABOGADOS FUERON ENTREGADOS EN LA SUPREMA

En un brillante acto se llevó a efecto en el Honorable Tribunal de la Corte Suprema la entrega de los Premios a Abogados que se otorgan a los profesionales que se han destacado por sus trabajos jurídicos.

NO SE VIO APELLADO CONTRA RAMON CA...

Nuevamente se vio vista de la apelación de Ramon Ca... contra el fallo de condena de la Cámara de Diputados.

FOTOGRAFIAS

SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotomontajes, chufes, catálogos y clips, mándelos hacer a Foto "Chuskel". Huérfanos 787. Local 7.

FOTOCOPIAS

FOTOCOPIAS EN 1/2 HORA.—TIMAR, N. York 61, Fono 93383.

HOJALATERIAS

FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1090. Fono 60072.

JOYERIAS

CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas. Nueva York 61, Fono 60072.

EDIZMOR.—San Antonio 323. Argollas oro macho en cada una.

LA EQUITATIVA.—Jotas, platería, regalos. Alameda 1015. Fono 60379.

LIBRERIAS

CULTURA.—Huérfanos 1179. Teléfono 88300. Calle de la Libertad 1015.

EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770. Fono 30901. Calle de la Libertad 1015.

MATUS.—LA CASA DEL LIBRO BARATO.—Toda clase de libros nacionales e importados. Descuentos en las bibliotecas e instituciones comerciales.—Compañía 1091.— Fono 63228.— Santiago.

NASCIMIENTO.—San Antonio 240. Fono 33602. Calle de la Libertad 1015.

PLUS ULTRA.—Agustinas 1639.— Teléfono 6684.— Libros de ultra de medicina en castellano, inglés y francés.

ZAMORAN Y CAPERAN.—Compañía 1015. Fono 60379. Calle de la Libertad 1015.

MAMELUCOS

EL AGUILA.—(Fábrica). Alameda B. O'Higgins 2845. Fono 93383.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE.—San Diego 159. Fono 81319.

FAMEA.—Fábricas y Maestranzas del Ejército. Distribución comercial y Fábrica: Avenida Pedro Montt 1606. Teléfono 60379. Salón de Exposición y Ventas: Moneda 946. Teléfono 60379.

MENAJE

SAN ROQUE.— Puente 574.

MODAS

MODAS SIMON.—San Antonio 85.

MOTORES

PARA MOTORES, "MORENO".—10 años de prestigio. Prat 138.

MUEBLES

LIVINGS, comedores, dormitorios, créditos.—A. Prat 138.

MUEBLES.—Mueblería "La Esterlina". Créditos. San Diego 159. Fono 81319.

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS. GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades. Merced 1015. Fono 60379.

MUEBLES CROMADOS. PALACIOS IZQUIERDO.—Alameda B. O'Higgins 210. Fono 81319.

MUEBLES PLEGABLES. GABINETE-CAMA "REX".—Oscar Schatloff.—Moneda 946. Teléfono 69774.

SOFA-CAMA "REX".—Oscar Schatloff. Moneda 946. Teléfono 69774.

OPTICOS

A. RODRIGUEZ PRADO.—Santo Domingo 832. Fono 60379.

PAPELERIAS

PAPELERIA CENTRAL.—Nueva York 63. Fono 60379. Para habitaciones, maletas y vidrios. Despachos contra reembolso.

RADIOS

"ORDINA".—Organización Distribuidora Nacional de Radios. Radios RCA Victor. Alameda 2381.—Créditos y bien discos.

RELOJERIAS

GAZZELLA, TECNICO DIPLOMADO EN SUIZA.—Trabajo de relojería. Calle de la Libertad 1015. Teléfono 60379.

RESTAURANTES

BRUNO E LE INIMITABLE "OTTAVA MERANI".—Agustinas 562. Fono 31237.

RESIDENCIALES

RESIDENCIAL EDELWEISS.—Cocina italiana, abastecimientos para banquetes. Huérfanos 551. Fono 30800.

SASTRERIAS

GUENDELMAN, SASTRES.—San Diego 832. Fono 81319.

A. BOGA.—Hechuras de ternos por solo \$ 1.200.—Trabajo de 30 años de práctica en Argentina. Carrera 149. Fono 60379.

LOUIS.—Transformaciones de ternos y trajes masculinos. Compustruras. Zurcidos invisibles. San Diego 159. Fono 81319.

PASCUAL, SASTRE.—Créditos. San Diego 828. Fono 81319.

ROFFE.—Créditos. San Diego 107. Fono 81319.

Ciento veinte millones para obras municipales

El proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso un empréstito por 120 millones de pesos para la ejecución de obras de adelanto, fue presentado ayer por el regidor Germán Domínguez. Este proyecto será sometido a numerosas labores de urbanización a numerosas labores de urbanización en la actualidad por carencia de viviendas.

El proyecto se distribuye de la siguiente manera: para cancelar la cuota de compra de terrenos para el año 1952, \$ 20.000.000; para el servicio de alcantarillado, \$ 18.000.000; para el servicio de agua, \$ 18.000.000; canalización del canal San Miguel, \$ 8.000.000; transformación de la Plaza Argentina, \$ 5.000.000; obras de ornato y plantaciones en el Cerro Blanco, \$ 5.000.000; transformación de la Alameda, \$ 5.000.000; construcción de un puente definitivo sobre el río, frente a la Plaza Italia, \$ 6.000.000; transformación de la Plaza Italia, \$ 8.000.000; construcción del edificio consistorial, \$ 20.000.000; construcción de plazas de juegos infantiles, \$ 4.000.000; construcción de pozos de servicio de aseo, \$ 5.000.000; obras de canalización y abovedamiento del alcantarillado, \$ 6.000.000; gastos de colocación del empréstito, \$ 9.000.000; obras municipales, \$ 5.000.000. Total general: \$ 120.000.000.



LA ROSA MUNDIAL 1952.—48 horas después de su llegada a Chile, procedente de Estados Unidos, fue plantada ayer en el Jardín Victoria, de Buln, de propiedad de la señora Hellen Traubel, premiada con el título de "All America 1952". Tiene un color rosado en el interior, y un exterior casi blanco. Con ella llegaron también las mejores del mismo título, de las nuevas variedades llamadas Fred y Vogue. La primera es de color naranja-dorada con las puntas rosadas, y la segunda es una multiflor rosada. En el Jardín Victoria, la variedad llamada Madame Chiang-Kai-Shek, ganadora del título "All America 1944". Es de color amarillo-verdoso en el botón y marfil cremoso en la flor abierta. Las rosas que llegaron fueron elegidas entre las mejores variedades, nuevas en Estados Unidos, en octubre pasado, y proclamadas como las mejores rosas de cada año de diversas partes del mundo. Puede decirse sin temor a exagerar, que este rosal es el mejor de Sud América.

QUINTANA Y CELEDON INAUGURAN SERVICIO TELEFONICO A QUELLON

Mañana, a las 11 horas, se efectuará la inauguración oficial del nuevo servicio telefónico entre Santiago y el austral, pero importante pueblo de Quellon, en la provincia de Chiloé. Este nuevo servicio que unirá otra vez a Chiloé con la capital, ha sido posible gracias a la Fuerza Aérea de Chile, pues, su Radio Estación instalada en Quellon, la ha puesto a disposición de la Compañía de Telefonos. Es por eso, que la primera comunicación telefónica de mañana, será utilizada además del Ministro del Interior, por el Comandante en Jefe de la FACh, general señor Aurelio Celedón. Bajo el mando del general Celedón, y con la eficiente cooperación de la FACh, se han establecido últimamente servicios telefónicos con Ancud y Castro. Mañana, estarán operando en Quellon el Jefe del Servicio de Telecomunicaciones de la FACh, comandante señor Alejandro Schwerter, y el Jefe de la Base de Chamiza, capitán de bandada, señor Tomás Franzetti.

FESTIVAL EN LICEO VALENTIN LETELIER

Mañana, a las 17 horas, se efectuará en el Liceo Valentín Letelier un festival artístico organizado por el Club de Gimnasia y el sexto año C de este establecimiento. El programa contempla la actuación de conjuntos de guitarristas, danzas, humorismo y una presentación gimnástica.

COMISION NACIONAL DEL CENSO INICIA ACTIVIDADES, HOY

Presidida por el Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante Larrain, se constituirá esta tarde la Comisión Directiva Nacional del XII Censo General de Población y Vivienda, que se realizará el 24 de abril del próximo año. El Ministro señor Infante y el Director General de Estadística, don Luis Cárcamo Cantín, pronunciarán sendos discursos en que se referirán a la trascendencia nacional del Censo y a la necesidad de que sus preparativos cuenten con la más entusiasta cooperación de todos los sectores del país. Asistirán a esta ceremonia, que se efectuará en el décimo tercer piso del Ministerio de Hacienda, a las 15.30 horas, las siguientes personas que forman parte de la Comisión Directiva del Censo: don José Pistono, Vicepresidente de la Caja de Habitación; don Desiderio Bravo, Director General del Registro Civil; Dr. don Naclanceno Romero, Director General de Sanidad; don Adrián Soto Vivanco, Director General de Educación Secundaria; don Humberto Vivanco Mora, Director General de Educación Primaria; General don Rodolfo Concha Muñoz, Director del Instituto Geográfico Militar; don Luis Campos Vázquez, Director General de Correos y Telégrafos; general don Ramón Carras Monjalba, presidente del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica; el Dr. don Humberto Abrahamsohn, presidente del Comité Nacional de Estadística Vital y Sanitaria; general don Carlos Meirelles, general don Carlos Méndez, coronel don Germán Sáez Vázquez, en representación del Cuerpo de Carabineros; don Carlos Barrales Escobar, Secretario General del Censo; y don Juan Lascuráin Muñoz, Jefe de la Oficina del Presupuesto de la Dirección General de Estadística. Asimismo, asistirán a esta reunión los representantes de las siguientes instituciones: Dr. don Santiago Awad Namur, por el Colegio Médico de Chile; don Eduardo Galleguillos Villarreal, por la Corporación de Reconstrucción; don Carlos Fuenzalida, Director del Departamento de Economía Rural de la Dirección General de Agricultura; el ingeniero don Juan Crocco, Jefe de Estudios Generales de la Corporación de Fomento de la Producción; el ingeniero señor Víctor Ochsenius, Jefe del Departamento de Planificación de la Corporación de Fomento; don Ramón León Rojas, Jefe de la Sección Estadística de la Caja de Seguro Obligatorio; el ingeniero don Máximo Latriel, por la Caja de Crédito Minero; don Ricardo Michel, por la Caja de la Habitación Popular; don René Urbina Verdugo, del Instituto de Planificación de la Facultad de Arquitectura; don Alfredo Montecinos, Jefe de Estadística de la Dirección General del Trabajo; el ingeniero don Vicente Monge Mira, de la Sociedad Geográfica de Chile; don Héctor Escobar Terán, de la Dirección General de Obras Públicas; el Dr. don José M. Ugarte Avendaño, del Comité Nacional de Estadística Vital y Sanitaria; y el arquitecto don Alvisé Marmentini, Jefe de la Fundación de Viviendas de Emergencia que preside doña Rosa Markmann de González Videla, y don Gerardo Wieland Arlegui, en representación de Transmisión Internos.



REINAS DE GATH & CHAVES.— Se llevó a efecto en el Tea Room de Gath & Chaves un cóctel ofrecido por el Club Atlético de esa firma. En el grabado aparecen el señor René Ramirez, señorita Rina Maureira, Reina de 1950; señorita Elena Mujica, Reina de la Primavera de 1951; señorita Lillian Letham, Reina de la Simpatía; señorita Malena Sanhueza, Reina del Deporte y el señor Antonio La Rosa, presidente del Club Atlético

SE RUEGA DEVOLVER UN PASE EXTRAVIADO

Se nos encarga el pase de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos N.º 03311, perteneciente al señor Rolando M. Jiménez, y que se extravió en el recorrido Central.

GRAVES PROBLEMAS EN EL MERCADO CENTRAL

El Alcalde dirigió ayer un oficio al Director de Obras de la Municipalidad, en el cual recomienda urgentes reparaciones en la red de alcantarillado del Mercado Central. Señala el Alcalde que ha recibido alarmantes informes, los cuales indican que hay varias tapas quebradas, que no existen rejillas y que las al-

COLECTA PRO TEMPLO VOTIVO, EL DOMINGO

El domingo se efectuará en todos los templos de Chile una colecta destinada a reunir fondos para continuar con la construcción del Templo Votivo a la Virgen del Carmen en Maipú. Cantarillas están tapadas por toda clase de basuras, con peligro para la salud.

HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL VAN A RENDIR LOS ESCRITORES DE CHILE

El lunes último celebró sesión el directorio de la Sociedad de Escritores de Chile, presidido por Carlos Préndez Saldaña, con la asistencia de Adriana Teresa Bo, Joaquín Ortega Foich, Rafael Cabrera Méndez, Benedito Chuauqui, Juan Guzmán Cruchaga, Luis David Cruz Ocampo, Rafael Fernández Rodríguez y el secretario titular, Benjamín Morgado. Excusaron su inasistencia Pedro Prado y Eduardo Barrios. Se aprobaron las solicitudes de admisión de los poetas Oscar Jara Azócar y Zulema León. Para discernir el Premio Camilo Henríquez, durante dos trimestres, fueron designados Matilde Ladron de Guevara, Benedito Chuauqui y Joaquín Ortega Foich. Impuesto el directorio de una nota del Ministro de Educación en que hace referencia al aumento del Premio Nacional de Literatura, se designó al presidente y a Luis David Cruz Ocampo para que se entrevistaran con él. Con motivo de haber cumplido once años la transmisión radial que hace el socio Gustavo Campaña en la Cooperativa Vitalicia, se acordó enviarle una calurosa felicitación. Respecto a la petición de la Municipalidad de Villarrica para que la Sociedad patrocinara un Concurso Literario cuyo tema será una historia novelada que tenga relación con esta ciudad, se acordó acceder a su solicitud, advirtiéndole que quienes formen parte del jurado deberán tener la debida remuneración. Para la veleta que el 22 del mes en curso, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile en homenaje a Gabriela Mistral, se confeccionó el siguiente programa: Minuto de Mozart, para violín y piano, por A. Herrera y Yustia Matthei. Conferencia sobre Gabriela Mistral, por el ensayista y Subdirector de "El Mercurio", Rafael Cabrera Méndez. Poema de Gabriela Mistral, recitados por Marta Leney. El Rapto del Serrallo y la Reina de la Noche, canciones por María Ramírez. Se terminó el estudio de la reforma de los Estatutos, y en breve se citará a una asamblea general para someterla a su aprobación. El secretario informó que para los concursos de la Sociedad cuyo plazo de recepción terminará el 20 de diciembre venidero, se han recibido numerosas obras en los temas de novela corta, cuentos, poesía y ensayos, las que ya han sido entregadas a los miembros de cada jurado. Se designó a Roberto Meza Fuentes para que en la Quincena del Libro, que se celebra en Valparaíso, dicte una conferencia sobre Rubén Darío y su obra. S. E. RECIBIE HOY A LOS PERIODISTAS. A las 12 horas de hoy, S. E. el Presidente de la República recibirá al directorio del Círculo de Periodistas de Santiago. La representación de los periodistas metropolitanos solicitada del Excmo. señor Gabriel González, la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley que crea el Colegio de Periodistas de Chile.

UN NUEVO RADIOFONOGRAFO de 3 VELOCIDADES

78 45 33 1/2

Y ahora presentamos el modelo QU-16, con cambiador de TRES velocidades!

El más económico DE LOS RADIOFONOGRAFOS DE ALTA CATEGORIA Y DISTINCION.

CARACTERISTICAS:
Circuito superheterodino, de 8 tubos
Corriente alterna - Ondas corta y larga
2 bandas de sintonia - Elegante gabinete de factura moderna.

Y uno de sobremesa

MODELO V-9
Si no dispone de espacio suficiente para un modelo de gran tamaño, le aconsejamos el modelo V-9, el más popular de los radiofonogramas RCA Victor!

Circuito superheterodino, de 5 tubos - Corriente alterna - Ondas corta y larga - 2 bandas de sintonia - Tocadiscos de operación manual - Gabinete de madera.

VEALOS Y ELIJA EL SUYO DONDE SU DISTRIBUIDOR

RCA VICTOR

MR.

ARTISTAS DE LA METRO GOLDWYN VENDRAN EN ENERO

La Metro Goldwyn Mayer confirmó la noticia de una próxima visita a Chile de un grupo de sus estrellas cinematográficas de mayor categoría. Este viaje se realizará próximamente en enero y sus participantes serán festejados en una reunión campestre, cocktail y recepción a la preluce en el Palacio Cousiño, etc. Realizarán, además, representaciones teatrales y musicales. Nada se sabe aún acerca de quienes formarán en esta embajada del cine norteamericano, pero se ha dicho que incluirán además de las estrellas de categoría y personal técnico. El programa comprende, además, un viaje a Valparaíso y Viña del Mar en un coche especial que los Ferrocarriles del Estado pondrán a disposición de los artistas en comitiva. Los visitantes alojarán en Santiago en el Hotel Carretero.

Almuerzo en el Instituto Chileno-Norteamericano

Mañana a las 13 horas se efectuará el almuerzo semanal del Club España que funciona en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, en donde se reunirán miembros de la colonia norteamericana a practicar sus actividades de español. Han sido invitados el Director de la Escuela de Artes Aplicadas, don F. Parodi, quien se referirá al estudio de las artes artesanales en nuestro país, y el señor Frank Bailey, técnico en turismo.

¡AHORRE LA DIFERENCIA!

Compre sus muebles directamente al fabricante!

Dormitorio Normando, en placa, 11 piezas. \$ 16.800.—
Comedor Normando, en placa, 8 piezas. 9.260.—
Living Normando, 4 piezas; tapiz gobelino o brocado. 10.700.—
Living Reina Ana, 4 piezas, tapiz gobelino o brocado. 7.900.—
Living moderno, 4 piezas. 4.900.—
Gran surtido en muebles sueltos — A provincias, embalaje gratis.

PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES

FABRICA DE Muebles "CATEDRAL"

AV. VICUÑA MACKENNA 1483 - TEL 51505 - STGO.

Modernizarán el "Latorre" y Base Naval de Talcahuano

Declaraciones del almirante Torres que regresó al país

"El acorazado "Almirante Latorre" buque insignia de nuestra escuadra, será modernizado, dotándose de los últimos adelantos de defensa aérea", dijo ayer el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Carlos Torres Hevia, que regresó al país después de un interesante viaje a Inglaterra, Suecia y España. En Inglaterra, el jefe de la Marina chilena suscribió con este objeto un contrato con los astilleros Vickers Armstrong.

Por razones de orden profesional el almirante Torres no proporcionó mayores detalles de los trabajos que se harán en la nave.

Durante su permanencia en Gran Bretaña fué objeto de especiales atenciones. El Almirantazgo inglés lo invitó a la base de Portsmouth, donde tuvo ocasión de conocer la Escuela de Artillería que tiene prestigio universal. Habló con entusiasmo de la sólida y eficiente organización de la Real Armada, informando que había visitado también el glorioso "Victory" que comandó el célebre almirante Nelson.

Interrogado sobre la posible compra de un portaaviones, respondió: "Por ahora no se puede pensar en eso, porque no hay recursos para ello".

Como huésped de honor de la Armada, el almirante Torres participó en un programa de maniobras en alta mar, en el que recogió importantes experiencias. Asimismo, recorrió las unidades navales de tierra.

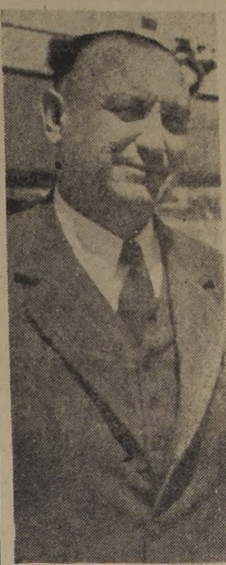
En los astilleros españoles Bazán, tuvo ocasión de conocer el buque-escuela "Juana de Austria", que se encuentra casi terminado en las gradas de construcción. Este barco, que posiblemente sea adquirido por nuestro Gobierno para dotar a la Marina de un eficiente buque-escuela, dejó al almirante Torres una espléndida impresión, tanto por su construcción como por el eficiente material empleado.

Con respecto a esta compra, expresó que sólo falta concretar algunos aspectos de las negociaciones que se han venido gestando desde hace algún tiempo.

De regreso a Chile permaneció algunos días en Buenos Aires, esperando pasaje para trasladarse por vía aérea a Santiago. Dijo que había sido muy bien atendido por las autoridades navales, aun cuando su visita tuvo carácter privado.

El almirante Torres llegó a Los Cerrillos en El Interamericano, donde fué recibido por altos jefes navales y familiares, dirigiéndose inmediatamente en automóvil a Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada reasumirá hoy su alto cargo y asimismo el de Intendente subrogante de Valparaíso.



Vicealmirante don Carlos Torres Hevia.

Naval de este país, estuvo embarcado en su escuadra presentando un programa de maniobras en alta mar, en el que recogió importantes experiencias. Asimismo, recorrió las unidades navales de tierra.

En los astilleros españoles Bazán, tuvo ocasión de conocer el buque-escuela "Juana de Austria", que se encuentra casi terminado en las gradas de construcción. Este barco, que posiblemente sea adquirido por nuestro Gobierno para dotar a la Marina de un eficiente buque-escuela, dejó al almirante Torres una espléndida impresión, tanto por su construcción como por el eficiente material empleado.

Con respecto a esta compra, expresó que sólo falta concretar algunos aspectos de las negociaciones que se han venido gestando desde hace algún tiempo.

De regreso a Chile permaneció algunos días en Buenos Aires, esperando pasaje para trasladarse por vía aérea a Santiago. Dijo que había sido muy bien atendido por las autoridades navales, aun cuando su visita tuvo carácter privado.

El almirante Torres llegó a Los Cerrillos en El Interamericano, donde fué recibido por altos jefes navales y familiares, dirigiéndose inmediatamente en automóvil a Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada reasumirá hoy su alto cargo y asimismo el de Intendente subrogante de Valparaíso.

NO HUBO "QUORUM" PARA LA REUNION DE MUNICIPALIDAD

Por falta de quórum no se realizó ayer en la tarde la reunión ordinaria de la Municipalidad. En los momentos en que debía comenzar sólo había seis regidores en la sala de sesiones. Los otros estaban en los pasillos de la Municipalidad, al parecer totalmente desinteresados en la sesión. Después de que sonaron tres veces los timbres del edificio y los regidores ausentes no aparecieron, el Alcalde decidió que no podía realizarse la reunión por falta de quórum.

EL 27 INICIARÁN PAGO DE SUELDOS A EE. FISCALES

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago de sueldos y pensiones de este mes:

SUELDOS
NOVIEMBRE 27.— Ajustes y planillas de todos los Servicios que las hayan presentado hasta el día 16 inclusive y que no tengan errores ni omisiones.

NOVIEMBRE 30.— Ajustes y planillas recibidas entre el 17 y el 26, además, aquellas que no se pagaron en la primera fecha por contener errores que después se corrigieron.

PENSIONES Y JUBILACIONES
NOVIEMBRE 26.— Pensiones de Interior, Relaciones, Hacienda, Justicia, Defensa Nacional (Civiles), Fomento, Tierras y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Aviación y Policía.

NOVIEMBRE 27.— Educación.

NOVIEMBRE 28.— Montepíos de Guerra y Marina.

NOVIEMBRE 29.— Resagados de días anteriores.

La entrega de cheques a los señores pensionados y jubilados se efectuará en la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, primer piso de 15.30 a 17.30 horas, haciéndose presente de que por ningún motivo se entregarán cheques en las mañanas, mientras no se hayan efectuado todos los pagos cuyas fechas se han señalado anteriormente.

Estos cheques los pagará la Caja Nacional de Ahorros, de 15.45 a 17.45 horas, en su oficina central, ubicada en Morandé N.º 147.

S. E. Y ESPOSA VAN A CHILLAN EL 24

El Intendente de Ruble, don Ricardo Auger, otras autoridades de Chillán, el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, y el diputado don Humberto Aguirre Doolan invitaron ayer a S. E. el Presidente de la República a las festividades del bicentenario de la fundación de Chillán.

El Excmo. señor Gabriel González aceptó invitación y prometió concurrir, acompañado de su señora esposa, el sábado 24, día en que partirá de Santiago en avión, en la mañana, para regresar desde Chillán en la mañana del domingo 25.

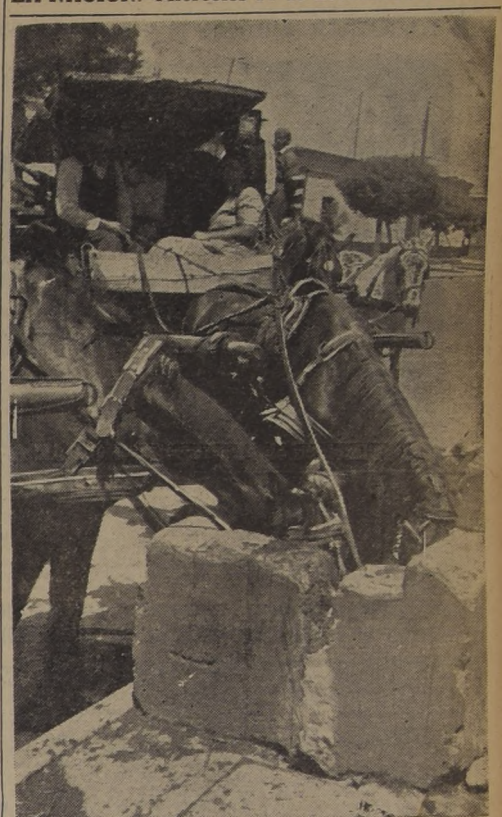
También irá el Ministro del Interior y numerosos parlamentarios y personalidades santiaguinas.

ESTUDIO GEOLOGICO DE LA CORDILLERA FRENTE A SANTIAGO

El Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción acordó en fecha reciente financiar un plan de estudio geológico de la zona cordillerana frente a Santiago. También se concedieron préstamos para regadío y otros para industrias.

Los acuerdos adoptados por el Consejo fueron los siguientes: Préstamos de regadío.— Dos millones cuatrocientos mil pesos fueron acordados por el Consejo a título de préstamos a diferentes agricultores de la zona central del país. Sobre la base de estas ayudas se podrán financiar 1.990 nuevas hectáreas de regadío, con lo cual se cumple una de las finalidades primordiales de la Sección Regadío Mecánico de la Corporación.

Estudios geológicos en la provincia de Santiago.—Dentro de los planes de inversiones relacionados con la minería, el Consejo conoció y aprobó un proyecto relacionado con el financiamiento del estudio geológico



UN ABREVEDERO SIN AGUA.— La indolencia de las autoridades ha llegado a afectar también a los animales. Este abrevadero en Pedro Monti con San Ignacio, semidestruido, sólo tiene en su interior agua sucia y barro. Este es un problema que también debiera preocupar a la Sociedad Protectora de Animales.

de la zona cordillerana de la provincia de Santiago. Este trabajo fué iniciado a comienzos del año en curso, bajo la dirección de una comisión especial de carácter estrictamente técnico. El estudio emprendido se encuentra en su etapa inicial y corresponde, en la actualidad, ampliar los conocimientos adquiridos en la zona cercana a la frontera con Argentina. Estudios de minerales radioactivos.— Se acordó invertir en la búsqueda y estudios de yacimientos de minerales radioactivos la suma de \$ 1.950.000 con el objeto de proseguir la labor ya iniciada en el país y que ha determinado una serie de descubrimientos de vital importancia. A fin de lograr un mayor éxito en esta misión, se ha formado una comisión especial encabezada por el ingeniero don Carlos Ruiz. Préstamos industriales.— Finalmente fueron acordados dos préstamos que alcanzan a la cantidad de \$ 3.500.000 destinados a ampliar la fabricación de medidores de gas y de aumentar el rubro relacionado con la fabricación de soldaduras.



Albert Golfs, célebre pintor de miniaturas, llegó a Santiago

El pintor de miniaturas a la acuarela, señor Albert Golfs, quien desde hace un tiempo se encuentra en San

JUEGOS INFANTILES DESMANTELADOS POR GRUPO DE LADRONES

Cuatro columpios y tres balancines fueron robados ayer en la madrugada desde la Plaza de Juegos Infantiles de la Municipalidad, ubicados en Bernal del Mercado. La denuncia fué formulada ayer al Alcalde, quien de inmediato envió un oficio al Prefecto Jefe de Carabineros solicitando mayor vigilancia policial en el sector, a fin de impedir que se siga desmantelando estas plazas, destinadas a diversión de los niños de familias modestas.

El señor Golfs, estuvo en Santiago hace 17 años y ha mantenido siempre un grato recuerdo de nuestra patria, a la que elogia sin reservas, especialmente por la belleza sin par de nuestras mujeres, que según nos expresó ayer tienen rasgos y características incomparables para el éxito de sus admirables miniaturas.

Invitado por la Superioridad

El señor Golfs, estuvo en Santiago hace 17 años y ha mantenido siempre un grato recuerdo de nuestra patria, a la que elogia sin reservas, especialmente por la belleza sin par de nuestras mujeres, que según nos expresó ayer tienen rasgos y características incomparables para el éxito de sus admirables miniaturas.

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

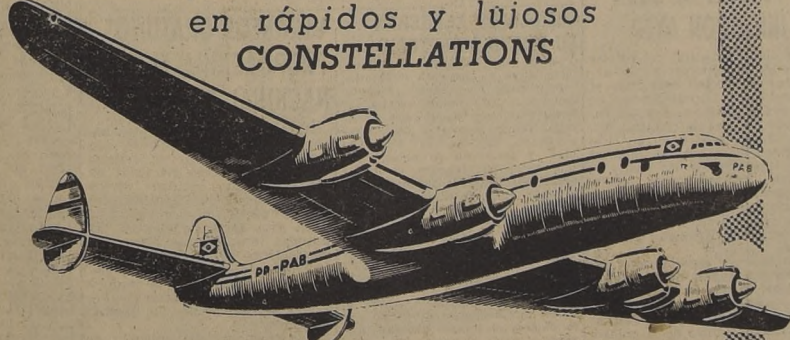
Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Invitado por la Superioridad

Vuela a EUROPA

por la ruta **MÁS CORTA** en rápidos y lujosos **CONSTELLATIONS**



Los poderosos Cuadrimotores **CONSTELLATION** de PANAIR le llevan en vuelo directo a Asunción, Río, Europa y Cercano Oriente. Aproveche la mayor experiencia de PANAIR en vuelos transatlánticos, y viaje feliz, descansando... por PANAIR DO BRASIL.

PASAJES CON 20% DE REBAJA. VALIDOS POR NOVENTA DIAS



PANAIR DO BRASIL

Consulte a su Agencia de Viajes o a GRACE & CIA. (Chile) S. A.



PARA LOS RIGUROSOS CALORES
Más frescos
Más cómodos
Más livianos

ELEGANTES ambos para jóvenes, de talla 36 al 42, confeccionados con excelente PALM-BEACH, en colores juveniles, \$ 1.580.— modelo derecho

CASA GARCIA

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE

AMBOS para hombres, confeccionados con PALM-BEACH muy liviano, extraordinariamente frescos, entretelas y forros de superior calidad, \$ 3.500.— varios colores

AMBOS PARA HOMBRES, hechos con PALM-BEACH de hilado importado, muy cómodos y livianos, colores unidos, beige, gris, azul piedra y azul marino, todas las medidas \$ 4.890.—

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.



ESCOMBROS EN LAS COMUNAS.— Esta típica escena fue captada ayer en el barrio Pila en Constantino esquina de Ecuador. El montón de escombros que ocupa el primer plano de la fotografía, está en este mismo punto desde hace más de tres semanas, sin que las autoridades se hayan preocupado hasta ahora de dar un aspecto de ciudad civilizada a este punto de nuestra capital.

SUD AFRICA AUMENTA VENTAS DE DIAMANTES

Durante el primer semestre del año en curso, el incremento de las ventas de diamantes, ya sean industriales o destinados a las joyas, representó la suma de 13 millones de libras esterlinas. El volumen total de las transacciones, según anuncia la De Beers Mines, de Sud Africa, alcanzó a 34.596.276 libras esterlinas. Durante 1950 las ventas totales, fueron de 39.900.000 libras esterlinas. Este aumento de las ventas, se ha considerado como un record sin precedentes en la historia.

URGENTES REPARACIONES HABRA EN EL MATADERO

El regidor Wenceslao Morales fue encargado ayer por el Alcalde don Germán Domínguez, para que se preocupe de los trabajos de reparación que deben realizarse en el Matadero. En este establecimiento se rompió una de las cañerías de los bebederos de agua de los caballos, y hay otra serie de instalaciones que necesitan ser sometidas a rápidos arreglos, los cuales no habían sido hechos hasta ahora por falta de materiales.

HOY CIERRA CONCURSO DE CUENTOS Y NOVELAS

A las 12 horas se cerrará el plazo de inscripción del concurso literario abierto por el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura. Los premios de veinte mil y diez mil pesos a los autores han sido otorgados por la Corporación de Venta de Salitre y Yodo y por la Braden Copper Co. El fallo será dado a conocer en la última quincena de diciembre en el cierre del año académico del mencionado establecimiento.

FUE AL CONGRESO MENSAJE DE LA PAZ DE CHILE CON JAPON

La Cancillería remitió ayer al Congreso el mensaje por el cual S. E. el Presidente de la República solicita la debida autorización parlamentaria para poner término al actual estado de guerra con el Japon. Como dijimos ayer, esta iniciativa del Ejecutivo es consecuencia directa de la firma del tratado de paz de las potencias occidentales con el Japon, realizada el mes pasado en San Francisco de California, oportunidad en que firmó por Chile nuestro Embajador en Washington, don Félix Nieto del Rio.

Dos millones de dólares para maquinaria agrícola

Nuevos créditos por 2.092.500 dólares contrató la Corporación de Fomento de la Producción para comprar maquinarias destinadas a la producción agrícola. El decreto respectivo fue cursado totalmente por el Ministerio de Economía y Comercio. Estos créditos se harán en las siguientes firmas norteamericanas, por las sumas que se indican: John Deere co., 337.500 dólares; Caterpillar Tractor Co., 300.000 dólares; Gel Bros Mfg. Co. y John Bean División, 75 mil; Heinrich Lanz A. G., 480.000 y The Oliver Corporation, 900 mil dólares.

Dos mil niños vacunó ayer la Cruz Roja



"SEMANA DE LA SALUD" DE LA CRUZ ROJA.— El día de ayer, en la Semana de la Salud, organizada por la Cruz Roja de Chile, estaba dedicado a la vacunación B. C. G. En el local de la Cruz Roja Estación hubo, con este motivo, una ardua labor humanitaria. En el grabado vemos el momento en que las enfermeras Hilda Portales y Alicia de Périco, vacunan al niño Eduardo Pezsa H.

EL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL SE REUNE HOY

Hoy se reunirá el Consejo del Banco Central, con el objeto de designar al nuevo presidente de la institución. En varios círculos se rumoreó ayer que sería designado en este alto cargo el ex Ministro de Economía y Comercio y actual vicepresidente de la Corporación de Salitre y Yodo, señor Alberto Baltra Cortés. Sin embargo, existe la impresión de que el Consejo, en su reunión de hoy, no se pronunciará sobre este asunto, dejándolo pendiente para la semana próxima. Se decía, también, que figurarían con opción para presidente del Banco Central, el actual Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, el gerente general del Banco, señor Arturo Maschke, y el señor Víctor Moller, ex representante de Chile ante el Fondo Monetario Internacional. El quórum fijado para hacer la elección es de diez votos en un total de doce consejeros.

CONDECOR RECIBE A JEFES DE DIARIOS

El presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Alberto Novoa, recibió hoy a los representantes de las empresas periodísticas para cambiar ideas respecto de la concesión de un millón de dólares para internar papel para diarios. Las empresas mencionadas se encuentran actualmente en una difícil situación debido a que las reservas de este artículo están casi totalmente agotadas. El Consejo, en su sesión de las 15 horas de hoy se pronunció sobre la petición formulada, estimándose que procederá a conceder las divisas solicitadas, dada su estricta justicia. Como se recordará, las importaciones de papel para diarios fueron reducidas de 15 a 13 mil toneladas anuales, expresándose que esta resolución se había adoptado para economizar divisas. Asimismo, Condecor, en su reunión de hoy iniciará los estudios del Cálculo Estimativo de Divisas para el año próximo.

Sólo en horas...

(DE LA PRIMERA PAGINA) Trece meses del año próximo serán puestos en servicio no menos de 437 autobuses, solucionándose, en consecuencia, los problemas derivados de la falta de medios de locomoción adecuados. Las adquisiciones de estos modernos vehículos se encuentran totalmente financiadas en Francia y serán a base de trueque con salitre. Finalmente, el Director General de Turismo y Tránsito Público, mayor Becker, ante la presentación de los dueños de autotaxis particulares, declaró que no era posible atender a esa petición delicada al público. Agregó que el Gobierno se encuentra vivamente preocupado por la falta de neumáticos, pero que esta anomalía sería rápidamente eliminada.

SOCIOLOGOS ELIGIERON SU NUEVO DIRECTORIO

La Sociedad Chilena de Sociología eligió el siguiente directorio: Presidenta, la señora Amanda Labarca H.; vicepresidentes, los señores Guillermo Felíz Cruz y Astolfo Tapia; secretario de correspondencia, don Antonio Ruiz Urbina; y secretario de actas, don Luis Cifuentes; tesorero, el doctor don Israel Drapkin; directores, los señores: Julio Vega sandoval, Osvaldo Alvarado Villalobos, Agustín Alvarez Villalobos, consejeros de la Sociedad ante la Asociación Latinoamericana de Sociología con sede en Buenos Aires, los señores Julio Vega y Astolfo Tapia. El viernes se realizará, a las 18 horas, una sesión de directorio para planear el trabajo del año próximo, y a las 19 horas, una sesión general, para conocer el informe de la comisión sobre los acuerdos del Primer Congreso Latinoamericano de Sociología y un informe de la UNESCO sobre "Estructura y movilidad social".

VERANEOS GRATUITOS PROPORCIONA ENTIDAD NACIONAL TURISTICA

A todas las personas que hayan hecho uso de su feriado legal en alguno de los hoteles de la Organización Nacional de Turismo, esta entidad ofrece tres premios que significan el veraneo gratis. En esta forma aumentan las grandes ventajas que ofrece especialmente a los empleados de todo el país esta moderna organización de turismo que traduce en sus objetivos y planes el profundo sentido social que la inspira. Los premios, que consulta el sorteo son: Primero, un veraneo totalmente gratuito, que da derecho al favorecido, que se devuelve el total de la cuota inicial pagada y todas las letras firmadas. Segundo, un premio de derecho a un 50 por ciento de descuento del veraneo, devolviéndose al favorecido las letras correspondientes y el tercer premio, da derecho a un 25 por ciento de descuento, devolviéndose también las letras como en el caso anterior. Estos sorteos, agregados a las grandes facilidades de pago que da la Organización Nacional de Turismo a todos los empleados del país para que veranen en los mejores hoteles de la costa, de la montaña o de los lagos, colocan a esta empresa a la cabeza del turismo por sus modernos sistemas sociales que ofrecen al público. Las oficinas atenderán diariamente en Tenderín 125.

PELICULAS SOBRE AYSEN EN SOCIEDAD GEOGRAFICA

Mañana, a las 18.30 horas, la Sociedad Geográfica de Chile ofrecerá una exhibición cinematográfica del personal de ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad S. A.), y para los miembros de esta misma Sociedad, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En esta sesión se proyectarán interesantes películas filmadas por el explorador del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Augusto Grosse, en el aún desconocido territorio de Aysén. 15 de diciembre: a las 18 horas, Escuela N.º 4, Santo Domingo 4327, Santiago; a las 18 horas, Escuela N.º 48, Covadonga 17, San Bernardo.

CURSOS A EMPLEADOS DE FUENTES DE SODA SE INICIARON AYER

La clase inaugural del primer curso de manipuladores de alimentos se efectuó ayer bajo el control del Departamento de Educación Sanitaria de la Dirección General de Sanidad. Estos cursos consisten en un ciclo de cinco clases, de 45 minutos cada una, durante las cuales se realizan demostraciones prácticas destinadas al perfeccionamiento del trato que debe darse a la preparación, conservación y expendio de productos alimenticios. Inspectores especializados en la materia sirven de profesores en estos cursos, en los cuales se han inscrito los personales de la mayor parte de las fuentes de soda del centro de la ciudad. Cursos similares serán inaugurados la próxima semana en Independencia y con posterioridad en el sector de la Estación Central.

LA DEFENSA CIVIL SE REUNE A LAS 13 HORAS

Hoy, a las 13 horas, se reunirá la Defensa Civil de Chile con todos sus efectivos, en Gamero 2547, para la filiación de un documento sobre la labor que esta institución desarrolla en favor de la sociedad.

FINANCIAMIENTO DEL TELEGRAFO COMERCIAL

Ayer recibimos la visita de la directiva del Sindicato de Empleados del Telegrafo Comercial, acompañada de representantes de la Empresa, la que nos expuso que las gestiones que se realizan para normalizar la situación económica del telegrafo, se encuentran muy bien encaminadas. El Ministro de Hacienda, señor Germán Pizarro, prometió a esta directiva hace un mes pedir la suma urgente para el proyecto que libera del impuesto de cifra de negocios a la Empresa, y arbitra otras medidas tendientes a facilitar su financiamiento. En cuanto a la visita que el lunes hiciera a la visita que el lunes hiciera una delegación de empleados, la directiva nos informó que ella no contaba con la autorización para realizar ninguna gestión. La delegación que ayer nos visitó está formada por los señores Luis Guillermo Pérez, presidente del sindicato; Augusto Ducros, jefe de Tráfico del Telegrafo; Jorge Rojas Rojas, secretario del sindicato; Pedro Becerra, jefe de la Sección Red, y don Enrique Rohart, tesorero de la institución.

Generos de ALGODON hechos con la técnica de HIRMAS para los Gobelinos ...Ahora a precios fijados por la Fábrica



- Popelina mercerizada estampada, dibujos originales y resistentes al lavado, para vestidos de calle o sport. Ancho 85 cms. El mt. \$ 95
- Piqué Borlon de fina clase en rosa, cielo, amarillo y azulino, para vestidos y blusas, ancho 0.80 cms. El mt. \$ 55.20
- En Blanco El mt. \$ 54.20
- Piqué Nido de Abeja de fino algodón, en colores unidos y veinte tonos diferentes para blusas y vestidos. Ancho 90 cms. El mt. \$ 57.20
- Fino piqué estampado, novedosos colores para faldos y vestidos. Ancho 85 cms. El mt. \$ 78

VISITE NUESTRO DEPARTAMENTO ALGODONES primer piso

Los Gobelinos

MUMADA esq. COMPAÑIA

Publicidad

Rendirá honra Los descuentos de la vacunación

Con diferentes actividades organizadas por la Cruz Roja de Chile, el día de ayer se efectuó la vacunación BCG. En la mañana, en la Estación, se vacunaron a los niños de la comuna de San Miguel. En la tarde, en el local de la Cruz Roja Estación, se vacunaron a los niños de la comuna de San Miguel. En la noche, en el local de la Cruz Roja Estación, se vacunaron a los niños de la comuna de San Miguel. En la mañana, en la Estación, se vacunaron a los niños de la comuna de San Miguel. En la tarde, en el local de la Cruz Roja Estación, se vacunaron a los niños de la comuna de San Miguel. En la noche, en el local de la Cruz Roja Estación, se vacunaron a los niños de la comuna de San Miguel.

ALCALDE SE LA AMPLIACION PUENTE ARZOBISPO

La necesidad de ampliar el puente sobre el río Arzobispo, en la comuna de San Miguel, fue el tema de la sesión del Concejo Municipal de esa comuna, celebrada el día de ayer. El alcalde, don Germán Domínguez, señaló que la construcción del puente sobre el río Arzobispo, que en su momento se encontraba en un estado de abandono, debía ser llevada a cabo lo antes posible, para evitar los inconvenientes que se ocasionarían por la falta de un puente adecuado en esa zona.

ENSANCHAN CALLE EN PLAZA BAOBABA

Un grupo de obreros municipalistas inició ayer los trabajos de ensanchamiento de la calle en la Plaza Baobaba. Los trabajos consisten en la ampliación de la calzada y en la colocación de banquetas. El proyecto de ensanchamiento de la calle en la Plaza Baobaba, fue aprobado por el Concejo Municipal de esa comuna, en su sesión del día de ayer.

CARNAVAL INFANTIL SE CELEBRARÁ EL PROXIMO DOMINGO

El domingo a las 10 horas se celebrará el Carnaval Infantil en la Plaza Baobaba. El programa de actividades incluye concursos de baile, canto y juegos. El evento será organizado por el Concejo Municipal de esa comuna, en colaboración con la Cruz Roja de Chile.

Conservadores confirmaron concurrencia a la Convención

JUNTA APROBO COMPLIAMENTE TAL COMISION ANOCHE

Los conservadores confirmaron su concurrencia a la Convención Nacional del Partido Conservador, en la misma sesión del siete del presente, procediendo también a dar inmediato cumplimiento a esta resolución, designando al efecto una Comisión compuesta por tres miembros de su seno con el objeto de estudiar con la Falange Nacional la forma y manera de llevar a la práctica este propósito de nuestra Convención.

5.0.- Que desde la quiebra de la combinación gubernativa llamada de la "Concentración Nacional", en circunstancias extraordinariamente graves para el normal desenvolvimiento de nuestro régimen democrático, el Partido Conservador conjuntamente con los partidos Radical, Democrático y Falange Nacional, ha estado dando Gobierno al país dentro de una fórmula política común, que ha permitido el afianzamiento de nuestro sistema institucional, y la adecuada solución de los problemas sociales, no obstante las múltiples dificultades de todo orden que han impedido o entorpecido su acción.

6.0.- Que las propias colectividades políticas aliadas dentro de la fórmula política señalada han estudiado las diferentes bases de acuerdo con las cuales podría celebrarse una amplia Convención democrática tendiente a proclamar un abanderado común para la próxima lucha presidencial, estudio en el cual participaron en el carácter de observadores del Partido Conservador, el primer vicepresidente, diputado don Francisco Javier Labbé y los vocales de la Junta Ejecutiva señores Jorge Prieto Letelier y Julio Subercaseaux Barros, este último además en su carácter de presidente nacional de la Juventud Conservadora.

7.0.- Que las expresadas entidades políticas aliadas, que han suscrito las referidas bases, han invitado al Partido Conservador a concurrir a la Convención que se propone celebrar de acuerdo con ellas y cuya elaboración concuerda con ella la solución del problema presidencial.

8.0.- Que la Directiva Conservadora, en la misma sesión del siete del presente, procedió también a dar inmediato cumplimiento a esta resolución, designando al efecto una Comisión compuesta por tres miembros de su seno con el objeto de estudiar con la Falange Nacional la forma y manera de llevar a la práctica este propósito de nuestra Convención.

9.0.- Que dentro de las amplias facultades que en materia presidencial otorgó nuestra Convención a las autoridades del Partido, la Junta Ejecutiva estudió y aprobó las bases de acuerdo con las cuales podría celebrarse una amplia Convención democrática tendiente a proclamar un abanderado común para la próxima lucha presidencial, estudio en el cual participaron en el carácter de observadores del Partido Conservador, el primer vicepresidente, diputado don Francisco Javier Labbé y los vocales de la Junta Ejecutiva señores Jorge Prieto Letelier y Julio Subercaseaux Barros, este último además en su carácter de presidente nacional de la Juventud Conservadora.

10.0.- Que las expresadas entidades políticas aliadas, que han suscrito las referidas bases, han invitado al Partido Conservador a concurrir a la Convención que se propone celebrar de acuerdo con ellas y cuya elaboración concuerda con ella la solución del problema presidencial.

APROBADA ACTUACION DE HERMES AHUMADA



H. Ahumada

Por unanimidad aprobaron ayer los diputados dos resoluciones de la actuación del Dr. Hermes Ahumada en la Jefatura del Departamento Sindical del Partido.

Los diputados expresaron su adhesión a la posición que había adoptado el señor Ahumada frente a la situación de los empleados y obreros del país.

En cuanto a la posición que ocupó nuestra colectividad por intermedio de los observadores mencionados en el considerando precedente:

8.0.- Que aun cuando dichas bases pueden ser observadas en ellas se otorga al Partido Conservador, y en lo relativo a la conveniencia de la fecha prevista para la celebración del torneo, es evidente que permitieron al Partido llevar adelante los acuerdos adoptados en la reciente Convención, tendientes a realizar nuestras aspiraciones y propositos social-cristianos en la contienda presidencial próxima dentro del gran frente democrático-cristiano;

9.0.- Que, dentro de las amplias facultades que en materia presidencial otorgó nuestra Convención a las autoridades del Partido, la Junta Ejecutiva estudió y aprobó las bases de acuerdo con las cuales podría celebrarse una amplia Convención democrática tendiente a proclamar un abanderado común para la próxima lucha presidencial, estudio en el cual participaron en el carácter de observadores del Partido Conservador, el primer vicepresidente, diputado don Francisco Javier Labbé y los vocales de la Junta Ejecutiva señores Jorge Prieto Letelier y Julio Subercaseaux Barros, este último además en su carácter de presidente nacional de la Juventud Conservadora.

10.0.- Que las expresadas entidades políticas aliadas, que han suscrito las referidas bases, han invitado al Partido Conservador a concurrir a la Convención que se propone celebrar de acuerdo con ellas y cuya elaboración concuerda con ella la solución del problema presidencial.

PROBLEMAS DE TODO ORDEN EN CONVENCION DEMOCRATA

La Mesa Directiva de la Junta Ejecutiva Democrática, y la Comisión Organizadora de la Convención Nacional del Partido han distribuido a las Agrupaciones del país el Temario y el Reglamento de este asamblea ordinaria de la Democracia, que se realiza cada tres años, y que en esta oportunidad tendrá por sede la ciudad de Chillán durante los días 17, 18, 19 y 20 del presente.

PUNTOS A TRATAR
El Temario en el cual ocupa el primer lugar la Política Nacional y el Problema Presidencial, abarca además las siguientes materias: Problemas Económicos y Sociales; Educación y Justicia; Asuntos Internacionales; Trabajo, Legislación Social y materias sindicales; Habilitaciones y Subvenciones; Revisión y reformas del Reglamento interno del Partido; Higiene y Seguridad; y Temas varios.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS
En cuanto al Reglamento de la Convención, éste dispone que las Comisiones para cada uno de los puntos del Temario se componga de once miembros, a excepción de las Comisiones de Política Nacional y de Reformas Reglamentarias, que serán de cinco miembros. Cada Comisión deberá presentar su informe invariablemente por escrito; cada sesión plenaria podrá ser prorrogada, necesitando los dos tercios de convencionales presentes en la primera sesión, y la unanimidad en toda nueva prórroga; cada orador dispondrá de diez minutos para cada materia sometida a debate, y el máximo de participantes podrá ser de diez; la segunda discusión será aceptada cuando la aprueben los tercios de Convencionales presentes; el convencional que fuere aludido en algún debate tendrá derecho a replicar siempre que la alusión afecte a su honorabilidad personal, en cuyo caso cuando le correspondiere su turno entre los inscritos o bien al término de éstos.

CUOTA DE CONVENCIONALES
De acuerdo con el Reglamento de la Convención y normas habituales para financiar y normar los gastos que demandan asambleas nacionales de esta magnitud, todo convencional, sin excepción, sea de derecho propio o delegado de Agrupaciones u otros organismos del Partido, deberá pagar al Tesorero de la Comisión Organizadora, una cuota de \$ 50 (cincuenta pesos), para cubrir su respectiva tarjeta oficial de miembro de la Convención. Es tesoro de la referida Comisión, el Director General señor Apolinario Parra Pradenas.

SESIONES Y OTROS ACTOS DE LA CONVENCION
El programa de actividades de la Convención Democrática abarca las siguientes reuniones: sesión plenaria preparatoria el sábado 17 de noviembre, a las 4 de la tarde, en el Teatro O'Higgins, en la cual se finiquitará la entrega de tarjetas a los convencionales y se hará el nombramiento de la Comisión de Poderes objetadas; sesión inaugural el mismo sábado, a las 9 de la noche; sesión plenaria el domingo 18, de 10 a 12 horas, para dar la cuenta del Presidente del Partido, de los Ministros de Justicia y Trabajo, y de los Parlamentarios; a las 12 horas en punto se suspenderá la sesión precedente, cualquiera que sea su curso, para que los convencionales se trasladen en columna encabezada por los dirigentes nacionales y provinciales del Partido, Ministros y Parlamentarios, hasta el Monumento a O'Higgins, en Chillán, a rendir al Padre de la Patria, un homenaje público, acto en el cual diversas delegaciones coo-

Delegados del Frente Sindical Democrático a próxima convención

Los señores Lorenzo Iduan, Cirilo Berrios y Luis Hormazabal, fueron elegidos en votación efectuada por la Directiva del Frente Sindical del Partido Democrático, como delegados ante la Convención Ordinaria del Partido, de conformidad con el artículo 11 del reglamento de esa reunión nacional, a efectuarse en Chillán.

Con relación al nombre de esta organización de base gremialista, profesional y funcional, su Consejo Directivo Nacional acordó por unanimidad, en una de sus más concurridas sesiones últimas, declarar que su nombre oficial ha sido y es el de "Frente Sindical del Partido Democrático", y no el de Departamento.

A la Convención de Chillán se acordó llevar diversas ponencias en materias sociales y reglamentarias y colaborar en todo cuanto contribuya al mayor brillo de esa interesante asamblea.

CITACIONES POLITICAS
ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA.— Cita a sesión ordinaria para hoy a las 19.30 horas en el local social, con el objeto de una exposición del diputado don Hermes Ahumada sobre los resultados del Congreso Sindical Radical.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SUROA.— Cita para el domingo a las 11 horas en Avenida Irarrázaval N.º 3978.

CENTRO LIBERAL FEMENINO "LADISLAO ERRAZURIZ"— Cita a sesión para hoy a las 19 horas en la Secretaría del partido, Catedral 1183, 2.º piso.

JUVENTUD SOCIALISTA DE CHILE.— Cita a sesión para hoy a las 19 horas en Catedral 1413, para tratar sobre la candidatura presidencial del senador don Salvador Allende.

MARIO CIUDAD HABLA HOY EN UNIVERSIDAD



Hoy, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, disertará don Mario Ciudad Vásquez, vicepresidente de la Sociedad Chilena de Filosofía, acerca de "La filosofía como hecho filosófico". Con esta conferencia dicha institución dará término a su ciclo de estudios filosóficos.

El conferencista, que es profesor de Filosofía en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y redactor de LA NACION, además de director de la revista de Filosofía, tratará la tesis que presentará y fuera discutida en el Congreso Internacional de Filosofía de Lima, realizado en julio del año en curso.

La entrada es pública.

DESIGNADAS COMISIONES PARA FRENTE DEMOCRATA CRISTIANO

El Partido Conservador designó a los señores Rafael Correa, Gerardo Artésaga y Toribio Lira, para que representen a la colectividad en las gestiones de formación con la Falange Nacional del Frente Democrático Cristiano, de acuerdo con la resolución adoptada en la reciente Convención del Partido.

Falange Nacional, por su parte, designó a los señores Tomás Reyes, Jaime Castillo y Javier Lagarrigue para que integren la Comisión que trabajará en la formación de dicho Frente con los dirigentes conservadores.

Ambas comisiones celebrarán su primera reunión mañana, a las 13 horas, en el local de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

El presidente en ejercicio del Partido Conservador, don Francisco Javier Labbé, en una nota al presidente de Falange, don Patricio Aylwin dice al respecto, entre otras cosas:

Tengo el agrado de expresar a usted que la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en su sesión celebrada en la tarde de ayer, tomó conocimiento oficial del voto aprobado en nuestra reciente Convención Nacional, en orden a invitar a la colectividad que usted preside a la formación de un gran Frente Democrático Cristiano.

Todos los miembros de la directiva conservadora coincidieron plenamente en la significación y trascendencia que la formación de este bloque político tiene en el futuro democrático de la nación, especialmente teniendo en consideración los términos en que está planteada la lucha ideológica frente al comunismo y la imperiosa necesidad de dar una traducción efectiva y vigorosa a nuestras comunes aspiraciones social-cristianas.

JUNTA LIBERAL NO CELEBRA SESION

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal no celebró ayer su acostumbrada sesión ordinaria semanal por falta de quórum.

La Junta Ejecutiva Tradicionalista, se reunió y después de tratar asuntos de orden interno oyó las

En Santiago un hombre fué muerto a plazos

Lea esta dramática historia en la revista policial.

Y 20 NOTAS MAS DE INTERES HUMANO

Precio \$ 7.-



QUE PASÓ

SEMANARIO POLICIAL

QUE APARECE HOY

ACLARACION SOBRE SITUACION ECONOMICA TELEGRAFO COMERCIAL

El COMITE DE DEFENSA formado por empleados despedidos por la Compañía Telégrafo Comercial, se hace un deber en aclarar a la OPINION PUBLICA que la Comisión que se entrevistó el lunes 11 con el señor Ministro de Hacienda, sólo se limitó a presentar y conversar con el señor Ministro sobre la siguiente minuta:

- 5 empleadas cada una con más de 30 años de servicio, despedidas sin recibir sueldos, ni imposiciones en Caja de Previsión e imposibilitadas para acogerse cesantía, por cuanto la Compañía adeuda a la Caja más de 2 millones 500 mil pesos,
- Sindicato y Directiva Empresa en entrevistas anteriores con señor Ministro hizo presente necesidad obtener ayuda gubernativa fin evitar cesantía,
- Una minoría de los empleados sospechó que la directiva sindical informó mal a sus representantes, por cuanto dudamos que el señor Ministro acoga favorablemente subvencionar a una Sociedad Anónima en la cual un tercio de los accionistas son particulares,
- Personal reclamante ruega al señor Ministro solicitar de la Superintendencia de Sociedades Anónimas enviar para su conocimiento informe de los señores inspectores que se constituyeron en visita de inspección en la Cía. Telégrafo Comercial.

"PANORAMA ECONOMICO" N.º 43, EN CIRCULACION

El establecimiento de un tipo único de cambio; el presente y las perspectivas de la industria textil chilena; el estudio de la CEPAL sobre las condiciones de un programa de desarrollo económico; la exposición del Ministro Pío Cañas sobre la Hacienda Pública; la balanza de pagos de Chile en 1950; la posición del fondo monetario internacional respecto a tipo de cambio fijo o fluctuante y otros temas de palpante actualidad aborda la revista quincenal "Panorama Económico" en su última edición, la N.º 43, que ya se encuentra en circulación.

Además, se incluyen las habituales secciones de síntesis estadística, notas e informaciones del país y del exterior, etc.

Llenas de malezas las entrelíneas de tranvía
El desolado aspecto que ofrece la entrelínea de los tranvías que corren por Bellavista, cerca de Recoleta, fué notificado ayer al Alcalde por los Inspectores de la Municipalidad. En su denuncia, señalan que estas entrelíneas están cubiertas de malezas ofreciendo un panorama de absoluto desdoro.

En la tarde, el Alcalde despachó un oficio a la Empresa Nacional de Transporte, pidiendo que obreros de esta institución inicien los trabajos de limpieza.

LIQUIDAMOS

5.000

ANTEOJOS CONTRA EL SOL PARA DAMAS Y CABALLEROS

Sensación!

\$ 485

CON ESTUCHE

Casa FICHA

UNION CENTRAL 1063 (COSTADO T. METRO)



Ambos de CASIMIR peinado de vestir diario cómodos elegantes de gran duración Extenso surtido sastrería

de LA VILLE DE NICE

SABADOS abierto todo el día

Lo tiene

Ejemplar castigo habrían tenido adulteradores del aceite con la Ley sobre Delito Económico

Ministro Mardones dijo que el Código Sanitario insuficiente ahora

El Ministerio de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat, al señalar las responsabilidades en el delito de adulteración de aceite comestible, en una sesión celebrada en la Cámara, el día de ayer, con tal objeto que "es necesario" que se tomen las medidas más severas a las sanciones que se imponen a los delincuentes en el caso que se trata de la justicia ordinaria, y que las sanciones —en el grado de multa— establecidas en el Código Sanitario, no son ejemplares, como se discutió el día anterior cuando se discutieron las medidas que los comerciantes inescrupulosos toman para evadir la ley cuando se discute el problema de la salud de los habitantes.

Doctor Mardones fué preciso en su exposición. Hizo una relación de los hechos denunciados en la prensa, señalando que a veces se repite en un mismo establecimiento que firmas distribuidoras de aceite comestible en Santiago, habían usado aceite mineral para adulterar el aceite comestible como de uso doméstico. En las investigaciones, se descubrieron los sumarios correspondientes, que se aplicaron las sanciones correspondientes, que establecidas por el artículo 17 de la Ley de 1930, que establece una multa de 3 mil pesos y el arresto de 3 meses. Reconoció que en algunas muestras de aceite adulterado se encontró una contradicción que motivó de un más actuado estudio, y explicó las razones que como pudo haberse producido.

El doctor afirmó: "Ha habido adulteración de aceite. Existe un acuerdo con el comercio que no merece dudas. Las muestras analizadas han resultado adulteradas. El hecho denunciado, y que es una misma procedencia, para conocer las proyecciones de la adulteración comestible, señalando que no ha habido casos fatales. Dijo que era un deber señalar que el aceite adulterado sea el culpable de los males que sufren la población. Este hecho, no pretendo ocultar el delito descubierto. De esta manera. Sólo quiero que se señale, a la luz de los antecedentes que se discuten, una punición que sea una colaboración estrecha con el Gobierno en la solución de todos los problemas de la salubridad pública para el progreso del país".

La continuación de la clara exposición del Ministro, habló el senador Humberto Martones, que pidió la participación que el Estado de Chile debe tener en el suministro de petróleo, es decir, aceite mineral, a los industriales que lo necesitan en aceite comestible para la fabricación de la "Codiaco".

Después de haber llegado al término de su exposición, se quedaron con el uso de la palabra cinco diputados, para la nueva sesión especial, a la que convocará la mesa de la Comisión.

QUEDO CONSTITUIDA DIRECTIVA SINDICAL DEL P. RADICAL, AYER

Se constituyó anoche el Secretariado Nacional Sindical del Partido Radical, quedando formado de la siguiente manera: Secretario General, don Raúl Morales Allende; Subsecretario General, señor Raúl Pinto Fuentes; Secretario de Organización, señor Hernán Leiva Venegas; Subsecretario de Organización, señor Juan Contreras C.; Secretario de Conflictos, don Joaquín Mancilla Navarro; Secretario de Archivo, Bibliotecas, Correspondencia, señor Carlos Humberto González; Finanzas, don Carlos Salas Faúndez; Asuntos Jurídicos, don Jorge Salazar; Problemas de Gremios, señor Alfredo Espinoza Contreras; prensa y propaganda, señor Carlos Palma Leal; Cultura y Capacitación, señora Virginia Rojas.

Se acordó en esta reunión que el Consejo del Secretariado Nacional se reunirá los días martes de 17 a 19.30 horas.

DECLARACION OFICIAL

La Secretaría General Sindical entregó anoche la siguiente declaración oficial: "El Secretariado Nacional Sindical del Partido Radical, en atención a las publicaciones de prensa que han informado erróneamente sobre el acuerdo adoptado por el Segundo Congreso Nacional Sindical del Partido, referente a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, declara que ese torneo se promueve pidiendo que se eliminen de dicha ley todas las disposiciones contrarias a la organización sindical o gremial de los trabajadores.

El acuerdo del Congreso se limitó al aspecto gremial o sindical, por no ser de su competencia referirse al aspecto político, por cuanto el artículo 17 de los reglamentos aprobados en ese mismo torneo prohíbe terminantemente a los organismos sindicales del Partido pronunciarse sobre materias políticas, sancionando drásticamente a todo dirigente que transgreda estas disposiciones".

Hoy, a las 19.30 horas, se constituirá el Consejo Nacional Obrero. Se cita a todos los consejeros recientemente elegidos.

SENADORES Y DIPUTADOS RADICALES SE REUNIERON

A mediodía de ayer se reunieron en un almuerzo en el Club de la Unión los senadores radicales con el objeto de discutir problemas políticos.

Aún cuando no se adoptó ninguna resolución al respecto, fueron informados de que se había conversado acerca de la posibilidad de cambiar al actual representante ante el CEN, senador don Angel Custodio Vázquez.

LOS DIPUTADOS

A su vez, los diputados radicales se reunieron en una sesión-almuerzo en el Goyecas. Allí se acordó que los diputados señores Humberto Enriquez y Luis Bossay intervengan en la Cámara en el debate político y en el problema relacionado con la adulteración del aceite, respectivamente.

EDUARDO FREI FUE PROCLAMADO ANOCHÉ EN CIUDAD DE IQUIQUE

Anoche, en el Teatro Nacional de Arica, fué proclamado por la Falange Nacional y sectores independientes, la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei. Hizo la presentación del candidato, el presidente del centro local de Arica, don José Socorro. Hablaron a continuación, el vicepresidente nacional de la Falange, don Jorge Pizarro; el diputado por Antofagasta, don Juan de Dios Carmona; el senador por la circunscripción, don Edmundo Tomás; el diputado por Tarapacá, don Jorge Rogers Sotomayor, y al final, el candidato mismo, senador Eduardo Frei.

"Más que un candidato que recorre el país en demanda de la adhesión de los electores, soy el político realista y fervoroso que deseo convivir con la opinión pública y conforjar criterios sobre los diferentes problemas que tiene Chile en estos instantes. No puedo ofrecer soluciones fáciles, porque ello repugnaría a mi conciencia, y quebrantaría una línea entrañada de vida: sólo estoy en condiciones de asegurar que, después de recorrer este país, tengo una absoluta seguridad de que esos problemas pueden ser todos ellos resueltos con el sacrificio común, en una cruzada de superación y de fe en nuestros destinos", expresó el senador Frei en una parte de su improvisación.

Ayer la comitiva llegó a Iquique, donde permanecerá durante 3 días, para seguir a La Serena. Anoche se efectuó la proclamación en el Teatro Municipal de Iquique, ante un público que desbordó la sala. Hablaron, además del candidato, los miembros de la delegación, el Alcalde de Iquique, don Pedro Muga, y el presidente provincial de Tarapacá, don Ramón Montoya.

CONSTITUIDA JUVENTUD DE FALANGE NACIONAL

Ayer tarde, en el local central de la Falange Nacional, se celebró la primera sesión pública de la Juventud Falangista, organismo recientemente creado en ese Partido.

En dicha importante reunión, se ratificó la designación de la directiva provisoria, designada por el Consejo Nacional de la Falange, y que integran: don Juan Hamilton como presidente; don Eduardo Alvarez A., como secretario, y los Sres. Vicente Sota Barros, Juan B. Parra, Eduardo Cruz Coke Madrid, Jacques Chonchol, Víctor Jadresic, A. Serrey y O. Barzalato, como vocales. La reunión de la Juventud Falangista acordó prestar su más decidido apoyo a la candidatura presidencial del senador don Eduardo Frei y participar activamente en la organización de su campaña en todo el país.

Se reunieron en una sesión-almuerzo en el Goyecas. Allí se acordó que los diputados señores Humberto Enriquez y Luis Bossay intervengan en la Cámara en el debate político y en el problema relacionado con la adulteración del aceite, respectivamente.

SUSPENDIDOS ALGUNOS MILITANTES DEL P. DEMOCRÁTICO, ANOCHÉ

Anoche celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile con el objeto de tratar el informe de la Comisión de Disciplina integrada por los señores Roberto Gutiérrez Prieto, Armando Muñoz Poblete y Aurelio Valdebenito Valdebenito, respecto de la situación planteada por algunos militantes que firmaron el manifiesto ibañista lanzado a través del país.

El informe de la Comisión fué puesto en debate por el presidente del Partido, diputado don Máximo Venegas. Hubo alrededor de éste una amplia discusión, acordándose declarar: "que el manifiesto contiene expresiones lesivas a la dignidad del Partido, y falta al respeto de las autoridades reglamentariamente constituidas".

La Junta acordó: "1.— Suspender de sus derechos de correligionarios, por el lapso de 30 días a los señores Luis Malaquías Concha, Manuel Araya Osvaldo Chanks, Salomón Meliell, Ramón Villegas y Galvarino Rivera. "2.— Amonestar, por escrito, al señor Luis Silva Córdova. "3.— No pronunciarse respecto de los señores Héctor Vera y Carlos Mora Ponceca, y "4.— Desestimar la petición formulada por el señor Luis Malaquías Concha en orden a apilar idéntico castigo a los firmantes del manifiesto que éste es, para considerar que este es documento oficial del Partido y no una tentativa de división o una flagrante falta de respeto para las autoridades del Partido, como ocurre con el manifiesto firmado por los acusados".

CONFERENCIA PARA HOY INES ENRIQUEZ

La diputado radical señora Inés Enriquez, dará a las 19.30 horas de hoy, una interesante conferencia en el Círculo de Estudios "Valentín Letelier". El local en que se efectuará este acto, está ubicado en Huérfanos 623, segundo piso.

Recuerdo de la política educacional de Aguirre

Durante la discusión del Estatuto de la Universidad Técnica del Estado, proyecto que fué aprobado ayer por el Senado, y que deberá ser tratado en tercer trámite por la Cámara, el senador doctor Isaura Torres, tuvo una acertada intervención al decir: "Me felicito, señor presidente, y coningo todos los senadores radicales, que este proyecto entre a ser desechado por el Honorable Senado, pues debemos reconocer y recordar que uno de los principales impulsadores de la enseñanza industrial de nuestro país fué el gran Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

No podemos olvidar que aquel gran Mandatario, cuyo lema fué "Gobernar es educar", dió cumplimiento a este anhelo, poniendo especialmente el acento en la educación profesional de los hijos de los trabajadores, para quienes creó, a lo largo del país, escuelas de artesanos y cimentó las bases de la Universidad Técnica del Estado.

Es por eso que nosotros, los senadores radicales vamos a dar nuestro voto con todo agrado a este proyecto, seguros de que la Universidad Técnica contribuirá en alto grado al mejoramiento de nuestra economía, realizándose así, uno de los puntos fundamentales del programa de nuestro Partido, que es: el desarrollo industrial de Chile, base de riqueza y bienestar nacional.

Salvador Allende reafirmó su protesta por el vocabulario usado por ibañistas

Mientras el senador don Salvador Allende sostuvo ayer en el Senado que algunos sectores que apoyan la candidatura presidencial del general Carlos Ibañez, han desatado una campaña que parece arrastrar al país a un estado de violencia, el senador Eugenio González, hablando en representación del sector ibañista, hizo un reconocimiento público de que el vocabulario utilizado ha llegado al terreno de la injuria, diciendo: "No comparto ninguna de las expresiones que significan menosprecio moral de las personas, que algunos elementos desajan en esta campaña presidencial".

El debate ocurrido ayer en el Senado entre ambos senadores socialistas constituyó un cambio de expresiones, en el que el señor Allende, candidato de "Cuatro Frente", mantuvo su protesta viril por la acusación que el candidato Carlos Ibañez hizo públicamente en Valparaíso al decir que "la candidatura del Cuarto Frente ha sido levantada por el Gobierno y es mantenida por el Gobierno económico". Allende desvirtuó tales afirmaciones diciendo que era conocida su trayectoria política, y que siempre ha sido enemigo declarado de las ideas sostenidas por liberales y conservadores, que forman la llamada derecha.

El señor Allende afirmó que "no ha hecho ofensa alguna a un colega que defiendo, el general Ibañez, en el Senado, privando a éste de su talento y las luces de su cultura superior". Mantuvo su protesta, y dijo que los sectores que apoyan al señor Ibañez han desatado una campaña que parece que con ella se quiere arrastrar al país a la violencia. Citó un periódico que edita el Partido Socialista Popular, y no dió lectura los insultos y ataques de que se le hace víctima hasta el punto de tachar su candidatura presidencial de estar "vendida al imperialismo yanqui". Rechazó categóricamente las aseveraciones contra su persona y su candidatura, añadiendo que él, por su parte, no ha ofendido a nadie ni muchos menos a sus ex compañeros del partido, en que militará siempre. Luego de referirse al sentido de su candidatura presidencial, rechazó la aseveración de que está prohabida, como se dice, por el Go-

EUGENIO GONZALEZ RECONOCIO QUE HAY MENOSCABO MORAL

El debate ocurrido ayer en el Senado entre ambos senadores socialistas constituyó un cambio de expresiones, en el que el señor Allende, candidato de "Cuatro Frente", mantuvo su protesta viril por la acusación que el candidato Carlos Ibañez hizo públicamente en Valparaíso al decir que "la candidatura del Cuarto Frente ha sido levantada por el Gobierno y es mantenida por el Gobierno económico". Allende desvirtuó tales afirmaciones diciendo que era conocida su trayectoria política, y que siempre ha sido enemigo declarado de las ideas sostenidas por liberales y conservadores, que forman la llamada derecha.

El señor Allende afirmó que "no ha hecho ofensa alguna a un colega que defiendo, el general Ibañez, en el Senado, privando a éste de su talento y las luces de su cultura superior". Mantuvo su protesta, y dijo que los sectores que apoyan al señor Ibañez han desatado una campaña que parece que con ella se quiere arrastrar al país a la violencia. Citó un periódico que edita el Partido Socialista Popular, y no dió lectura los insultos y ataques de que se le hace víctima hasta el punto de tachar su candidatura presidencial de estar "vendida al imperialismo yanqui". Rechazó categóricamente las aseveraciones contra su persona y su candidatura, añadiendo que él, por su parte, no ha ofendido a nadie ni muchos menos a sus ex compañeros del partido, en que militará siempre. Luego de referirse al sentido de su candidatura presidencial, rechazó la aseveración de que está prohabida, como se dice, por el Go-

El debate ocurrido ayer en el Senado entre ambos senadores socialistas constituyó un cambio de expresiones, en el que el señor Allende, candidato de "Cuatro Frente", mantuvo su protesta viril por la acusación que el candidato Carlos Ibañez hizo públicamente en Valparaíso al decir que "la candidatura del Cuarto Frente ha sido levantada por el Gobierno y es mantenida por el Gobierno económico". Allende desvirtuó tales afirmaciones diciendo que era conocida su trayectoria política, y que siempre ha sido enemigo declarado de las ideas sostenidas por liberales y conservadores, que forman la llamada derecha.

El señor Allende afirmó que "no ha hecho ofensa alguna a un colega que defiendo, el general Ibañez, en el Senado, privando a éste de su talento y las luces de su cultura superior". Mantuvo su protesta, y dijo que los sectores que apoyan al señor Ibañez han desatado una campaña que parece que con ella se quiere arrastrar al país a la violencia. Citó un periódico que edita el Partido Socialista Popular, y no dió lectura los insultos y ataques de que se le hace víctima hasta el punto de tachar su candidatura presidencial de estar "vendida al imperialismo yanqui". Rechazó categóricamente las aseveraciones contra su persona y su candidatura, añadiendo que él, por su parte, no ha ofendido a nadie ni muchos menos a sus ex compañeros del partido, en que militará siempre. Luego de referirse al sentido de su candidatura presidencial, rechazó la aseveración de que está prohabida, como se dice, por el Go-

El debate ocurrido ayer en el Senado entre ambos senadores socialistas constituyó un cambio de expresiones, en el que el señor Allende, candidato de "Cuatro Frente", mantuvo su protesta viril por la acusación que el candidato Carlos Ibañez hizo públicamente en Valparaíso al decir que "la candidatura del Cuarto Frente ha sido levantada por el Gobierno y es mantenida por el Gobierno económico". Allende desvirtuó tales afirmaciones diciendo que era conocida su trayectoria política, y que siempre ha sido enemigo declarado de las ideas sostenidas por liberales y conservadores, que forman la llamada derecha.

El debate ocurrido ayer en el Senado entre ambos senadores socialistas constituyó un cambio de expresiones, en el que el señor Allende, candidato de "Cuatro Frente", mantuvo su protesta viril por la acusación que el candidato Carlos Ibañez hizo públicamente en Valparaíso al decir que "la candidatura del Cuarto Frente ha sido levantada por el Gobierno y es mantenida por el Gobierno económico". Allende desvirtuó tales afirmaciones diciendo que era conocida su trayectoria política, y que siempre ha sido enemigo declarado de las ideas sostenidas por liberales y conservadores, que forman la llamada derecha.

El debate ocurrido ayer en el Senado entre ambos senadores socialistas constituyó un cambio de expresiones, en el que el señor Allende, candidato de "Cuatro Frente", mantuvo su protesta viril por la acusación que el candidato Carlos Ibañez hizo públicamente en Valparaíso al decir que "la candidatura del Cuarto Frente ha sido levantada por el Gobierno y es mantenida por el Gobierno económico". Allende desvirtuó tales afirmaciones diciendo que era conocida su trayectoria política, y que siempre ha sido enemigo declarado de las ideas sostenidas por liberales y conservadores, que forman la llamada derecha.

El debate ocurrido ayer en el Senado entre ambos senadores socialistas constituyó un cambio de expresiones, en el que el señor Allende, candidato de "Cuatro Frente", mantuvo su protesta viril por la acusación que el candidato Carlos Ibañez hizo públicamente en Valparaíso al decir que "la candidatura del Cuarto Frente ha sido levantada por el Gobierno y es mantenida por el Gobierno económico". Allende desvirtuó tales afirmaciones diciendo que era conocida su trayectoria política, y que siempre ha sido enemigo declarado de las ideas sostenidas por liberales y conservadores, que forman la llamada derecha.

El debate ocurrido ayer en el Senado entre ambos senadores socialistas constituyó un cambio de expresiones, en el que el señor Allende, candidato de "Cuatro Frente", mantuvo su protesta viril por la acusación que el candidato Carlos Ibañez hizo públicamente en Valparaíso al decir que "la candidatura del Cuarto Frente ha sido levantada por el Gobierno y es mantenida por el Gobierno económico". Allende desvirtuó tales afirmaciones diciendo que era conocida su trayectoria política, y que siempre ha sido enemigo declarado de las ideas sostenidas por liberales y conservadores, que forman la llamada derecha.

tercer problema de belleza mal cutis?



A veces el cutis no tiene problemas de exceso o de falta de grasa...pero en cambio afea a la mujer con pequeños defectos...

Helena Rubinstein aconseja aplicarse por las noches CREMA EVOLUCION para las pequeñas imperfecciones

Helena Rubinstein tiene soluciones prácticas!



En venta en las mejores perfumerías y farmacias del país

Agentes Exclusivos y Distribuidores Generales

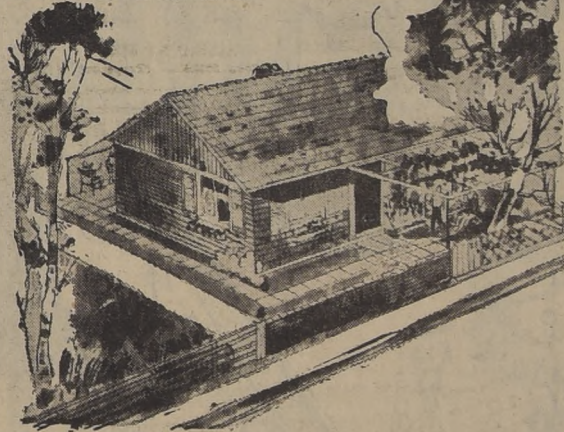
Los Gobelinos

AHUMADA esq. COMPAÑIA

2 ofertas sensacionales...

Su CASA y su SITIO en Avda. Larraín

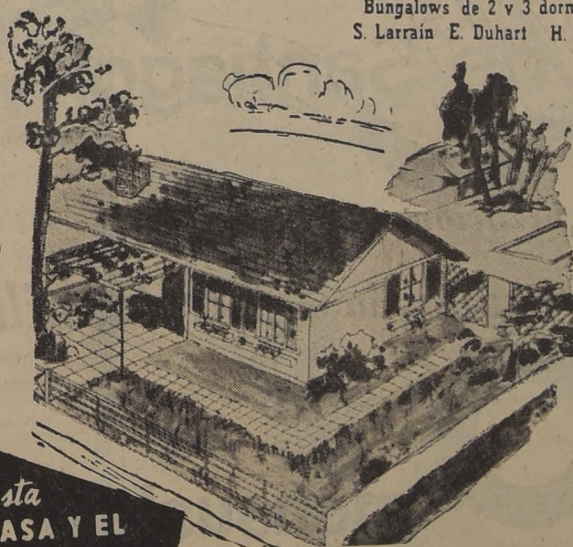
- Exentos de contribuciones.
- Exentos de impuesto complementario.
- Exentos de impuesto de herencia.
- Exentos de limitaciones a la renta.
- Exentos del Control de Comisariato.



Condiciones de pago: \$ 50.000 al contado. 50.000 a 4 meses. 50.000 a 8 meses y 36 cuotas mensuales de \$ 3.138.

Nunca, hasta ahora, se había ofrecido una mejor y más cierta posibilidad del ideal de la casa propia. Bungalows de 2 y 3 dormitorios proyectados por los Arquitectos señores S. Larraín E. Duhart H. Errázuriz y construidos por Gana y Larraín y Astaburuaga y Vial.

De gran interés para Empleados Particulares, Inversionistas, Padres de familia, etc.



Esta CASA Y EL SITIO EN \$ 368.000

Condiciones de pago: \$ 70.000 al contado. 70.000 a 4 meses. 70.000 a 8 meses y 36 cuotas mensuales de \$ 4.388.

CARLOS OSSANDON G. Nueva York 25 Sección Parcelaciones

EN CUMPLIMIENTO DE UN MANDATO DE ADMINISTRACION

PUBLICIDAD INTERAMERICANA

FALLECIMIENTOS.—Después de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer en esta capital la señora María Luisa Bustos Sepúlveda de Harismendy, vinculada a conocidos hogares de Santiago, Chillán y Concepción.

Era casada con don Esteban Harismendy González, distinguido caballero que desempeñó un alto cargo en Valdivia. Su deceso ha sido hondamente lamentado en el vasto círculo de sus relaciones sociales.

Sus funerales se efectuarán hoy en esta ciudad, después de una misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará hoy en la Capilla de Animas. Testino esquina San Pablo, a las 10.30 horas.

—Ha dejado de existir la señora Isidora Antolín de Hernández, esposa del conocido industrial y dirigente deportivo señor José Hernández Domínguez, quienes residían en la comuna de Quinta Normal por espacio de más de diez años.

Sus restos serán sepultados a las 10 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Mapocho 3911.

CLUB DE ALMUERZO.—El Club de Almuerzo del Instituto Chileno-Británico de Cultura se reunirá como de costumbre, mañana a las 12.30 horas bajo la presidencia de la señora María Bianchi de Bianchi.

Las personas que deseen asistir para practicar el inglés, como también los miembros y estudiantes del Instituto, deben adherirse con la debida anticipación en la Secretaría (Primer piso).

INSTITUTO CHILENO-BRITÁNICO.—Mañana a las 18.45 horas tendrá lugar en el Salón de Actos del Instituto Chileno-Británico de Cultura un recital de piano a cargo de la conocida pianista Margarita Laszloffy de Stefanel, quien recientemente ha ofrecido con todo éxito un concierto en el Teatro Municipal.

Esta artista ha elegido un selecto conjunto de obras para esta oportunidad entre las que podemos anotar obras de Bach, Brahms, Alfonso Leng, Liszt, Chopin, Weber, Stefanel, y otros. Invitamos cordialmente a todas las personas que deseen asistir a este recital. La entrada es libre.

DIPLOMATICA.—El Embajador del Perú y la señora de Miró Quesada ofrecieron anoche, en la sede de la Embajada, un banquete en honor del Ministro de Austria y la señora de Hudeczek, con motivo de su próximo viaje a Lima, donde el señor Hudeczek presentará credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su país ante el Gobierno peruano.

Rodeaban, además la mesa, las siguientes personas:

Embajador de Canadá y señora de Tacé Valdés; señor Alfredo Saldaña y señora; señor Alfonso Bulnes y señora; Encargado de Negocios del Ecuador y señora de Fernández; Encargado de Negocios de Gran Bretaña y señora de Peterson; Subdirector del Protocolo y señora de Marilones; Fernando Morandé Dávila y señora; señora Marta Pereira de Castel-Branco; señor Juan Saldaña y señora; señor Benito Miró Quesada y señora; Cónsul General del Perú y señora de Revilla; señora María Miró Quesada Cornejo; señor Gastón Valenzuela Lamiere; Agregado Civil a la Embajada de Chile en el Perú, y señor Alberto Wagner de Reyna. Primer Secretario de la Embajada del Perú.

DON LUIS RUBIO RUBIO.—A los 73 años de edad, ha fallecido inesperadamente el señor Luis Rubio Rubio, vinculada a prestigiosos hogares de Rancagua, su ciudad natal, y de Santiago.

El señor Rubio vivió largos años en Quillota, dedicado a las faenas agrícolas, siendo más tarde, quien introdujo, puede así decirse, el cultivo del arroz en gran escala en nuestro país, especialmente en la zona de Cochagua. Fue una autoridad en esta materia y el jefe técnico de las más importantes plantaciones arroceras. En Quillota fue también miembro de la Junta de Beneficencia y Superintendente del Cuerpo de Bomberos, durante largos años.

También fue administrador general y albacea de la sucesión de su hermano don Juan Nicolás Rubio, el principal fabricante de conservas que hubo en Chile, hasta hace algunos años. Formó su hogar con la señora Beria Chouteau Mantuola, ya fallecida. El fallecimiento del señor Rubio enluta especialmente a sus hijos Eugenio, René, Gonzalo, Ena, María y Luisa, y a sus respectivas familias.

Los funerales del extinto se efectuarán a las 16 horas de hoy, saliendo el cortejo de Miguel Claro 1346.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.—Asistentes a la manifestación ofrecida a los señores Alfredo Biondi E., Eusebio González y Ernesto Allende, por el personal de la Caja de Seguro Obligatorio.

HOY SESIONA EL ROTARY.—A mediodía de hoy, en los salones del Club de la Unión, 4.º Piso, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ignacio Uriarte Avendaño.

El tema central del acto rotario de hoy estará a cargo del socio don César Fuenzalida Correa, quien se referirá al Problema del Cobre.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

COMIDA DE DESPEDIDA.—Con motivo de su próxima partida a Roma, los amigos de D. Gastón Wilson y señora, les ofrecen una comida de despedida en el Restaurant Oriente, el próximo sábado a las 10 horas.

Las adhesiones se reciben en la casa de la confitería.

Advertisement for 'Robby' featuring a small illustration of a woman and text: 'ARTISTICAS ALFOMBRAS Originales carpetas para verano. PRECIO Y CALIDAD INSUPERABLES. UNICA REPRESENTACION DE LA FABRICA Y POSICION: ALAMEDA 402-404-LIRA 13-5-FONO 3000'

AUDICION-EXAMEN DE ARPA.—En la Sala de Audiciones del Conservatorio Nacional de Música, Compañía 1984, tiene lugar, hoy a las 19 horas, la Audición-Examen de Licenciatura de Arpa de la distinguida alumna de este establecimiento, señorita Teresa Hoerter Cortés.

Alumna del curso de Arpa de la profesora señora Josefina Graziosi, ha realizado sus estudios brillantemente y sus actuaciones en público, y como solista con la Orquesta Sinfónica de Chile en el Concierto para Arpa y Orquesta de René Amengual, le han valido elogiosas críticas en nuestro ambiente musical. El programa que está artista ejecutará hoy, comprende obras de J. S. Bach, Corelli, Chapuis, la Sonata para Arpa de Paul Hindemith, la Sonata Op. 30 de Marcel Tournier, y otras.

La entrada es libre.

ALMUERZO.—Hoy a las 13 horas se realizará el almuerzo semanal del Club de Español que funciona en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, en donde se reúnen miembros de la colonia norteamericana a practicar sus conocimientos de español. Han sido invitados especialmente el Director de la Escuela de Artes Aplicadas, don José Perotti, quien se referirá al desarrollo de las artes artesanales en nuestro país, y el señor Frank Bailey, técnico en turismo, quien hablará sobre las bellezas naturales de Chile, y las excursiones y viajes turísticos que se han programado para la actual temporada de verano.

A BUENOS AIRES.—Por vía aérea se dirigió a Buenos Aires el lunes 12 de noviembre, Antonia Andreoli de Quezada.

OSVALDO NORTON Y SU RITMO EN EL WALDORF.—El ritmo del conjunto de Osvaldo Norton se ha impuesto ampliamente en el "Waldorf", donde se presenta diariamente. Los temas musicales que entrega a la consideración del público, le han valido el aplauso sincero y entusiasta.

Se anuncia que durante la presente semana, ofrecerá un nuevo repertorio.

BAUTIZOS.—Ha sido bautizada Ana Isabel del Carmen, hija de don Carlos Basterrica y de la señora Ana Araoz de Basterrica. Fueron sus padrinos don Luis Espinosa Videla y la señora Cristina Soto Zela.

—Ha sido bautizado Juan Carlos Sotomayor Madsen, hijo de don Ramón Sotomayor Dumás y de la señora Ilse Madsen de Sotomayor.

EN CASA DE AMERICA.—Con motivo del pacto recientemente firmado entre los cancilleres de las repúblicas centro-americanas, y al que fue invitado por Panamá, el Comité Directivo de Casa de América, ofrecerá una recepción-cóctel, a los representantes de España. Han sido invitados especialmente el Director de la Escuela de Artes Aplicadas, don José Perotti, quien se referirá al desarrollo de las artes artesanales en nuestro país, y el señor Frank Bailey, técnico en turismo, quien hablará sobre las bellezas naturales de Chile, y las excursiones y viajes turísticos que se han programado para la actual temporada de verano.

Las inscripciones se reciben en la oficina del Crillon.

ENFERMA.—Sigue de cuidado la señora Trinidad Pica de García.

Conferencias, Sociedades Científicas, Teatro, Música.

CONFERENCIAS.—DE FILOSOFIA.—Da término sus estudios filosóficos. Presentará su trabajo titulado "La Filosofía del Idealismo", el catedrático y vicedecano de la Facultad de Filosofía, don Juan Carlos Valdovinos. Este estudio fue presentado en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el día 12 de noviembre. Hablará mañana sobre "La historia y el desarrollo de la filosofía chilena". Ocaso, sobre el "La Clínica Mayo" habla mañana, jueves en el Instituto Chileno-Británico de Cultura. Será presentado por el doctor Benigno.

ETIENNE PROIS.—Hablará mañana en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, sobre el "La historia y el desarrollo de la filosofía chilena". Ocaso, sobre el "La Clínica Mayo" habla mañana, jueves en el Instituto Chileno-Británico de Cultura. Será presentado por el doctor Benigno.

SOCIEDAD CHILENA DE ENTOMOLOGIA.—Hoy en Huérfanos 669, a las 13.30 horas. Hablarán los señores R. P. Guillermo Kuschel y Luis E. Peda Guzmán. SOCIEDAD CHILENA DE NUTRICION.—Próximamente en la oficina del profesor don Hernán Schmidt-Herbel, quien asistirá a la conferencia.

TEATRO Y MUSICA.—EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD.—El Dr. José Biequey, quien asistirá a la conferencia.

FESTIVALES CORALES 1951 Y LA A. E. M.—Con motivo de las autoridades educativas, en el salón de Honor de la Universidad de Chile, se darán a conocer los resultados de los trabajos realizados por los grupos corales de las escuelas de enseñanza media durante el presente año, en cumplimiento al decreto del Ministerio de Educación, en cumplimiento al decreto del Ministerio de Educación, en cumplimiento al decreto del Ministerio de Educación.

EXPOSICION DE BALLETS.—Mañana a las 10 horas se efectuará un desfile de modas en el Club de Chile, organizado por el Club de Chile, organizado por el Club de Chile, organizado por el Club de Chile.

Advertisement for 'Arode' clothing featuring a woman in a dress and text: 'PIELES-MODAS A. ALESSANDRI 222 PRESENTA SUS MODELOS EXCLUSIVOS PARA PRIMAVERA PRECIOSO SURTIDO EN TRAJES DE BANO GRAN VARIEDAD EN TRAJES DE MARANA, TARDE Y COCTEL SOLICITE UN CREDITO'

La Palmilla...



en el eje de Santiago!

Los sitios con movilización más directa y constante al centro de Santiago, están en La Palmilla!

\$ 750 mensuales!

A quince minutos de la Plaza de Armas, estos excelentes sitios tienen todas las comodidades exigibles... y se pagan con enormes facilidades! Los Empleados Particulares pueden comprarlos sin desembolsar un centavo!

SIN COMISION, porque es venta directa de sus propietarios

Atención permanente en el terreno, incluso Domingos y Festivos, y diariamente en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES MAC IVER 142 - OFICINA 303

SEDAS PRIMAVERALES ABOGABIR VISITENOS! Y ADMIRAR NUESTRAS CREACIONES

Table listing various silk and fabric items with prices. Items include: CUADRILLE de algodón \$ 35.60, FLOREADO, dibujo muy fino \$ 67.—, ESTAMPADO de algodón, clase extra \$ 69.40, ALSACIANA floreada, clase especial \$ 79.—, TOBRALQUINA muy fina, floreada \$ 93.80, GRAN NOVEDAD para señora, estampado de algodón fino \$ 117.—, FLOREADOS de hilo inglés, fina calidad \$ 141.20, ALTAS FANTASIAS EN SEDAS, HASPET, muy fina clase, en un gran colorido \$ 95.—, TUL blanco, muy fina clase, 1.10 de ancho \$ 110.—, RAYON de seda floreado, muy fino, saldos \$ 115.—, IMPRIME en fina seda, dibujo exclusivo de gran atracción \$ 140.—, RAYON floreado, muy fina clase, dibujo exclusivo \$ 170.—, RAYON NYLON muy fina clase, gran variedad de colores \$ 175.—, TAFETAN de seda Acetato, gran colorido \$ 165.—, TAFETAN de seda, únicamente blanco \$ 120.—

SEDERIAS ABOGABIR RECOLETA esq. LA STRADA



GUIDE SUS PIES PARA EL VERANO

Unos pies mal cuidados llegan hasta deformarse físicamente hablando; estéticamente estimados, no dan gracia al andar y éste es uno de los encantos femeninos que más se aquilatan. Los zapatos angostos deforman los dedos, producen ampollas, encarnan las uñas. Si son un empuje por lo diminuto, imponen sacrificios inenarrables para caminar, acción que se convierte en tortura. De los tacones también se puede hablar en su desfavor, por el daño real que causan, y esto halla todavía una resistencia más intensa. La desviación, el desplazamiento del centro de gravedad del cuerpo de la mujer, tienen origen en los tacones desmesuradamente altos que dan, además, la impresión de que camina sobre zancos; tan exagerada es la altura de algunos.

Toda mujer deberá usar durante el día zapatos de sport, o sea, el zapato de ta-



TRAJES DE NIÑOS.— En lana color azul marino están confeccionados el pantalón y la falda de estos trajecitos. Las blusas exactamente iguales, son en popelina blanca; completan el conjunto las corbatas en color rojo vivo.

ción bajo y de horma adecuada para mantener el pie firme. Se sentirá más descansada.

COMO TERMINAR CON LA PAPADA

En materia de belleza se hacen muchas cosas sin necesidad y sin que tengan, en realidad, un resultado efectivo. Sin embargo, muchas mujeres descuidan algo que es muy importante para la estética y buena apariencia del rostro: la papada o doble barba.

Un tratamiento fácil y sencillo terminará con este gravísimo defecto facial, que comienza a desarrollarse desde los 25 años. El método consiste en pellizcar diariamente y por algunos minutos, con el dedo pulgar e índice, todo el largo de la quijada, empezando por el centro de la barbilla y terminando en la base de las orejas. Utilice para esto una crema grasosa. No tenga miedo de usar fuerza al practicar este ejercicio, especialmente con el pulgar, pues es la forma de deshacer la acumulación de tejidos adiposos que afean el rostro.

ALGUNOS CONSEJOS DE LA MODA ACTUAL

—Los corpiños cortados al sesgo favorecen a cualquiera silueta si están bien hechos, porque estilizan el busto grande y les van al cuerpo a las que son delgadas. Muchos de estos corpiños, especialmente los que no llevan mangas, se ven como dos simples tiras anchas cortadas al biés y cruzadas diagonalmente sobre los hombros, pasando luego por debajo de los brazos y finalmente recogidas en el frente con un bonito prendedor.

—Las carteras de charol negro se ven en todas partes. Las más populares son, las de tamaño mediano, bastante gruesas, más largas que anchas, parecidas a un cajoncito. Con ésta, se llevan cinturones del mismo charol, pero en otros colores, especialmente en rojo vivo.

—Los zapatos, especialmente las sandalias se llevan en todos los colores imaginables, con la posible excepción del rosa pálido, imparten colorido al traje más sencillo.

—Para la playa se llevan las soleras en colores vivos, pero la última moda indica de preferencia las combinaciones de blanco y negro. Puede hacerse una falda negra con blusa blanca o la combinación contraria.

—Si su cuarto es tan grande como una sala de baile proveálo de armarios para cada una de las personas de la casa. Que estos sean sencillos y de madera pintados. A todos les gusta tener sus cosas particulares y ayudará en esta forma al orden y al buen gusto.



PALETO DE VERANO.— Paletito corto confeccionado en fina lana color amarillo, color que estará de gran moda en este verano. Nótese las mangas tres cuartos y los grandes botones forrados en el mismo género.



SOLERA TEJIDA.— En tejido en forma diagonal, está confeccionada esta bonita solera, que puede hacerse en rojo y blanco; puede usarse para la playa con pantalón o falda de lana en colores que combinen.



TRAJE DE BAÑO.— Novedoso traje tejido en colores blanco y rojo, todo ribeteado en blanco. La nota característica de este traje es la asimetría de los hombros; mientras un hombro va totalmente descubierto, el otro lleva una ancha hombrera.

DECORE SU BAÑO SIN MAYOR GASTO

Como no todas las personas están en condiciones de transformar, como quisieran, su cuarto de baño antiguo, por lo caro que cuesta este trabajo, lo mejor es arreglar el que se tiene en la mejor

forma y no pensar en el de la fulanita o el de la vecina.

—Si su cuarto de baño es demasiado alto, déle la impresión de bajarle el techo cubriendo la mitad superior con papel floreado o cuadrículado y su parte inferior con madera o papel que imite mosaicos.

—Use toallas y sábanas de

baño de un color que armonice con las paredes y no compre sus accesorios nuevos sin pensarlo dos veces.

—Si su cuarto es tan grande como una sala de baile proveálo de armarios para cada una de las personas de la casa. Que estos sean sencillos y de madera

CONJUNTO PARA PLAYA.— Hermosa solera que sirve también para la mañana, usada con el boiero de novedoso corte raglan. Puede confeccionar en lino en colores pastel. El gran sombrero en color oscuro con lunares del color del traje; un gran pañuelo del mismo género del sombrero, colocado en la cartera lateral izquierda completa este novedoso conjunto.

CAFE LUGANO

Anexo Astoria

Recientemente inaugurado. Ambiente distinguido y acogedor. El mejor servicio de desayuno y once. Exquisitos helados. Yoghurt.

MATIAS COUSINO 62, ENTRE MONEDA Y AVENIDA B. O'HIGGINS

SE NECESITA AYUDANTE DE CONTADOR

Con conocimientos de Administración Pública. ENVIAR ANTECEDENTES A CASILLA 2293

"CASA MANON" ESTADO 272

SEGUNDA SEMANA DE LA MAS COMPLETA

LIQUIDACION

de SEDAS, ALGODONES y LANAS de las principales fábricas nacionales e importadas

ALGUNAS DE NUESTRAS OFERTAS

TUL DE SEDA para trajes de baño, 15 colores, \$ 148.-	CUADRILLE, pura seda, doble faz, \$ 148.-	BOUTONE, pura seda, para trajes, \$ 98.-
RAYON ESTAMPADO de Viña del Mar, \$ 148.-	DUPION de SEDA lavable, artículo de gran moda, \$ 148.-	TOILE de NICE, dibujos muy nuevos, \$ 148.-
FIBRELAS, dibujos muy nuevos \$ 68.-	CLOQUE FANTASIA, importado, \$ 168.-	SEDAS ESTAMPADAS de Viña del Mar, \$ 135.-

APROVECHE LA OPORTUNIDAD QUE LE PRESENTA "CASA MANON" PARA ADQUIRIR ARTICULOS DE CALIDAD A PRECIOS DE OCASION

"Casa MANON" ESTADO 272
LOS PRECIOS SERAN FIJOS Y AL CONTADO

MANUFACTURAS de CALZADO BILBAO

Presenta a las damas de Santiago una gran selección de modelos en blanco.



AHORRE CIENTOS DE PESOS EN CADA PAR

☆
COMPRE A PRECIO DE FABRICA

☆
Elija su modelo en la Fábrica, donde es confeccionado a su vista.

Ahorre Dinero

SANTA ROSA 858

DESAPARECIO AVION CON 33 PERSONAS

BERGHADEN (Alemania) 13 (U. P.)— Un avión hospital americano, con 33 personas a bordo, desapareció sobre la zona montañosa del centro de Francia, y oficiales de la Fuerza Aérea han expresado sus temores de que se haya estrellado en alguna parte. El avión se dirigía desde Alemania con sus esposas e hijos. El avión se dirigía desde Alemania con sus esposas e hijos. El avión se dirigía desde Alemania con sus esposas e hijos.

FINICIO PRIMER MINISTRO NORUEGO
OSLO 13.—(U. P.)— El Primer Ministro Einar Gerhardsen, que venía desembarcando el cargo desde que el gobierno noruego en exilio regresó a Oslo en mayo de 1945, fue sucedido por Oscar W. Risting, líder parlamentario del Partido Laborista del cual se le considera el de más vigorosa personalidad. Risting declaró que piensa con-

HUELGA DE 25 MIL MINEROS EN FRANCIA
DOUAI, Francia, 13. (UP) — Alrededor de 25.000 mineros se han declarado en huelga en el vital distrito del noreste de Francia. Douai, para protestar por la reciente medida gubernativa estableciendo el pago de un 15 por ciento de los medicamentos proporcionados por el sistema de seguridad social de los mineros. Continuar las normas políticas de Gerhardsen y pidió a todos los miembros del Gabinete que sigan en sus puestos aunque manifesté que más tarde habrá algunos cambios.

Churchill restablecerá a Gran Bretaña como una gran potencia internacional

MEDIO MILLON DE PERSONAS EN CAMPOS DE CONCENTRACION

PARIS, 13 (U. P.)— La Comisión de Checoslovacos Libres que preside el ex Vicepremier Petr Zenkl, declaró que la elección de Checoslovaquia para ocupar una banca en el Consejo de Seguridad, "equivale a poner a un acusado en el lugar correspondiente al juez". La Comisión preguntó si "el mantener medio millón de personas en los campamentos de concentración" constituye una recomendación favorable para ser admitido en el Consejo, y dijo que las acusaciones formuladas en contra de los comunistas por el modo como se apoderaron del Gobierno en Checoslovaquia, todavía pendientes ante el Consejo, eran suficientes para impedir la elección del Gobierno de Praga. La Asamblea General deberá elegir en este período de sesiones a tres miembros para ocupar las bancas que India, Ecuador y Yugoslavia dejaron vacantes en el Consejo. Los principales candidatos son Chile, Grecia, Filipinas y Checoslovaquia. Se espera que Chile sea elegido para la banca ocupada por Ecuador.



BIENVENIDA A LA NU EN PARIS.— PARIS (Francia).—El Presidente francés, Vincent Auriol (a la derecha), pronuncia el discurso de bienvenida a la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 6 de noviembre. El jefe francés en su discurso hizo un llamamiento para una reunión de los Cuatro Grandes en Francia, para tratar y "reducir en conjunto los desacuerdos que paralizan al mundo". Está a la izquierda de Auriol, el Vice Premier francés, René Mayer. — (Foto ACME.)

Parlamento aprobó moción conservadora

LONDRES, 13. (U. P.)— (Por W. G. Landrey).— El Primer Ministro conservador, Winston Churchill, logró esta noche la aprobación parlamentaria para su política de restablecer a Gran Bretaña como una gran potencia internacional, después de haber frustrado el segundo esfuerzo laborista en los dos últimos días para derribar su Gobierno. La Cámara de los Comunes, en votación nominal, aprobó una moción en la que se da gracias al Rey por su discurso, en el que éste esbozó la política del Gobierno al inaugurarse el nuevo Parlamento.

Los Comunes, por 318 votos contra 281, rechazaron la moción laborista, expresando la desaprobación de la política del Gobierno. La mayoría de 37 votos, obtenida por el Gobierno conservador en esa votación, fue casi igual a la de ayer, cuando rechazaron la moción laborista por 38 votos. Durante el debate que precedió a la votación, un laborista de izquierda, partidario de Aneurin Bevan, atacó al Gobierno conservador por no haber formulado "propuestas prácticas" para poner término a la guerra coreana y seguir una política internacional que permitiera detener el resque que "amenaza al mundo con la catástrofe de una guerra".

El principal ataque laborista estuvo a cargo del ex Ministro de Relaciones Exteriores, Herbert Morrison, quien criticó la política conservadora general. Morrison, parodiando las declaraciones de Churchill sobre las Reales Fuerzas Aéreas, dijo: "Nunca tantas promesas han sido desechadas en tan pocas días". Morrison dijo que durante la campaña electoral, los conservadores prometieron construir 300 mil casas y eliminar muchos de los controles existentes; pero que tan pronto llegaron al poder "congelaron" las construcciones y pusieron en vigor nuevas relaciones, pretextando la situación económica.

El dirigente conservador en los Comunes, Harry Crookshank, poniendo fin al debate general que comenzó el martes pasado, dijo que el mundo tenía motivos para estar agradecido a Churchill por su dirección durante la segunda guerra mundial, y que dentro de algún tiempo el nuevo tendría motivos para ello. La política conservadora aprobada hoy por los Comunes es, en líneas generales, la siguiente:

Paz.— "Un gran esfuerzo" para poner fin a la guerra fría mediante negociaciones directas con el Primer Ministro soviético, José Stalin, cuando las circunstancias sean favorables. Churchill irá a Washington en enero, y discutirá con el Presidente Truman.

Defensa.— Gran Bretaña está dispuesta a contribuir en todo lo posible en la defensa de Europa Occidental; pero necesitará la ayuda norteamericana para poder llevar a cabo su programa de rearme de 3 años, con un costo calculado en 4.700 millones de libras.

Medio Oriente.— Gran Bretaña insistirá en los planes para el Comando de Defensa del Medio Oriente y permanecerá en la zona del Canal de Suez por la fuerza, si fuera necesario.

Economía.— Disminuirá las exportaciones y los gastos en el exterior en alrededor de 350 millones de libras esterlinas, es decir casi mil millones de dólares.

Carbón.— Se disminuirá el consumo doméstico y se tratará de aumentar la producción para mantener a un nivel necesario las exportaciones.

Nacionalización.— La industria siderúrgica será puesta nuevamente en manos de empresas privadas, "bajo una fiscalización pública adecuada".

19.000 AVIONES DE COMBATE TIENE RUSIA

LONDRES, 13. (U. P.)— Según una publicación militar autorizada, la Fuerza Aérea de Rusia está actualmente equipada con 500 bombarderos capaces de dejar caer bombas atómicas sobre Estados Unidos. El anuario Brasey sobre el desarrollo militar en el mundo, que es redactado por los más destacados expertos de Gran Bretaña, dice también que 12.000 aviones de combate están saliendo de las líneas de producción de Rusia.

Expresa que la fuerza aérea de combate de Rusia es ahora de más o menos 19.000 aviones, incluyendo un nuevo avión de caza a cohete, diseñado por Simon A. Lavochkin. Señala que ese avión tiene un performance igual al MIG-15, que actualmente está haciendo frente a las cazas de las Naciones Unidas casi a diario. El análisis de la estrategia mundial y del desarrollo militar, de 460 páginas, dice que la mejor oportunidad para que Rusia gane una tercera guerra mundial, sería comenzarla de inmediato, ahora que la Unión Soviética cuenta con una tremenda ventaja de armas modernas.

El Brasey dice que Rusia tiene ahora 500 bombarderos TU-4, copias de la Superfortaleza B-29 norteamericana, en sus fuerzas de bombardeo estratégico, además de una reserva de varios cientos de cuatrimotores.

El TU-4 puede alcanzar blancos en Estados Unidos desde Rusia. La misma publicación manifiesta que el actual ejército ruso de 175 divisiones que comprende 2.800.000 hombres, puede ser movilizado "en cualquier momento" hasta casi 15 millones.

Rusia tiene 380 submarinos, y se está entrenando a un millón de hombres como reclutas cada año.

REBROTE NACISTA EN CIUDAD DE HANNOVER

HANNOVER, Alemania, 13 (UP) — Los trabajadores en esta industrial ciudad efectuaron un paro de una hora, de una a dos de la tarde, como protesta por el brote del neofascismo. Un monumento a las víctimas del nazismo en la vecina localidad de Peine, fue manchado con pintura negra. Apareció también una corona de flores en el monumento a los muertos en la primera guerra mundial, que lleva la inscripción de "A nuestros camaradas de 1914 a 1918". — NSDP (iniciales del partido nazi), y adornada con una swástica.

La policía anunció la detención de Heinrich Mehrmann, por pintar el monumento a las víctimas nazi, y dijo que el mismo hombre ya fue condenado anteriormente por profanar la bandera federal.

Entrega de armamento norteamericano a Europa

PARIS, 13 (U. P.)— El Secretario de Defensa de Estados Unidos, Roberto A. Lovett, indicó que Estados Unidos ha entendido un completo y nuevo estudio de los críticos problemas sobre asignación de armamentos, después de la visita del General Eisenhower a Washington. Lovett llegó por avión al aeródromo de Orly al mediodía, después que el aparato estuvo dando vueltas sobre el aeropuerto durante una hora debido a la niebla, aterrizando finalmente con uso del radar.

Al preguntársele sobre la lentitud de las entregas de armas norteamericanas a Europa, y si ello constituía un grave problema, Lovett dijo: "No, se trata de la forma de las asignaciones". Añadió: "Como resultado de la visita del General Eisenhower a Washington, estamos estudiando los problemas relacionados con las asignaciones".



MATADOR

CON MOTOR "VOLKSWAGEN"



KLEIN - BUSS

Camionetas

1.200 KILOS CARGA UTIL



Para entrega próxima y pedidos de importación directa

CIA. TECNICA E IMPORTADORA DE MAQUINARIAS

TEMAC S.A.

Nueva York 25 - 6.º Piso - Santiago - Casilla 2809 - Fonos 85003-88100

LA FLORIDA

Próxima a Santiago, en los primeros contrafuertes cordilleranos, se encuentra otro eslabón de la cadena de plantas de la Compañía Chilena de Electricidad.

Sus 14.000 kilovatios se producen gracias al aprovechamiento de las aguas del río Maipo: las que se descargan desde una altura de cerca de 100 metros sobre la planta misma.

Las aguas son precipitadas por cinco tuberías que ponen en acción cinco turbinas.

Esta obra de ingeniería, presta su inapreciable concurso para satisfacer las necesidades vitales de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA



Jabon Roco

SORTEA PARA NAVIDAD

\$50.000.- EN PREMIOS

ENVIE LOS ENVOLTORIOS DEL JABON ROCOCO EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE A LA DIRECCION INDICADA EN EL REVERSO DE ELLOS COLOCANDO SU NOMBRE Y DIRECCION CON TODA CLARIDAD Y TENDRA OPCION A PARTICIPAR EN EL

SORTEO EXTRAORDINARIO

1er PREMIO...\$ 40.000. EN EFECTIVO
2º PREMIO...\$ 5.000. EN EFECTIVO
3er PREMIO...\$ 2.000. EN EFECTIVO

ADEMAS 75 PREMIOS DE CONSUELO CONSISTENTES EN 6 PANES DE JABON ROCOCO CADA UNO (\$ 3.000.-)

EL SORTEO SE LLEVARA A EFECTO EL 22 DE DICIEMBRE DE 1951, EN UN TEATRO DE SANTIAGO, EL QUE SE DARA A CONOCER OPORTUNAMENTE

Participe Ud.!

EN ESTE SORTEO EXTRAORDINARIO DEL JABON ROCOCO Y PASARA UNA FELIZ PASCUA




Publicidad BOFITL

JABON ROCOCO

COMODIDADES EN CANCHAS DE POLO DEL CLUB HIPICO

Las canchas de polo del Club Hipico, se han convertido en el recinto favorito de muchas familias que, sin moverse de Santiago, pueden disfrutar de una tarde de campo.

BOMBAS DE PULVERIZAR

de capacidad desde 50, 150, 200 y 200 litros, con bombas a mano hasta de 200 de presión con carros a mano y tiro a caballo.

Consulte nuestros ventajosos precios a Frandición y Mesatran, en "ESTACION", Carrales 3725, frente a la Copec.

Teléfono 94529 — Casilla 9358

MALETAS Gran surtido EN TODOS LOS TIPOS NECESSAIRES — BOLSONES, etc. LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE CASA GARCIA ALAMEDA esq AVENIDA ESPAÑA Reembolso: Casilla 3224

CRISTALES PARA INSTALACIONES PARA INSTALACIONES comerciales — Consulte precios a: ENRIQUE STRICKER & CIA. LTDA. San Diego N° 282 — Teléfono N° 83856

Un solo llamado telefónico! y usted será atendido inmediatamente en su propia casa, si su radio, tocadiscos, juerga o cualquier otro artefacto eléctrico no funciona. Depto. de instalaciones y reparaciones eléctricas recién inaugurado. Trabajos garantizados. GALVEZ y FAJARDO LTDA ALAMEDA B. O'HIGGINS 2784 (PORTAL EDWARDS) FONOS 92082

VENDO REGIO BUNGALOW Avda. EL BOSQUE (esquina) FRENTE A PLAZA (Recién terminado) CINCO amplios dormitorios con closet, dos baños completos, artefactos importados, gran living con chimenea, comedor, cocina, departamento de servicios con dos dormitorios y baños. Red calefacción central, garage, patio y jardín. PRECIO: \$ 1.800.000. Facilidades. Acepto automóvil o sitio mismo sector en parte de pago. Tratar con dueño. Verlo a toda hora. AVDA. EL BOSQUE No. 1884

INVIERTA BIEN SU DINERO MARAVILLA R.C.A. VICTOR, a precio económico. Mod. 51 X. Características: ant. versal. Cuota: RADIOELECTROLA R. C. A. VICTOR, \$ 350.— Mod. Q-15, cambia automáticamente 10 discos; aguja de zafiro permanente. Cuota: \$ 1.520.— TOCADISCOS DE 3 VELOCIDADES SINTONIA DISTRIBUIDOR AUTORIZADO RCA VICTOR PUENTE 710. SÁBADO, ABIERTO TODOS LOS DIAS

COMPROMISOS DE MONTAS PARA EL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA— 1.900 metros.— A las 13.30 horas 3 Angelito, 55; L. Vargas 3 Barómetro, 54; J. Sánchez 1 Media Furia, 53; J. F. Marchant 8 Tolón, 53; G. Silva 4 Melodioso, 52; M. Valenzuela 2 Montañoso, 52; O. Chamorro 6 Belén, 49; J. García 7 Lalla Rock, 49; A. Poblete SEGUNDA CARRERA— 1.600 metros.— A las 14 horas 4 Beloghan, 55; L. Vargas 2 Cirilo, 55; V. González 5 Comoruco, 55; L. Rodríguez 9 Coraje, 55; P. Flores 7 Culu, 55; L. Espinoza 10 Discovery, 55; A. Marchessini 14 Herco, 55; O. Valenzuela 8 Holy Stone, 53; J. E. Bravo 12 Lord Basil, 53; J. F. Marchant 1 Prusian, 53; J. Arriagada 6 Rudynello, 55; J. Guajardo 11 Ruy Blas, 55; L. Tejos 3 Togado, 55; A. Poblete 13 Vice Admiral, 53; J. Sánchez TERCERA CARRERA— 1.500 metros.— A las 14.40 horas 23 Babieca, 57; P. Flores 10 Peregrina, 57; S. Quezada 19 Comarera, 55; L. Espinoza 17 Gallete, 54; R. Valenzuela 9 Mañuco, 54; D. Vásquez 14 Corcovado, 54; M. Valenzuela 15 Corneil, 53; V. Ordóñez 4 Polvorilla, 53; Ig. Núñez 24 Terciopelo, 52; R. Madariaga 6 Charol, 50; O. Chamorro 9 Dura Leca, 50; R. Cifuentes 1 Romeral, 50; R. Parada 16 Tea, 50; C. Farmer 12 Tingo, 50; G. Retamal 11 Catepico, 49; A. Poblete 18 Don Miguel, 49; E. Soto 22 Fluminense, 49; H. Peña 3 Lagarto, 49; A. Marchessini 7 Campesino, 47; M. Guerrero 13 Roedor, 47; E. Catalán 5 Balayón, 45; L. A. Contreras 43 E. Muñoz 20 Sántia, 45; L. Jara 2 Strómboli, 45; F. Gatica CUARTA CARRERA— 1.300 metros.— A las 15.20 horas 9 Sincera, 56; L. Vargas 11 Urubarrí, 56; O. Olivares 2 Americana, 53; J. Sánchez 10 K. L. M., 53; P. Flores 4 La Pollita, 53; A. Poblete 3 Admeto, 53; O. Chamorro 6 Cofn Flour, 50; F. Gatica 1 Koketka, 50; A. Marchessini 7 Lalla Rock, 50; E. Muñoz 11 S. de Paris, 50; G. Silva 9 Yolla, 50; E. Muñoz QUINTA CARRERA— 1.500 metros.— A las 16 horas 13 Tímbar, 50; A. Marchessini 6 Abejorro, 57; R. Parada 4 Salada, 53; J. Sánchez 10 Silver Star, 54; R. Madariaga 15 La Alación, 53; R. Pérez 3 Palatino, 53; L. Pérez 14 Azabache, 52; O. Olivares 11 Chamico, 51; J. E. Bravo 81 7 Giuliano, 51; A. Lillo 1 La Quinta, 51; C. Farmer 12 Bromuro, 50; J. Aravena 9 C. Baco, 50; O. Chamorro 2 Kai Ku, 50; M. Reyes 8 Melodioso, 50; M. Valenzuela 5 Acurrucada, 48; M. Guerrero SEXTA CARRERA— 1.500 metros.— A las 16.40 horas 9 Astrónomo, 57; A. Marchessini 8 Galgo Azul, 56; L. Espinoza 6 Esta Bien, 55; J. Olivares 10 Aberri, 54; O. Valenzuela 2 Focia, 52; R. Madariaga 11 Qué Más Da, 52; R. Parada 3 Chispazo, 51; R. Cifuentes 4 Valparaíso, 49; R. Guerrero 7 Onza, 48; J. Sánchez 1 Diablotto, 47; O. Chamorro 5 Nahuel, 47; F. Gatica SEPTIMA CARRERA— 1.400 metros.— A las 17.20 horas 15 Morocha, 65; R. Castillo 17 Los Copahues, 60; A. Tapia 19 Dejeño Solo, 56; J. Olivares 6 Garibaldi, 53; J. Espinoza 8 Capataz, 54; V. González 4 G. Copete, 54; H. Vergara 1 Comodoro, 53; A. Marchessini 14 Lord Cochran, 53; P. Flores 7 Quiesca, 53; M. Guerrero 18 Vanidad, 53; A. Silva 12 Astrónomo, 51; R. Cifuentes 18 La Tribu, 51; J. E. Bravo 6 Cretana, 49; M. Valenzuela 2 Babilonio, 49; A. Poblete 10 Godard, 49; R. Madariaga 6 Orinoco, 47; L. Jara 5 Algarro, 46; G. Silva 11 Chorey, 45; J. García 3 Snappy, 45; E. Muñoz OCTAVA CARRERA— 1.300 metros.— A las 18 horas 10 Parralino, 59; R. Parada 9 Flambeau, 55; R. Ledesma 4 Royal Palace, 50; J. Espinoza 9 Ciudadano, 50; R. Madariaga 9 Springhill, 54; O. Olivares 7 Viajero, 54; P. Flores 8 T. dos Mares, 53; G. Silva D. 6 Concepción, 52; J. E. Bravo 11 Lotario, 51; M. Guerrero 3 Pedal, 51; V. González 12 Harrison, 47; O. Chamorro 2 Cardán, 47; E. Muñoz NOVENA CARRERA— 1.800 metros.— A las 18.40 horas 13 Sidón, 56; A. Marchessini 7 Balsamar, 59; J. Sánchez 14 Chin Chín, 53; R. Valenzuela 10 Lucas Gómez, 52; E. Freire 4 Nevisca, 52; Ig. Núñez

TARJETAS DE BAUTIZO PARTES de MATRIMONIO IMPRENTA-LIBRERIA COLON COMPAÑIA 1007 VEO AMOR Y DICHAS... NO ME CREES PORQUE AUN NO HAS LOGRADO TENER NOVIA... Y ELLA CONSULTO AL DENTISTA... PARA ELIMINAR UNA DE LAS POSIBLES CAUSAS DEL MAL ALIENTO... Y DESPUES DE UNirse LOS DIENTES, DESUENA EN SU BOCA UN POCO DE LA MISMA CREMA... CREMA DENTIFRICA COLGATE... SACA DE APURAS, al parchar el neumático de su coche en caminos solitarios. Llévelo siempre consigo.

SPEAKER PARCHE PARA VULCANIZAR Saca de apuros, al parchar el neumático de su coche en caminos solitarios. Llévelo siempre consigo. A. WIDMERY & CIA. AV. B. O'HIGGINS 2701 FONOS 91574

M. Eiffel R. BICICLETAS Reconocida en todo el país como la mejor de las Modelos: 12 pista especial, 12 pista corriente y sport, para damas y caballeros. UNICO DISTRIBUIDOR CREDITOS CASA MANDELA PRAT 740 AGENTE: CASA LOY - SAN DIEGO 1642 RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300 Saldo facilidades COMPOSTURAS GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 ALLADO DE LA BOTICA PETRIZIO - TELEFONO 69497

Jinetes comprometidos para el domingo venidero en el Hipódromo de La Palma

PRIMERA CARRERA— 1.200 metros.— A las 8 A. M. 3 Tantredo 57, G. García 8 Alicanto 56, E. Soto 10 Silex 54,5, A. Díaz 9 Fantasio 51, R. Cifuentes 13 Ovalado 51, C. Córdova 11 Lucaya 50, E. Catalán 2 Rulo 50, Ig. Núñez 5 Gran Vino 49, M. Valenzuela 4 Mañera 49, V. Ordóñez 1 Confitura 48, C. Farmer 7 Impio 47, P. Buitos 6 Kabracko 47, R. Márquez 12 Artista 46, N. N. SEGUNDA CARRERA— 1.400 metros.— A las 8.30 A. M. 21 Apple Gold 56, R. Madariaga 16 Alcañal 53, C. Farmer 20 La Lila 53, R. Castillo 17 Ana Karolina 53, N. N. 4 Asia 53, H. Salas 11 A. Marchessini 13 Costa Verde 53, J. Aravena 19 Encina 53, A. Poblete 1 Evergreen 53, J. González 3 White Star 53, Ig. Núñez 8 Horda 53, E. Márquez 5 Matty 53, E. Ramos 18 Miss América 53, L. Espinoza 7 Ramonita 53, E. Catalán 15 No te Muevas 53, A. Poblete 9 Pavia 53, O. Olivares 9 Pavia 53, O. Olivares 14 Pura Suerte 53, L. Pérez 6 Quemasca 53, G. Silva 2 Warlita 53, J. Sánchez TERCERA CARRERA— 1.200 metros.— A las 9 A. M. 1 Belle Ile 55, J. Marchant 6 Espallada 55, L. Espinoza 11 Petato 55, R. Madariaga 8 Gringolre 54, R. Castillo 9 Aventura 53, V. Ordóñez 7 Portadora 53, C. Farmer 10 Bonanza 52, G. Silva 2 Jabalina 51,5, L. Pérez 5 Guadalupeña 50,5, E. Soto 4 Remordimiento 50, R. Pavez 3 Senevé 50, Jn. García 12 Tributaria 49, Ig. Núñez CUARTA CARRERA— 1.200 metros.— A las 9.35 A. M. 6 Rencoroso 57, P. Flores 1 Peruano 56, Jn. González 5 Mentiroso 52, V. Ordóñez 3 Rieta 49,5, A. Poblete 4 Cometa 49, L. Jara 7 Explosivo 48,5, C. Farmer 2 Bayona 47,5, Jn. García 8 Sugar 45, F. Gatica QUINTA CARRERA— 1.200 metros.— A las 10.10 A. M. 4 Casquivano 60, G. Martínez 8 Ric Rac 50,5, M. Valenzuela 9 Garibaldi 59, J. Espinoza 1 Insolito 55,5, R. Castillo 5 Algarrobal 53, O. Valenzuela 2 Hindi Smoke 51,5, G. Silva 5 Cabillo 50, A. Poblete 10 Guapa 50, N. N. 6 Guaguancho 49, M. Guerrero 11 Cambles 48,5, E. Catalán 7 Galán 48,5, R. Madariaga SEXTA CARRERA— 1.200 metros.— A las 10.50 A. M. 1 Sagar 57, R. Castillo 11 Araucano 56,5, Jn. Espinoza 7 Doña Gladia 53,5, V. Ordóñez 3 Marinha 55,5, R. Madariaga 8 Debora 55, A. Marchessini 13 Dumbor 54,5, E. Soto 2 Oberura 54,5, M. Quezada 9 Huri 54, E. Márquez 15 Vampiro, 52; J. F. Marchant 2 Victorioso, 59; V. González 9 Ferro, 49; M. Valenzuela 12 Santa Fe, 49; A. Poblete 8 Adepto, 48; M. Guerrero 11 Ambicioso, 48; L. G. Contreras 1 Trile, 48; G. Silva D. 3 Camarero, 47; O. Chamorro 5 El Jaen, 47; J. García 6 Martillero, 47; F. Gatica DECIMA CARRERA— 1.500 metros.— A las 13.25 horas 12 Armagnac, 57; A. Poblete 13 Adversario, 56; V. González 3 Bernadino, 55; P. Flores 14 Jaquimazo, 54; C. Córdova 5 Pity Ponty, 54; L. Pérez 6 Jamaleuco, 53; D. Vásquez 1 Partido, 53; J. E. Bravo 8 Cambalacha, 52; S. Quezada 2 Explosivo, 52; G. Retamal 4 Four Crown, 51; A. Marchessini 11 Mestetic, 51; J. F. Marchant 7 Asala, 50; R. Madariaga 10 El Lindero, 47; G. Silva 9 Aman, 46; M. Guerrero

Villa Los Dominicos APOQUINDO La mejor ubicación para RESIDENCIAS DE CAMPO Urbanización ejecutándose. Agua de riego, Agua potable. Luz eléctrica. Sitios desde 1.500 hasta 5.000 m2. Precios: desde \$ 140.000 hasta \$ 380.000 diez por ciento al contado; 10 por ciento a tres meses, y el saldo en 48 cuotas mensuales de \$ 2.000 a \$ 6.000. CARLOS OSSANDON Nueva York 25 Sección Parcelaciones Visite uno de los más hermosos parajes de Santiago. ATENCION EN EL TERRENO, TODAS LAS TARDES

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS ES. DE CARRERA y TATTERSALL S.A. LOCAL DE VENTAS AV. CLUB HIPICO 1450 - FONOS 9161 EL PROXIMO SABADO A LAS 4 P. ULTIMO REMATE DE PRODUCTOS Remataremos los siguientes animales: KOBE (Afghan II y Kohama) POMPA (Scots Guard y Dubarry), APIADO (Tapicero y Chartreuse), ESCARPADO (Tapicero Sierra Brava), OLEO (Corn Belt y Olenka), ASFETE (Qué Más Quiere y Sagar JANUAL (Español y Annou), JOLGORIO (Español y Pocho), JACARA (Español y Bellagamba; propia hermana de Ieberg), CONSPIRE (Complot II y Merry Lines DIO (Complot II y Tardecita), ESPIA (Complot II y Sombra), SAN LINES (Complot II y Sor Elisa), CAPILLANO (Wiesbaden y Catita), MULETERO (Wiesbaden Musucua), GALA (Hipo y Galana II), CALLEJUELA (Tabano y Calle Larga), DA LUNA (L'Oriflamme y La Linea), NOSE (Stark y Lucia), COMPARACION (Musucua), AURACION (Cockney y Marinada), COGNAC (Cockney y Herba Mora), BANA (Cockney y Soong), OJOS VERDES (Oregon y Rectory Belle), OLETTA (Bano y Calahorra II), CANTATA (Cockney y Vislumbrer), CARA (Cockney y Complot II), VERY GOOD (Muzloom y Be Good), ZENDA (Encantador y Petrópolis), SOTO (Captain Blood y Run Along), PETRICOLA (Captain Blood y Petrópolis), SOTO (Captain Blood y Run Along), COMODATO (Comovos y Aprisa), COMODONA (Comovos y Ninive), COMOSAL (Comovos y Africana), ARAN (Se Rie y Donoso), DITO (Agorero y Cretona), etc. HARAS PIRQUE REMATARA LAS SIGUIENTES YEGUAS DE CRIA, PRODUCTOS DE UN AÑO ANIMALES EN TRAINING: Yeguas de cria: ANA BOLENA (The Font y All Gold; sin servicio), PENA ORO (Henry Lee y Pot d'Or; con macho al pie de The Font y sin servicio), BACARDI y Paragua; servida por Bloque), VILLANCA (Martin Garcia y Villanca servida por Bloque), y JAPONESA (Petit Bleu y Jumilla; con derecho a Muzloom). Productos de un año: SIR LYON (Muzloom y Villanca) y CARNATION (Muzloom y Peonia). Caballos en preparación: LORD DARNLEY (3 años, por Carnaval y Ana O.), MEDALLON (3 años por Signum y Medalla) y BENGALA (3 años, por Signum y Floxio). NOTA.— Estos animales están en exhibición en el Tattersall de Av. Club Hipico 1450 y se rematarán de acuerdo con el Reglamento de Ventas aprobado por el Superior de la Hipica Nacional. EL GERENTE

EN TALCA ABRIR OFICINA RECEPCIÓN APUESTAS DEL... Desde hace algunas semanas en la ciudad sucursal de las Compañías de Seguro de Santiago. Con el fin de dar un gran acogida a los señores de Talca, el señado de que se permitiera a los señores efectuar sus apuestas en cuenta de Talca, cuyas apuestas se pague poco después de la ciudad.

AGUA Andina Agua de mesa EFERVESCENCIA CONSTANTE Pura o mezclada con su licor favorito. Embotelladores Autorizados Coca-Cola

Villa Los Dominicos APOQUINDO La mejor ubicación para RESIDENCIAS DE CAMPO Urbanización ejecutándose. Agua de riego, Agua potable. Luz eléctrica. Sitios desde 1.500 hasta 5.000 m2. Precios: desde \$ 140.000 hasta \$ 380.000 diez por ciento al contado; 10 por ciento a tres meses, y el saldo en 48 cuotas mensuales de \$ 2.000 a \$ 6.000. CARLOS OSSANDON Nueva York 25 Sección Parcelaciones Visite uno de los más hermosos parajes de Santiago. ATENCION EN EL TERRENO, TODAS LAS TARDES

Frente a frente

Según información oficial proporcionada anoche por los preparadores de albos y "autobuseros", la composición de los equipos que actuarán esta noche será la siguiente:

- COLO COLO (28 puntos):**
Escutti
Machuca Farias J. Campos
Sáez Arias Morales G. Muñoz
García Jofré Hormazábal De Luca
Fariás Fernández Meneses
Wirth Grill
Expósito
SANTIAGO MORNING (26 puntos).

POR FALTA DE ESPACIO INICIAMOS LA MAS GRANDE LIQUIDACION DE SANTIAGO

DE ARTICULOS DE GOMA, BAKELITA Y NYLON
BANDERA 584-588

- AGUJAS para victrolas, alemanas, paquete \$ 6.-
- AUTOS colores bakelita, medianos 6.50
- AUTOS grandes, convertibles, bakelita 135.-
- AVIONES colores, bakelita 2.-
- BACINICAS miniaura, colores 3.60
- CABRETES con burro 36.-
- CUCARAS de sal, colores 1.60
- CUCARAS de café, colores 2.50
- CUCARAS de té, colores 3.50
- CASCABELES surtidos 12.-
- ALICUZAS de 4 frascos, colores 75.-
- MANTEQUILLERAS colores 50.-
- CHAMPU Lord 1.60
- CEPILLOS de dientes, nylon 16.-
- PINZAS de madera para lavandera, docena 8.60
- CINSES en colores, flotan 2.40
- PELOTAS de goma, en colores 30.-
- MUECAS articuladas, con calzon, mamadera, chupete. Se mojan 300.-
- PLATOS hondos, con filetes 26.-
- PLATOS extendidos, con filetes 26.-
- PLATOS de entrada, con filetes 18.-
- TAZAS de café, con su platillo 14.-
- TAZAS de té, con platillo 19.-
- CUCEROLAS de aluminio 30.-
- OLLAS de aluminio 36.-
- SARTENES de aluminio 27.-
- JABON amarillo para lavar 4.-
- ABRELATAS 15.-
- TRAMPAS para ratones 4.-
- TARROS para cocina, colores 25.-
- NEUMATICOS para bicicletas, todas las medidas 160.-
- CAMARAS para bicicletas 90.-
- CHUPETES Latex, la gruesa 320.-
- MAMADERAS Patito 4.-
- CEJONES de goma 22.-
- CEJONES de nylon, colores 15.-
- TERMS de medio litro 120.-
- MADEIAS para bordar, colores, "Ancla" 4.40
- CHIFRES colar, el centimetro a 0.80
- COCINAS "Madama", a parafina, 2 platos, con facilidades 2.000.-

(A COMERCIANTES PRECIOS ESPECIALES)
ABELARDO CUBILLOS LARA
BANDERA 584 588

Enorme interés por el match de esta noche: Colo Colo - Santiago

MAGALLANES-FERROBADMINTON, EN EL 1.er PARTIDO

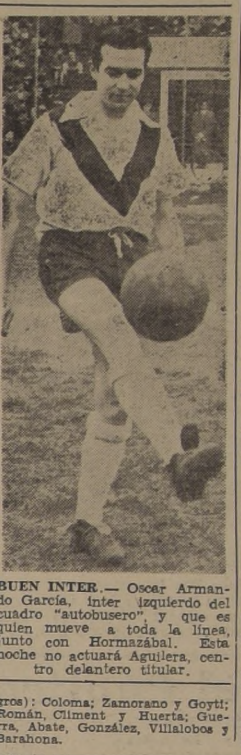
El optimismo de los albos



Los jugadores de Colo Colo aprovecharon el descanso de ayer para ir a la matinee del Teatro Real, donde presenciaron la película "El caso 880", para mayores y menores. Esto es, estuvieron completamente desocupados del partido de esta noche. Como siempre, Luis Tirado no quiso hacer declaraciones ni anticipar ningún resultado. En cambio, el capitán del cuadro, Escutti, se mostró optimista, diciendo que todo hacía prever un buen éxito, en razón del excelente estado físico de los muchachos. "El rival es difícil, y siempre hemos sido duros pero en la noche hacer un lindo partido. Ojalá nos saiga todo bien". Rodeado por fanáticos estaba Manuel Muñoz. Lo palmoteaban a su regalado gusto, y cada uno tenía una frase para "su" ídolo. Uno le preguntó el número de goles que haría, respondió: "Jugando solo, podría hacer hasta 40, pero da el caso que tendremos a un fuerte adversario al frente. De esta manera, la cosa no es tan fácil. Veremos... Veremos...".



Si Colo Colo gana esta noche a Santiago Morning, cosa que esperan con toda fe y optimismo sus miles de partidarios, quedará a punto para disputar el domingo en Viña con Everton el puesto de "líder" del apasionante campeonato profesional de fútbol de este año. Si ocurre lo contrario, cosa también perfectamente posible, Santiago completará 28 y estará ya más cerca de "los de arriba". El encuentro de hoy lleva, pues, todos los antecedentes que puedan ser favorables para que el espectáculo resulte de la más alta jerarquía y de ahí que se suponga, no sin razón, que un público extraordinario concurrirá al Estadio Nacional.



PREPARATIVOS PARA EL DESFILE QUE SE HARÁ EN EL PARQUE

Se ultimán los preparativos para el Gran Desfile del Deporte que se efectuará el próximo domingo, a las 9.30 horas, en el Parque Cousiño en el que actuarán numerosas instituciones de la capital y de localidades vecinas, incluyendo carros alegóricos, además de las presentaciones de las Reinas de las Asociaciones concurrentes. Para premiar a los mejores presentados, continúa recibiendo premios y valiosos trofeos, además de artículos deportivos que han donado conocidas casas comerciales de la capital. Numerosas representaciones del deporte de las ciudades y pueblos, prosiguen adhiriendo al desfile, lo que demuestra que existe marcado interés por que este acto del domingo alcance un éxito especial, exhibiendo de paso el entusiasmo de los miles de deportistas que se aprontan a concurrir. Los delegados de instituciones deberán reunirse hoy, a las 21 horas, en calle Huérfanos 1610, ADIP, a fin de tratar asuntos relacionados con el gran desfile.

CITACIONES

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en San Francisco N.º 669.
DEPORTIVO VELOZ. — Reunión general, hoy a las 22 horas, en el local de costumbre.
MAGALLANES. — Jugadores del segundo equipo infantil, a las 18 horas de hoy, en el Estadio Nacional.

CENTRO DELANTERO. — Antonio Morales, eje del ataque de Colo Colo. Su juego no satisface a todos los parciales de los albos y, sin embargo, es un valor que rinde bastante y que tiene aptitudes especiales para explotar, por ejemplo, a un crack como Manuel Muñoz. Lo veremos esta noche, frente a Santiago Morning.

Reclamo de Humberto Valenzuela, rechazado
En forma unánime, la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, rechazó el reclamo formulado por el volante

Atletas osorninos compiten en Victoria
OSORNO, 11. — El atletismo de Osorno envió a una numerosa representación al campeonato de la Zona sur, que tiene como sede a Victoria. Entre las figuras principales del equipo osornino, figuran Mario Recordón, Arturo Melcher, P. von Conta y Eduardo Canino. (MONTALDO, corresponsal).

A LOS IMPRESORES

Se comunica a los señores dueños de imprentas, que a contar de esta fecha quedan abiertos los Registros de Impresores de la Caja de Seguro Obligatorio, donde pueden pasar a inscribirse, una vez que tomen conocimiento de las normas que regulan las propuestas y cotizaciones por confección de libros y formularios. Se deja constancia de que, en el curso del presente mes, se efectuarán las propuestas destinadas a formar los stocks de material impreso para el año 1952.
SECCION MATERIALES MORANDE N.º 107, Primer piso.

PUNTALES. — Sin jugar para las galerías, sino que para el equipo Osvaldo Sáez, es uno de los valores que más rinden en Colo Colo, y lo hace desde el primero hasta el último minuto. Frente al técnico Santiago, tendrá que hacer uno de sus mejores partidos.
Campos, Guillermo Mendoza y José Fuentes. Entre varias consideraciones que se tuvieron presentes, figura la de que Valenzuela formuló su reclamo varios días después, en situación que el reglamento establece que debió hacerse media hora más tarde de finalizada la carrera.

Sastrería BOSCO
UNICA EN SU GENERO
ESPECIALIDAD SOBRE MEDIDA
CASIMIRES IMPORTADOS
BOSCO HERMANOS
Y NADA MAS!
AGUSTINAS 1114 — TELEFONO 74510 — SANTIAGO

ELNA

ES LA MAQUINA DE COSER ELECTRICA Y PORTATIL IDEAL PARA EL HOGAR

BRAZO LIBRE, para zurcir medias y calcetines.
REPUESTOS Y SERVICIO mecánico a disposición de la clientela.
EL MOTOR, trabaja con corriente alterna o continua de 220 volts.
GARANTIA, cada máquina lleva una garantía mecánica de un año.
FACIL DE MANEJAR, se obtiene desde 30 a 1.200 puntadas por minuto.
LUZ PROPIA, ilumina la costura sin dañar la vista.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
MUZARD
Moneda 947

Haga realidad una aspiración

compre y edifique aqui

\$ 1.600.-- mensuales

SITIOS URBANIZADOS
Población
ABEL GONZALEZ CHACON
PARADERO 21

GRAN AV. EL PARRON AVENIDA

Richard W. - DOMINGO P.
MONEDA 856 - 6º PISO
TELEFONOS 8144 - 8122

ATENCION EN EL TERRENO

CAMARA DE DIPUTADOS

V. - TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor **TAPIA** (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. Actas 2.ª y 3.ª, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta. — Se han recibido los señores **RIVAS** (Secretario). — Se han recibido.

Un mensaje con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para el tratamiento de los asuntos de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto de ley que establece el régimen jurídico del personal de la Corporación de Fomento de la Producción y otorga mayor autonomía a esa institución.

Cinco oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los dos primeros, formula diversas indicaciones a los siguientes proyectos de ley: el que libera de los derechos de interacción a los elementos necesarios para la realización de la carta topográfica del territorio nacional, y el que modifica la ley 7.764, sobre construcción de hospitales para las Fuerzas Armadas.

Con los dos que siguen, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica las leyes 4.054 y 4.055, sobre Seguro Obligatorio y Caja de Accidentes del Trabajo, y el que traspasa fondos entre diversos departamentos del presupuesto vigente.

Con el quinto, incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, el proyecto de ley, observado por el Ejecutivo, que establece el Estatuto del Médico Funcionario.

Un oficio del señor Ministro del Interior con el cual contesta el que se le enviara el nombre del Honorable señor Meléndez, acerca de una investigación practicada por las autoridades sanitarias y municipales, sobre el funcionamiento de una cooperativa pesquera en San Bernardo.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con el otorgamiento de una subvención al Liceo Particular de Talcahuano.

Un oficio del señor Ministro de Tierras Colonización con el cual contesta el que se dirigiera a nombre del Comité Parlamentario Radical, acerca de la tramitación de la concesión de títulos de dominio a los pobladores de Futalufú.

Dos oficios del señor Ministro de Salud, Previsión y Asistencia Social:

Con el primero, contesta el que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Corporación, relacionado con la solicitud que autoriza la fabricación de la vacuna anti-afosa que realiza el Instituto Seroterapéutico "Schmidt Hermann", y con el segundo, contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Acharán, relacionado con la construcción de un edificio de departamentos de la Caja de Empleados Particulares en Valdivia.

Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Acharán, que destina una cantidad de \$ 500.000 para que la Asociación de Periodistas de Chile "Camilo Henríquez", atienda a los gastos que le demanda la celebración del Primer Congreso de Periodistas de Latino América.

El Honorable señor Durán, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Estímulo Vallejos Gallegos.

El Honorable señor Undurraga, que libera los derechos de internación los materiales que importe la Municipalidad de Arica para la instalación del servicio telefónico en la ciudad.

El Honorable señor Juliet, que modifica el artículo 18 del Código de Procedimiento Penal, con el objeto de establecer que los delitos contemplados en la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, serán de acción privada.

Los Honorables señores Cuadra y Errázuriz, que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de Nageagua para comprar un inmueble de propiedad particular, con el objeto de abrir una calle.

Los Honorables señores Zepeda y Mele, que declara lo dispuesto por el artículo 18, de la ley 9.629, en lo relativo a la jubilación y subsistencia del personal de la Caja de Crédito Rural.

El Honorable señor Illanes, que autoriza la transferencia gratuita de un predio fiscal a la Municipalidad de Parral.

Los Honorables señores Donoso y Reyes, Juan de Dios, que autoriza la transferencia de un inmueble fiscal a la Legión Militar de Talca.

Tres comunicaciones:

Con la primera, la Comisión Especial encargada del estudio de la compra de aviones North American manifiesta haberse constituido y haber designado su presidente al honorable señor Undurraga.

Con la segunda, el directorio de la Federación de Suboficiales en Retiro, de las Fuerzas Armadas, solicita de la Honorable Cámara se pida al Gobierno el indulto de algunos de sus asociados que habrían estado comprometidos en un complot para subvertir el orden público.

Con la tercera, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Habitación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20, de la ley 18, remite copia del proyecto de Presupuesto de esa institución para el año 1952.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Termina la Cuenta.

ELECCION DE REPRESENTANTE DE LA CAMARA ANTE COMISION ESPECIAL DE FERROCARRILES. — REFORMA DE LAS LEYES N.ºs 4.054 Y 4.055. — ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Se va a dar la Cuenta de acuerdos adoptados por los Comités.

El señor **RIVAS** (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, en reunión celebrada esta mañana, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero: postergar para la sesión de mañana, después de la Cuenta, la elección de representante de la Honorable Cámara ante la Comisión Especial que ha de estudiar la ley de la Empresa de los Ferrocarriles para que estudien y propongan un proyecto para llevar a efecto tal elección; y

Segundo: calificar de simple la urgencia pedida por el Ejecutivo para el despacho del proyecto de ley que reforma las leyes números 4.054 y 4.055, manteniendo el acuerdo respecto del plazo que se dió a las Comisiones Unidas para que informen sobre las modificaciones del Senado a estos proyectos.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

2.—TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Corresponde calificar la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho del proyecto de la ley que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto del presente año.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia.

Acordado.

3.—MODIFICACIONES AL PROCEDIMIENTO DEL COBRO DE LOS TRIBUTOS MOROSOS.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde, en primer lugar, ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el procedimiento del cobro de los tributos morosos.

Las observaciones se encuentran impresas en el Boletín N.º 6.986.

Se va a dar lectura a las modificaciones.

El señor **RIVAS** (Secretario).— Su Excelencia el Presidente de la República ha observado el artículo 47 del proyecto de ley despatchado por el Congreso Nacional, que reúne en un solo texto las disposiciones legales sobre procedimiento judicial de la cobranza de tributos morosos. Manifiesta que dicho artículo 47 debe ser reemplazado por el siguiente:

"Artículo 47.— Fíjase en un medio por ciento (1/2%) las costas personales que deberán pagarse por los deudores demandados, sobre el monto de los tributos y créditos que cobre judicialmente el Servicio, porcentaje que será percibido por las tesorerías en el momento de efectuarse el pago, y que se abonará a una cuenta especial de depósito.

"Estos fondos se destinarán al pago de avisos extrajudiciales y otros gastos indispensables para el desarrollo de la cobranza. No podrán destinarse a contratación de personal ni al pago de sueldos u otras remuneraciones.

"El saldo se traspasará anualmente a rentas generales de la Nación".

El señor **TAPIA** (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor **BULNES**.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor **BULNES**.— Señor Presidente, el artículo 47 de este proyecto de ley, que ha sido objeto de observaciones por parte del Ejecutivo, consultaba dos ideas principales: en primer lugar, la de establecer que el contribuyente ejecutado pagaría un medio por ciento por concepto de costas personales en el juicio correspondiente; y en segundo término, la de establecer que este medio por ciento se dedicaría a bonificar los sueldos de los empleados del Servicio de Cobranza Judicial de Contribuciones Morosas hasta un máximo del veinticinco por ciento de los mismos sueldos.

La primera idea, la de establecer este pequeño recargo por concepto de costas personales, es tan justificada que no necesita siquiera ser defendida.

Es sabido que, en todos los juicios ejecutivos, el ejecutado debe pagar costas personales o más propiamente hablando, los honorarios del abogado, del procurador, del receptor, del depositario, etcétera, que han intervenido por cuenta del demandante en el juicio. Estas costas personales alcanzan a mucho más del medio por ciento de la cobranza; generalmente, sobrepasan el diez por ciento. En los juicios de contribuciones morosas, que también son juicios ejecutivos, el ejecutado no pagaba recargo alguno por concepto de costas personales. En el proyecto en debate se establece, para costas personales un recargo del medio por ciento del valor de la cobranza, y nadie podrá decir que este porcentaje es injusto o excesivo. Se establece, en seguida, que el producto de este recargo será destinado a bonificar los sueldos del personal que se dedica a este tipo de cobranza de contribuciones, y ello por una razón de justicia que me daré a conocer más adelante.

El Ejecutivo admite la primera idea. Admite que el ejecutado tenga que pagar un medio por ciento por concepto de costas personales; pero rechaza la segunda idea y propone que este medio por ciento, en vez de bonificar los sueldos del personal del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, ingrese a rentas generales de la Nación.

Ahora bien, señor Presidente, la Comisión y la Subcomisión que estudiaron este proyecto en el seno de la Honorable Cámara, estimaron justo que el medio por ciento se destinara al rubro de bonificación de sueldos, porque los empleados del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas se encuentran actualmente en una situación de manifiesta inferioridad con respecto a otros servicios públicos y, en especial, frente a los demás servicios que intervienen en la cobranza de contribuciones, que son la Dirección General de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República.

El sueldo promedio de los empleados de Impuestos Internos es actualmente un veintinueve por ciento más alto que el sueldo promedio de los empleados del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas y, el de los empleados de la Tesorería General de la República, un veintidós por ciento.

Si se hace una comparación con los sueldos que se pagan en otras reparticiones de la Administración Pública, la diferencia es todavía mayor. Así, por ejemplo, el sueldo promedio en la Contraloría General de la República, repartición que también cuenta con un cuerpo de abogados, es un ochenta y siete por ciento más alto, y un cincuenta y tres por ciento el sueldo promedio en el Consejo de Defensa Fiscal, que tiene funciones hasta cierto punto (hasta cierto punto, nada más), análogas a las del Servicio Judicial de Cobranza.

Nadie podrá discutir, por lo tanto, que existe una razón de justicia para conceder a los empleados del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas los beneficios que

SESION 4.ª, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES **TAPIA Y SMITMANS**

(Versión Oficial)

la Honorable Cámara le acordó. Es especialmente satisfactorio comprobar que esos beneficios no le van a costar al Estado un solo centavo, ya que se van a pagar con el medio por ciento de recargo sobre el valor de las cobranzas, recargo que, como vimos, los propios ejecutados pagarán a título de costas personales.

Creo, señor Presidente, que en esta materia el Ejecutivo ha sido inconsecuente con actuaciones anteriores. En efecto, el Ejecutivo no discute que estos empleados se encuentran en situación de inferioridad con respecto al resto de la Administración Pública. Se manifiesta, incluso, dispuesto a estudiar la manera de colocarlos en un plano más o menos equivalente al de empleados de servicios similares; pero se niega a hacerlo en esta oportunidad, sosteniendo que el problema debe ser encarado en conjunto para todos los empleados de la Administración Pública.

Lo digo que, en esta materia, hay una manifiesta inconsecuencia. Se ha dictado una serie de leyes especiales destinadas a mejorar la situación de los empleados de servicios que se encontraban en condiciones de inferioridad con respecto a otros de igual categoría. En efecto, la Dirección General de Impuestos Internos obtuvo aumentos especiales en virtud de las leyes N.ºs 6.782 y 9.311; la Tesorería General de la República, por ley N.º 9.636; la Contraloría General de la República, por ley N.º 9.687; la Oficina del Presupuesto Nacional, por ley N.º 9.855; la Casa de Moneda y Especies Valoradas por ley N.º 9.856; y, últimamente, la Subsecretaría de Hacienda, la Oficina de Pensiones y otras, por ley N.º 9.987.

Como se ve, el Ejecutivo ha entrado a reparar la situación de injusticia en que pudieran encontrarse determinados servicios, y no hay motivo de ninguna especie para que en este caso particular del Servicio Judicial de Contribuciones Morosas se niegue a reparar esas injusticias, sobre todo cuando el Congreso le ofrece recursos que no van a significar ningún desembolso fiscal.

Por estas razones, señor Presidente, considero que la Cámara debe rechazar las observaciones del Ejecutivo, e insistir en el proyecto acordado.

Es todo cuanto quería decir.

El señor **VIVANCO**.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Puede usar de la palabra el señor Ministro de Hacienda, a continuación, Sr. Señoría.

El señor **PICO CANAS** (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, el Ejecutivo se ha visto en la necesidad de vetar esta ley, al igual que lo hizo en ocasiones anteriores con respecto a otras leyes discriminatorias que favorecían sólo a algunos sectores de la Administración.

El señor **REYES** (don Juan de Dios).— Pero eran proyectos del propio Ejecutivo.

El señor **PICO CANAS** (Ministro de Hacienda).— Ya me voy a referir a eso. Efectivamente, en una de las últimas sesiones del período ordinario de sesiones, usé de la palabra para explicar a esta Honorable Cámara las razones que tenía el Ejecutivo para pedir la aprobación del veto a una ley que aprobaba una asignación especial a funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos y de las Aduanas. Se decía en aquella oportunidad que era necesario mejorar la condición económica de estos servidores, porque las funciones que desempeñaban eran lo suficientemente delicadas como para que merecieran un tratamiento especial.

Pero, señor Presidente y Honorable Cámara, estos procedimientos destinados a mejorar parcialmente las condiciones económicas de ciertos sectores, están produciendo una inquietud y un malestar permanentes, en toda la Administración Pública, y autorizan a los demás funcionarios para pedir, a su vez, otros aumentos.

El señor **BULNES**.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor **PICO CANAS** (Ministro de Hacienda).— Las que desee, Honorable Diputado.

El señor **BULNES**.— Estoy de acuerdo, señor Ministro, en que, normalmente, no es conveniente mejorar ciertos servicios, dejando de mano la generalidad de la Administración Pública; pero hay casos que justifican una excepción. Tal es el de los servicios que se encuentran en situación de inferioridad manifiesta con respecto a los demás.

El señor **PICO CANAS** (Ministro de Hacienda).— Me iba a referir a eso.

El señor **BULNES**.— He leído algunos porcentajes que demuestran fácilmente que este servicio se encuentra en una situación desmedrada. Y quiero agregar que el Gobierno recientemente, si mis recuerdos no me engañan, cuando vetó la que fue más tarde la ley número 9.987, que mejoraba los sueldos del personal de la Dirección General de Impuestos Internos, hizo una distinción perfectamente clara entre aquellos aumentos que significaban reparar situaciones injustas y aquellos que significaban, lisa y llanamente, mejorar los sueldos. Observé el Ejecutivo las disposiciones de ese proyecto en cuanto establecían meros aumentos de sueldos, pero mantuvo las disposiciones que significaban reparar situaciones injustas. Y el servicio del cual se trata ahora se encuentra, en su totalidad, en situación injusta.

El señor **PICO CANAS** (Ministro de Hacienda).— Continuando en mis observaciones, señor Presidente, decía que fue necesario, por parte del Ejecutivo, recabar de esta Honorable Cámara la aprobación de esos límites, precisamente para mantener una línea de conducta que viniese a dar garantías efectivas a todos los sectores de la Administración Pública.

No hay nada más desquiciador y desalentador para los servicios del Estado que sólo se mejoren o reparen las injusticias que puedan cometerse con algunos sectores.

El señor **ACHARAN ARCE**.— ¿Y se olvida a otros?

El señor **PICO CANAS** (Ministro de Hacienda).— La Administración Pública es compleja, y en razón de la mayor intervención que el Estado debe tener en la vida económica del país, han ido creciendo los servicios a medida que las necesidades lo requieren, y por eso resulta prácticamente imposi-

sible que exista una igualdad completa entre todos ellos. Pero llega un momento, Honorable Cámara, en que estos fenómenos hacen crisis, y es necesario afrontarlos. Por este motivo el Gobierno, por intermedio de su Ministro de Hacienda, y de acuerdo con los organismos representativos de los gremios de empleados públicos, se ha dado a la tarea de estudiar este problema, y, de acuerdo con ellos, se ha designado una comisión bipartita, cuyos estudios están prácticamente terminados, y que tienden, precisamente, a establecer una escala única de sueldos, de manera que en todos los servicios exista la debida correspondencia y uniformidad para evitar las injusticias de que se trata.

El señor **REYES** (don Juan de Dios).— ¿Me permite?

El señor **PICO CANAS** (Ministro de Hacienda).— Ya voy a terminar, Honorable Diputado.

Y por esto, señor Presidente, el Ejecutivo se ha visto en la necesidad de vetar este proyecto que afecta a los Servicios de Cobranza Judicial, ya que no es efectivo el hecho de que las rentas del personal de estos servicios estén por debajo de las del resto de los funcionarios de la Administración Pública.

Hay efectivamente disparidad entre las rentas de esos servidores y las del personal de otros servicios públicos. Es posible que algunos abogados, algunos receptores o algunos funcionarios que desempeñen en Cobranza Judicial funciones similares a las de otros de Impuestos Internos, tengan una remuneración más baja que estos últimos. Pues bien, estas situaciones son las que, precisamente, se trata de arreglar con esta comisión bipartita, estableciendo una escala única de sueldos, porque establecer un aumento global de un 25 por ciento no remediaría en absoluto la situación, y solamente originaría una ola de nuevos aumentos de sueldos, que no habría después razón alguna para negar a otros servidores del Estado.

El señor **REYES** (don Juan de Dios).— Las funciones son distintas.

El señor **PICO CANAS** (Ministro de Hacienda).— Yo desearía formular una pregunta al Honorable Diputado que ha impugnado este veto. Le preguntaría: ¿con qué razón, el día de mañana podría negarse, por ejemplo, a los abogados de la Defensa Fiscal, una participación en los pleitos que ellos ganan, defendiendo los intereses del Fisco, toda vez que esta participación podría cargarse a las costas judiciales de esos juicios?

Desearé llamar la atención de la Honorable Cámara sobre el precedente funesto que esto significaría. Ha sido preocupación fundamental de buena administración del Gobierno el evitar estas situaciones injustas, y para remediarlas, se adelantó a designar esta comisión bipartita que va a estudiar el problema. Pero establecer esta asignación especial, con cargo a posibles honorarios, a posibles ingresos que no vayan a tener su origen directamente en impuestos, es sentar un precedente que en el día de mañana se podría aplicar a muchos otros servicios, y que iría desquiciando la Administración Pública, porque no habría razón alguna para negarla a otros servidores que también están produciendo mayores ingresos al Erario. Este fenómeno está adquiriendo hoy contornos graves en la Administración Pública, y me colocan en la ingrata tarea de venir a pedir a la Honorable Cámara que niegue esta asignación especial a un grupo de funcionarios, a los cuales, personalmente, yo estaría deseoso de apoyar; pero se crearían problemas mucho más graves, y que obligarían a la Honorable Cámara, en el día de mañana, a aprobar una serie de otros aumentos. Esto ya constituye un problema gravísimo, y así lo hacía notar al hacer la exposición de la Hacienda Pública ante la Comisión Mixta de Presupuestos.

A este respecto, me permití decir lo siguiente:

"Para cumplir sus funciones, el Estado requiere emplear una parte de la población activa del país. En 1950 el número de funcionarios que trabajaba para el Gobierno alcanzó a 128.000 personas, cuyas remuneraciones en pagos de sueldos y salarios constituyen una elevada proporción de los gastos públicos. Este tipo de desembolso ha sido uno de los factores que ha empujado al alza los niveles de gasto del Estado, mediante frecuentes reajustes de remuneraciones, principalmente en los últimos años, tanto al personal de la Administración Pública central, como a las entidades autónomas. En muchos casos estos reajustes han sido necesarios para compensar una reducción del poder adquisitivo real de los servidores del Estado, depreciado por el alza constante del costo de la vida. Pero en otras ocasiones han nacido del deseo de algunos sectores de empleados públicos de mejorar su participación en la renta nacional, lo cual va en desmedro de los otros grupos que no hacen tal petición. Los aumentos de sueldos en muchos casos se han visto facilitados porque no ha existido una política clara en cuanto a las normas que deben regir la fijación de las remuneraciones a las personas que ocupa el Gobierno. Se han hecho discriminaciones favorables a ciertas reparticiones que, tarde o temprano, empujan al reajuste general. En este aspecto creo que es indispensable que el gremio de empleados públicos y semifiscales comprenda que el Gobierno está dispuesto a atender sus peticiones, siempre que ellas se hagan sobre una base equitativa y general, ya que de esa manera será posible para el Ministro de Hacienda apreciar en su conjunto los efectos económicos y financieros de estos reajustes. La política de aumentos de sueldos a ciertos sectores de los empleados públicos, es, pues, una fórmula que oscurece los efectos de la política fiscal y dificulta las tareas de estudio de los problemas en un cuadro de conjunto".

En razón de esta política que el Gobierno se impuso y que desea cumplir, se ha visto obligado y empujado, además, por la necesidad, a presentar este veto.

Pido la cooperación de esta Honorable Cámara y de todo el Honorable Congreso para mantener el orden entre los servidores del Estado y para poner término a esta pugna entre los diversos servicios que tratan de obtener remuneraciones especiales. El Gobierno está atento a sus peticiones y, precisamente, para remediar las injusticias que puedan existir, como en el Servicio de Cobranza Judicial, está funcionando la comisión bipartita, que establecerá la escala única de sueldos que, en definitiva, vendrá a subsanar estas irregularidades que ocurren entre las distintas rentas de los funcionarios del Estado. Pero, en ningún caso, señor Presidente, y en especial por el precedente, a mi juicio, funesto

que se sienta, pueden existir remuneraciones con cargo a una comisión que se cobra al individuo que no puede pagar sus contribuciones.

Por eso, término pidiendo a la Honorable Cámara que se sirva prestar la aprobación al veto que ha presentado el Ejecutivo.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor **VIVANCO**.— Señor Presidente, las observaciones formuladas sobre el veto que se discute por el Honorable señor Bulnes, me van a ahorrar repetir una serie de conceptos, de los cuales yo participo ampliamente. Sin embargo, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara al párrafo pertinente del oficio número 461, del 21 de junio último, en que el Ejecutivo expresa su aceptación a la indicación formulada y que se trajo posteriormente en el artículo 47, hoy día objetado.

El párrafo a que me refiero dice:

"Dicha indicación se fundamentó, por un lado, en la necesidad de reglamentar esta situación de las costas que al no determinarse especialmente se regirían por los aranceles comunes, y por el otro, que ésta sería una forma de normalizar la situación en que se encuentra el personal de este Servicio. Además, el Honorable Diputado señor Exequiel González, en la discusión general del mencionado proyecto, presentó una modificación al artículo en cuestión, al establecer que el monto del beneficio no pudiera exceder, en ningún caso, del 25 por ciento de los sueldos del referido personal. El Gobierno no puede dejar de reconocer que los fundamentos del proyecto son efectivos y que, por la naturaleza de las funciones del Servicio de Cobranza Judicial, este pago inconstitucionalmente va a servir de estímulo a su personal en el desempeño de sus funciones".

En otros términos, señor Presidente, el artículo 47, que tuve el honor de proponer en la discusión general del proyecto y que hoy día es objeto del veto del Ejecutivo, contó con el acuerdo unánime del mencionado Poder y del Congreso Nacional, porque fué igualmente aprobado en el Honorable Senado.

Es sorprendente, entonces, este veto, sobre todo si se considera que en sus fundamentos se expresa, textualmente, como acabo de decir, que el Gobierno no desconoce que es justificado el aumento de las remuneraciones del personal de planta de este servicio.

Y esto es más sorprendente aún, señor Presidente, porque el pago de las costas personales no va a beneficiar sino a la parte que las ha producido, lo que constituye, en realidad, un procedimiento totalmente acostumbrado.

No se puede, Honorable Cámara, aducir en favor del veto ni siquiera el argumento de última hora que se ha hecho en el sentido de que como el Fisco paga los sueldos, a él deben pertenecer las costas; porque los sueldos fueron ya financiados, cuando se aumentaron, con otros impuestos que nada tienen que ver con el contenido del artículo 47.

En general, señor Presidente, este veto sólo tiende a producir un desequilibrio y un tratamiento desigual dentro del personal del Servicio de Cobranza de Contribuciones Morosas. Lo que pretendió el Congreso con este artículo 47, que contó incluso con el apoyo del Poder Ejecutivo, fué producir, en un momento dado, una nivelación, un tratamiento igualitario dentro del personal especialmente técnico que se desempeña en esos cargos. En otra forma, señor Presidente, la situación de éstos empleados resultaría desmedrada frente a los de otros servicios, porque se regularía ser "tan abogado" para cobrar las contribuciones morosas como para trabajar en los Servicios de Impuestos Internos o en el Consejo de Defensa Fiscal.

Finalmente, quiero hacerme cargo de los temores del señor Ministro de Hacienda en orden a que este procedimiento podría abrir la puerta para que en el día de mañana los funcionarios del Consejo de Defensa Fiscal pretendieran pedir la participación correspondiente en los juicios en que actúen. En realidad, en mi concepto, la comparación que ha hecho el señor Ministro no es del todo exacta, porque la misión del funcionario que cobra impuestos morosos es una función determinada y específica, ordinaria, si así pudiéramos decir, ya que los tributos tienen una cuantía previamente fijada, y son conocidos con mucha anticipación por los contribuyentes. En cambio, no es éste el caso de los funcionarios del Consejo de Defensa Fiscal, puesto que ellos actúan frente a hechos imprevistos en las demandas que el Fisco inicia o que se inician en contra del Fisco para el cobro o percepción de algunos derechos. O sea, los juicios en que intervienen el Consejo de Defensa Fiscal son esencialmente contingentes y corren la suerte de todos los juicios.

No ocurre lo mismo con el cobro de contribuciones, que sabemos son obligaciones legales impuestas a todos los contribuyentes que deben satisfacerlas en los plazos que la ley señala.

El señor **PICO CANAS** (Ministro de Hacienda).— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor **VIVANCO**.— Con mucho gusto, señor Ministro.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor **PICO CANAS** (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, considero que, de acuerdo con el criterio del Honorable señor Vivanco, a los abogados del Consejo de Defensa Fiscal les debería corresponder, con más razón todavía, una participación en los juicios que defienden, precisamente por el carácter aleatorio que éstos tienen.

El señor **HUERTA**.— No se oyó nada, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Vivanco.

El señor **VIVANCO**.— El señor Ministro cree que los abogados del Consejo de Defensa Fiscal, que defienden juicios que son aleatorios, deberían también tener derecho a participación en las costas que se producen. En realidad, señor Presidente, en el artículo 47, que ha sido vetado por el Ejecutivo, no se trata de establecer un honorario variable, sino de fijar un porcentaje, de recargar al contribuyente en una suma mínima, que alcanza al medio por ciento, por las obligaciones que ha dejado de cumplir.

Insisto en que la comparación que ha hecho el señor Ministro no es acertada, ya que trata de dos situaciones totalmente diversas, que no pueden confrontarse.

Por las razones expuestas, votaré en contra.

del voto, y solicito de la Honorable Cámara que me acompañe en esta actitud.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes, en su segundo discurso.

El señor BULNES.— Señor Presidente: el señor Ministro de Hacienda, seguramente por inadvertencia, manifestó en el curso de sus observaciones que no era exacto que este personal se encontrara en una situación de inferioridad con respecto al de otros servicios, y especialmente, con relación al de aquellas reparticiones que ejercen funciones vinculadas con el cobro de contribuciones.

Quiero suponer que el señor Ministro expresó esto por inadvertencia, porque considero grave que un Secretario de Estado declare inexacta la afirmación que acaba de hacer un Diputado, y no demuestre en qué consiste esa inexactitud.

Repito, señor Presidente, que los funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos perciben un sueldo promedio superior en veintinueve por ciento al que reciben los de este servicio. Los funcionarios de la Tesorería General de la República gozan de un sueldo promedio veintidós por ciento más alto que el de los de esta repartición, y los funcionarios del Consejo de Defensa Fiscal ganan un sueldo promedio que es cincuenta y tres por ciento superior al de los de este servicio.

Si se entra a la comparación de casos determinados, nos encontramos con que el Abogado Provincial de Santiago, que trabaja jornada completa, percibe un sueldo de ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos, en tanto que el Tesorero Provincial de Santiago tiene un sueldo de doscientos treinta y un mil setecientos veinte pesos. El Tesorero de Valparaíso gana un sueldo de ciento noventa y seis mil cuatrocientos cuarenta pesos, en tanto que el Abogado Provincial respectivo tiene un sueldo de ciento cincuenta y dos mil doscientos ochenta pesos. Y así sucesivamente. Debo advertir que el Abogado Provincial es el Jefe del Servicio de Cobranza de Contribuciones Morosas en la provincia correspondiente.

También dijo el señor Ministro de Hacienda, y lo dice el Mensaje con que se envían las observaciones a esta Cámara, que este sistema significaría transgredir las disposiciones de la Ley General de Presupuestos. Hasta el momento nadie nos ha explicado en qué forma el régimen que se establece en este proyecto atentaría contra ellas.

Pero yo quiero dejar bien establecido que este régimen no es nuevo. Si se ha transgredido la Ley General de Presupuestos en esta materia, no es la primera vez que se viola. Así, hay una supuesta violación que es bastante reciente. La ley número 9.856, de 27 de diciembre de 1950, establece en su artículo 7o que el Directorio del Banco Central de Chile retendrá de la participación que corresponde al Fisco en las utilidades de esa institución, un porcentaje determinado que se destinará a la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, con la aprobación del Ministerio de Hacienda, para propender a la especialización de sus servicios y para contratar personal técnico en el país o en el extranjero.

Aquí, nos encontramos con una entrada netamente fiscal, que no proviene, por cierto, del pago de costas personales, y que pasa a tener un destino especial: se entrega a Especies Valoradas para que lo destine, en resumidas cuentas, a su personal. Si el precepto vetado significa transgredir la Ley General de Presupuestos, con mucha mayor razón sería condenable destinar a un fin análogo una entrada fiscal proplamente tal, como es la participación de utilidades que al Fisco le corresponde en el Banco Central de Chile.

Nos dice en seguida el señor Ministro de Hacienda, que actualmente está funcionando una Comisión Bipartita para estudiar los sueldos de la Administración Pública, y que esto hace innecesario esta clase de proyectos.

Señor Presidente, soy bastante escéptico respecto del funcionamiento de esta clase de Comisiones y de la forma en que los representantes de los empleados públicos defienden los intereses de los distintos sectores de la Administración.

A estos representantes de los empleados públicos, que generalmente pertenecen a las reparticiones más numerosas y que tienen en ellas su electorado principal, les interesan mucho más los problemas de aquellas reparticiones que los que afectan a las más pequeñas, como lo es el Servicio de Cobranza Judicial de Contribuciones Morosas.

De ahí que dicho servicio haya llegado, en el curso de los años, a quedar en una situación sumamente desmedrada respecto de los demás; precisamente por la falta de interés de los representantes de los empleados públicos en lo que estas reparticiones pequeñas atañe.

Hay más, señor Presidente: yo considero —y lo voy a decir claramente— que el Ejecutivo está haciendo una verdadera burla con este veto. El Congreso Nacional ha aprobado, a iniciativa del propio Ejecutivo, un recargo de medio por ciento por concepto de costas personales, para destinarlo específicamente a los empleados que cobran las contribuciones morosas. No hemos tenido, en ningún momento, el ánimo de allegar ese nuevo recurso a Rentas Generales de la Nación, ni nadie se ha puesto en el caso de hacerlo. Pues bien, ahora nos encontramos con que el Ejecutivo acepta la primera parte de nuestra disposición, es decir, que se establezca el recargo por concepto de costas personales, pero no con la finalidad que esta Honorable Cámara señaló, sino con una completamente distinta: su ingreso a las rentas generales del Estado. Por eso digo que este veto es una verdadera burla. Si se me permite la comparación, aquí sucede algo parecido a lo que ocurre cuando se divide la confesión en materia penal: se admite una parte de la declaración, se rechaza la otra, y por último se burla al reo.

Finalmente, señor Presidente, quiero añadir que, al establecerse esta bonificación para los empleados del Servicio de Cobranza Judicial de Contribuciones Morosas, se hace un buen servicio al Estado. Creo que desde el momento en que este personal va a estar interesado en el aumento del monto de las recaudaciones, él tendrá mayor interés en cobrar las contribuciones morosas.

Este principio, que podría ser reprochable si se refiriera a la Dirección General de Impuestos Internos —que determina las contribuciones y no las cobra y que no debe actuar, por lo tanto, con celo excesivo—, es perfectamente útil y razonable tratándose del personal del Servicio de Cobranza Judicial de Contribuciones Morosas, porque, una

vez que el contribuyente está en mora, cuanto mayor celo gaste el funcionario para que el Fisco haga más rápida y efectiva la cobranza, será siempre bien empleado.

Por todas estas consideraciones, señor Presidente, estimo que el veto del Ejecutivo es equivocado, y las razones que el señor Ministro ha allegado en esta sesión no modifican en absoluto, la opinión que con anterioridad me había formado sobre la materia.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor García Burr.

Perdoneme, Honorable Diputado, ha solicitado la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Voy a hablar a continuación del Honorable señor García Burr.

El señor TAPIA (Presidente).— Muy bien, señor Ministro.

Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCÍA BURR.— Señor Presidente, cuando en su oportunidad se discutió este artículo 47, tuve presente para dar mi voto favorable que, en la actualidad, los litigantes en contra del Fisco por cobro de contribuciones están obligados a pagar las costas personales, en tanto cuanto las fijan los aranceles del Colegio de Abogados respectivo. Estos aranceles son mucho más elevados que este porcentaje que aquí se fija; de manera que, si se tratara de suprimir este recargo y de que no se cobraran las costas a los contribuyentes, yo habría aceptado el veto del Ejecutivo. Pero cuando se mantiene este mayor pago que deberán hacer los contribuyentes y sólo se discute aquí la destinación que se va a dar a estos dineros, no concuerdo con el pensamiento del Ejecutivo.

Ya un Honorable Diputado radical, ex presidente de su partido, ha manifestado claramente su posición. No sé si ella corresponde también al partido en que milita, en cuanto ha dicho que va a rechazar las observaciones del Ejecutivo.

Incuestionablemente, las razones dadas por el Honorable señor Bulnes son fuertes y de gran calidad.

Como objeción a nuestro pensamiento, se ha manifestado que con esto se va a mejorar la situación económica de cierto personal, lo que va a provocar una desnivelación respecto del resto de la Administración Pública. Pero el Honorable señor Bulnes ha demostrado que no es eso lo que va a ocurrir, sino todo lo contrario: se va a nivelar a este personal a la situación que tienen otros funcionarios de la Administración Pública que desempeñan funciones similares. En consecuencia, no se producirá el desnivel señalado por el señor Ministro al rechazarse las observaciones del Ejecutivo.

Por lo demás, ya está trabajando una Comisión reestructuradora de la Administración Pública. Se anuncia, se discute y se lee en la prensa que, próximamente, vendrán nuevos aumentos de sueldos y que será necesario fijar nuevas contribuciones para financiarlos.

En ese momento, seguramente, el señor Ministro de Hacienda tendrá que considerar la situación en que va a quedar, mediante este proyecto de ley, el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, y sólo entonces sabrá si estos funcionarios, con los aumentos de remuneraciones que se establecen ahora, quedarán o no por encima del resto de la Administración Pública. Ese será el momento de adoptar las medidas correspondientes.

Por estas razones, señor Presidente, y por las que han dado los Honorables señores Bulnes y Vivanco, voy a rechazar las observaciones del Ejecutivo.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Yo debo reiterar las observaciones que formulé anteriormente en cuanto a la conveniencia ineludible que existe para el interés nacional de mantener un criterio definido frente a la manera cómo tratar a la Administración Pública.

Debo decir, fundado en la experiencia que he recogido durante los pocos meses que estoy ejerciendo el cargo de Ministro de Hacienda, que se causa un daño inmenso al hacer discriminaciones en favor o en contra de determinados servicios.

No cabe duda de que hay injusticias que remediar, que hay sueldos de numerosos funcionarios que es necesario nivelar, porque significan una menor renta que la de otros funcionarios que desempeñan actividades semejantes en otros servicios; pero, vuelvo a insistir, el rechazo del veto es el peor camino que se puede seguir.

Por eso el Gobierno ha reaccionado respecto de actitudes que ha tenido anteriormente, pues hay necesidad absoluta de poner orden, tranquilidad y confianza en la Administración Pública, y uno de los medios para ello es evitar toda iniciativa que signifique mejoramiento de las rentas de un servicio con desmedro de otros.

Ahora, en cuanto a que la actitud del Ejecutivo constituye una burla, creo que, en realidad, no hay nada más injusto que afirmar, pues acabo de decir que hay una Comisión Bipartita encargada de estudiar y remediar las injusticias que existen. Una de las medidas que se están considerando al efecto es precisamente la fijación de la escala única de sueldos. Esto va a costar una cantidad grande de millones de pesos, puesto que la idea expresada significará alzar las rentas más bajas al nivel de las más altas, que se paguen por funciones semejantes.

Y como en el Servicio de Cobranza Judicial hay numerosos funcionarios que ganan menos en relación con funcionarios de igual grado de Servicios semejantes, indudablemente que el mejoramiento de su situación importará un gasto de muchos millones de pesos para el Estado. La única manera de afrontar tal contingencia es ingresar en arcas fiscales el medio por ciento de que habla el proyecto, para contribuir así a financiar el gasto total que signifique la nivelación. Esto en ningún caso constituye una burla.

Yo he querido levantar el cargo formulado y establecer que lo que le interesa a la nación es una política sana en esta materia y no constituir privilegios para ciertos sectores. El Servicio de Cobranza Judicial depende del Ministerio de Hacienda; de modo que resulta antipático y desagradable para mí tener que cumplir con un deber semejante, pero el Ministerio que habla lo hace, señor Presidente, en vida de la necesidad absoluta que existe de poner orden en las finanzas y de

evitar las injusticias en la Administración Pública. La única manera efectiva de conseguir todo esto es mantener un mismo nivel en los sueldos, en la forma que he señalado.

Por estas consideraciones, señor Presidente, insisto en que debe aprobarse el veto en discusión.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda, don Sergio.

El señor SEPÚLVEDA (don Sergio).— Señor Presidente, las fundamentales razones dadas por los Honorables señores Bulnes Sanfuentes, Vivanco y García Burr hacen innecesario que me extienda latamente en las consideraciones de justicia que existen para rechazar el veto del Ejecutivo al proyecto de ley en discusión.

Es necesario, no obstante, recalcar algunos conceptos, dejar bien en claro nuestra posición frente al veto del Ejecutivo. Si el Ejecutivo lisa y llanamente, hubiera vetado un artículo completo, la disposición entera, seguramente habría encontrado en estos bancos, en la Honorable Cámara, muchos votos en favor de su criterio; pero, señor Presidente, el Ejecutivo se limitó a vetar, exclusivamente, aquella parte del proyecto en que se destinan los fondos que el mismo proyecto crea y que fué despachada favorablemente por la Honorable Cámara, para dar a esos fondos una destinación distinta.

Ante esta situación tenemos que preguntarnos: ¿qué hemos ganado? ¿qué ha ganado el país con el despacho de este proyecto de ley? ¿en qué forma se solucionará esa necesidad imperiosa, que el mismo Ejecutivo ha reconocido reiteradamente, de remediar la situación de los funcionarios del Servicio de Cobranza Judicial?

Es un hecho establecido y no discutido, reconocido ampliamente por el Ejecutivo, el de que este servicio está en una situación de inferioridad en lo que se refiere a emolumentos. Las remuneraciones de estos funcionarios deben ser equiparadas, mejoradas en tal forma que no se mantenga la situación de injusticia en que están actualmente. Pero los fondos que se han arbitrado para solucionar esta situación de injusticia, mediante este veto del Ejecutivo, se destinan a otros fines, y se destinan aún más, señor Presidente, a financiar cosas que están financiadas.

El inciso final del artículo propuesto por el Ejecutivo dice que "estos fondos se destinarán al pago de costas extrajudiciales y otros gastos indispensables para el desarrollo de la cobranza".

Entiendo, señor Presidente, que el servicio en cuestión ha venido desenvolviéndose normalmente y que, en consecuencia, los gastos señalados se están haciendo y están debidamente financiados; pero agregaba el Honorable señor Ministro hace un momento, al levantar el cargo de que el Ejecutivo en cierto modo nos está burlando, dada la forma cómo ha propuesto el veto, que estos fondos se destinarán oportunamente a arreglar la situación del personal del Servicio de Cobranza Judicial.

Sin embargo, Honorable Cámara, la frase final del artículo 47, propuesto por el Ejecutivo, es bien explícito al decir:

"No podrá destinarse a la contratación de personal ni al pago de sueldos u otras remuneraciones".

Esto significa que el Ejecutivo va a volver a cambiar de criterio en pocos meses más. Es decir, nos envía un proyecto, lucha por él, quiebra lanzas en esta Cámara para que se lo despachemos, lo despachamos y lo vetamos. Propone en reemplazo de la parte vetada una disposición que dice que estos fondos no se destinarán en ningún caso a "la contratación de personal ni al pago de sueldos", pero si, nos adelanta que cambiará de criterio una vez que la Comisión emita su informe, oportunidad en que esos fondos podrán destinarse nuevamente a aumentos de remuneraciones.

No podemos aceptar estas veleidades del Ejecutivo, señor Presidente. Tenemos que legislar con un criterio de uniformidad y seriedad.

Se dijo también que la disposición vetada constituiría una brecha en nuestro sistema presupuestario, ya que crearía una nueva forma de remuneraciones de los servicios públicos y un nuevo sistema de contribuciones.

No veo, Honorable Cámara, en qué está la novedad en este sistema. Ya el Honorable señor Bulnes adelantó un precedente recientemente aceptado.

Pero hay otros, señor Presidente, mucho más antiguos que el que citaba el Honorable señor Bulnes. Todos sabemos que el Servicio de Defensa de la Ley de Alcoholes se financia con un porcentaje sobre las multas, y que los propios abogados de la Defensa de la Ley de Alcoholes se encargan de perseguir la aplicación del sistema substancialmente semejante al que se implanta en esta ley.

Hay otro precedente: las multas que imponen los Juzgados de Policía Local son cargadas en un 10 o/o para financiar precisamente el mantenimiento de los propios Juzgados.

De manera que esto no constituye una novedad. Si aquí hemos creado una entrada es para que se solucione el problema económico del personal de cobranza de contribuciones morosas. Con la proposición del Ejecutivo el problema va a quedar latente, y los contribuyentes tendrán que soportar nuevos tributos que van a ir, lisa y llanamente, a "Entradas Generales de la Nación", o se van a aplicar sin más discriminación ni limitación que la establecida en el final del artículo propuesto por el Ejecutivo, esto es, que no podrán destinarse a la contratación de personal, ni al pago de sueldos u otras remuneraciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Honorable Cámara, el Honorable señor Sepúlveda Garcés me ha evitado decir muchas palabras, en las que he estado meditando al oír al señor Ministro de Hacienda, cuando nos decía que él tenía un criterio definido en materia de administración, sostenía que, por la conveniencia nacional, debería la Honorable Cámara aceptar el veto del Ejecutivo. Sin embargo, estas mismas palabras del señor Ministro de Hacienda las dijeron aquí otros Secretarios de Estado cuando presentaron este proyecto de ley y pidieron su aprobación. ¿Cuándo existe para este Gobierno un criterio definido? preguntó yo. ¿Cuándo existe la conveniencia nacional? ¿Cuándo el distinguido Ministro de Hacienda, señor Pico Canas, forma parte del Gabinete? Es probable, porque se dice que Su Señoría tiene buen criterio. Pero no hay duda alguna que no son de conveniencia nacional estas variaciones de criterio del Ejecutivo.

Estas incoherencias, estas veleidades, como tan bien las llamó el Honorable señor Sepúlveda Garcés, las está pagando caras el país.

En realidad, este veto, a mi juicio señor Ministro, es injusto, porque no comparto con Su Señoría el criterio de que todos los cargos deben remunerarse en igual forma, cuando son semejantes. Hay que considerar que existen funciones que requieren mayor capacidad. Hay funcionarios que deben realizar una labor molesta, ingrata; y los hay que, para servir al país, deben poner en peligro su vida. En consecuencia, es necesario remunerarlos en mejor forma.

En la actualidad, por ejemplo, no creo que nadie desearía ser Inspector de Impuestos Internos, salvo el caso de tener una vocación especial, porque hoy día estos funcionarios son recibidos "a palos" por los contribuyentes. Nadie desea ser cobrador de contribuciones morosas, y mucho menos durante este régimen, en que se han alzado todos los impuestos y en que hay una especie de pauperismo generalizado, y en que hasta los millonarios ya no encuentran cómo pagar los tributos.

A pesar de ello, día a día se siguen alzando los impuestos. El señor Ministro nos ha manifestado, al hacer una exposición sobre la Hacienda Pública, que él va a disponer de 5 mil millones de pesos del Presupuesto sideral del año próximo, para aumentar los sueldos de los funcionarios públicos. Pero el señor Ministro no ha tenido siquiera la gentileza de decirnos de dónde va a obtener los fondos necesarios para financiar estos aumentos de sueldos, de dónde va a sacar los dineros para llegar a obtener esta elevada cifra; ¿de nuevas contribuciones? ¿ya no las resiste el país!

Por mi parte, estoy de acuerdo en que dada la inflación, los funcionarios públicos no están lo suficientemente remunerados; y lo estoy mucho más, cuando, como ellos, tengo una modesta situación económica. De manera que sé que todo mejoramiento que llega a un hogar pobre sirve para atender a necesidades urgentes. Sin embargo, Honorable Cámara, tiemblo por el país, que es el que, finalmente, paga estas incoherencias y estas veleidades, ya soportadas largamente.

Se habla de que este proyecto va en beneficio de modestos funcionarios, y en ellos rebota la falta de criterio definido del Gobierno, porque con el tremendo aumento de los avalúos y la continua alza de las contribuciones, el pueblo está al borde de la desespección. Ver llegar, pues, a un cobrador de contribuciones en mora hasta las puertas de un hogar modesto, creo que será más terrible que ver a una sifera, ya que se carece de los medios para satisfacer esta obligación o carga pública.

Señor Presidente, por eso digo que estas veleidades e incoherencias del régimen rebotan directamente contra estos modestos funcionarios. Pues bien, este Gobierno "de criterio definido" reconoció la justicia de la causa de este sector de la Administración Pública y mandó a la Honorable Cámara el proyecto de ley que aumentaba sus remuneraciones. Ahora se habla de que es injusto este beneficio.

¿Cómo surtiría este meritorio personal, al que ni siquiera conozco! Ninguno de sus miembros es mi amigo. Hago estas declaraciones, porque en muchos casos los problemas se resuelven por amistad o por influencia ante los altos duques de la Administración Pública que tuercen el curso de los acontecimientos poniéndose de lado de algún proyecto a patrocinando o impugnando otro.

Ayer el Ejecutivo reconoció la necesidad de aumentar las modestas remuneraciones de otros funcionarios de la Administración Pública. Pues bien, llegó el señor Ministro de Hacienda y se opuso al mismo proyecto del cual escapó solo una mínima parte. Después que el Parlamento aprobó la iniciativa del Gobierno viene el señor Ministro, nos habla de "criterio definido", de "salvación nacional" y de "equidad", y veto el mismo proyecto cuyo despacho había pedido con urgencia el propio régimen que Su Señoría representa.

No, señor Presidente; no hay criterio definido en este Gobierno; ni hay uniformidad de opinión entre un Ministro y otro Ministro; ni entre un Servicio y otro Servicio. ¡Todo es improvisación!

Como Diógenes que con su linterna buscaba un hombre, andan los personeros del régimen buscando un plan de acción gubernativa. Este régimen está buscando un plan que se le ha perdido, como quien busca el paraíso perdido.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Para muchos de los que participan del régimen, el Poder ya es un paraíso perdido.

Señor Presidente, si se quiere legislar, si seamos demostrar el criterio definido que tiene que tener el Parlamento, que debe exhibir la Honorable Cámara de Diputados, la más alta expresión del régimen democrático, se debe rechazar el veto del Ejecutivo e insistir en el proyecto aprobado por el Congreso.

Señor Presidente, me uno a las razones bien cimentadas que ha dado el Honorable colega señor Bulnes, a los sólidos argumentos del Honorable señor Sepúlveda Garcés y a los no menos precisos de mi Honorable colega señor García Burr, para pedir que rechacemos este veto, con el objeto de demostrar que el Parlamento tiene un criterio definido y quiere seriedad en los actos del Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Arnaldo.

El señor RODRÍGUEZ (don Arnaldo).— Me he llamado profundamente la atención que el Ejecutivo venga a pedir a la Honorable Cámara que apruebe su veto al proyecto que algunos empleados públicos.

nen razón para pedir un reajuste de sueldos, y, por otra, cuando el Parlamento se ayuda a conceder mayores emolumentos a los servidores del Estado, sea el gobierno el que esté socavando la justicia a través del veto de los proyectos de ley. ¿Esto si que es socavar los proyectos de ley? Esto si que es socavar la justicia, señor Presidente, y no la referendación del estado económico del personal de la Administración Pública que, en algunas de ellas, algunos personeros de candidaturas denciales puedan hacer!

¡Esto si que es, francamente, manosearnos! Es incomprensión y es incoherencia del Ejecutivo, se puede decir, que el Congreso una ley de beneficio para los empleados públicos y, después, el Parlamento lo acepta, decir: "Señor Presidente, pensado de nuevo y no puedo conceder beneficio".

Señor Presidente, con una cabeza que podemos caminar. Por eso, señor Presidente, me parece que de una sana Administración pública. Bien sabemos, los que en esta sesión exigimos a los habitantes de una nación las contribuciones necesarias para el pago de los servicios públicos. En cambio, por este proyecto se trata de imponer condiciones sin saber a qué se va a dedicar el producto, porque en el veto se dice que se servirán para cubrir cualquier cosa. El Congreso ya ha aprobado un proyecto con un objeto determinado. Ahora el Ejecutivo quiere desviar el pensamiento de la justicia del Parlamento y el pensamiento del pueblo para que se desvíe el pago de este tributo al pago de cualquier cosa que caprichosamente se quiera incrementar.

Por eso, daré mi voto en contra del veto del Ejecutivo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga Fisher.

El señor PUGA FISHER.— Señor Presidente, concurri con mi voto a la aprobación del artículo 47 del proyecto observado por el Ejecutivo, en la inteligencia de que el artículo destinado a los contribuyentes morosos, a completar la remuneración de los funcionarios encargados de la cobranza judicial de contribuciones morosas, a servir de estímulo insuperable para que este servicio funcione en la mejor forma posible. Jamás creí que el artículo iría a rentas generales de la nación como sucedería en el caso de aprobación del veto.

Estimo que las observaciones del señor Ministro de Hacienda habrían sido atenuadas como corolario de ellas hubiera propuesto la eliminación del tributo que la desproporcionada servada impone. Ello habría estado de acuerdo con su propósito de no permitir que tan servicios privilegiados. Pero si lo pretende con el veto del Ejecutivo en el producto de ese tributo un destino distinto al que quiso darle el Congreso cuando aprobó el artículo 47, debo expresar mi disidencia con las observaciones del señor Ministro. Si el veto hubiera tenido por objeto primar el recargo del medio por ciento, las costas personales que deberían pagar los deudores demandados, seguramente habrían sido aprobado.

Por todas estas consideraciones, señor Presidente, contra de las observaciones del Ejecutivo. El señor RIVAS (Secretario).— El señor Liberal ha pedido la clausura del debate.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia la petición de clausura del debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará la petición.

—Acordada.

En votación las observaciones del Ejecutivo. De acuerdo con el artículo 167 del Reglamento, la votación debe ser secreta.

—Durante la votación: El señor VIVANCO.— Señor Presidente, ¿por qué no se omite el trámite de votación secreta?

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, es para dejar constancia de que los señores socialistas votaremos en contra del veto del Ejecutivo, por considerarlo lesivo a los intereses del personal de cobranza judicial de tributos morosos.

—Practicada la votación en forma secreta por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 balotas; por la negativa, 63 balotas.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la observación.

El señor RIVAS (Secretario).— Hubo 82 señores Diputados.

Para los efectos de insistir, los señores serían...

El señor CORREA LETELIER.— No se hizo el cálculo que está haciendo el señor secretario, porque lo que se votó fue el resultado de las observaciones. No se necesitan para los dos tercios de los votos...

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, Mesa iba a proponer, señores Diputados, caso de haberse reunido los dos tercios, emitir la segunda votación.

El señor CORREA LETELIER.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, se va a votar la insistencia.

En votación. —Después de ser llamados los señores Diputados a emitir su voto.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la votación.

—Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, o sea, por la insistencia, 34 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor RIVAS (Secretario).— Los señores 50 y no concurrieron.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda no insistir.

4.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA LABRA

El señor TAPIA (Presidente).— Comenzó a pocos minutos para que comience la lectura de los incidentes, debo hacer presente a la Honorable Cámara la siguiente solicitud del Honorable señor Martones solicitando, después de los turnos de los diferentes señores, para referirse a la campaña presidencial.

El señor CUADRA.— Pero hay una sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— Si el Honorable Diputado; de manera que esta sesión puede prorrogarse por un cuarto de hora.

El Honorable señor Morales Cañas, en parte, ha pedido acogerse al artículo 167 del Reglamento. Luego, podrá usar de la palabra por cinco minutos al término de la sesión.

En consecuencia, si se acuerda prorrogar...

quedarán disponibles diez minutos al señor Martones.

El señor UNDURRAGA.— No habría inconveniente para prorrogar la hora, señor Presidente, siempre que hablara antes de los señores Martones.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Ojalá que se pudiera hablar antes de los señores Martones.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Aceptaría el honorable señor Martones hablar antes de los señores Martones por 10 minutos?

El señor VALDES LARRAIN.— Después de los señores Martones, señor Presidente.

El señor MARTONES.— Es que voy a hacer un cambio de turno con el Comité Conservador, el cual va a ocupar mañana el tiempo del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Después de los señores Martones, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— No tendríamos inconveniente en cambiar el turno con el señor Martones, siempre que hablara inmediatamente usando el tiempo del Comité del Partido Conservador.

El señor MARTONES.— Después del honorable señor Morales Cañas, porque tengo que buscar mis documentos a la oficina.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

El señor TAPIA (Presidente).— Reglamentariamente el honorable señor Morales Cañas debe hablar al final de la sesión.

El señor MARTONES.— Entonces, voy a la oficina a buscar mis documentos. Vuelvo dentro de dos minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría inconveniente para que el honorable señor Martones hablara...?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

El señor VALDES LARRAIN.— Estamos todos de acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— El honorable señor Martones hablará, entonces, hasta las seis veinticinco. No puede pasarse de esa hora. En seguida, están los turnos de los señores Morales Cañas, Liberal y Conservador, y el tiempo destinado a los señores Martones. Y el honorable señor Morales Cañas, de acuerdo con el Reglamento, tiene cinco minutos al final.

El señor VALDEBENITO.— ¿No se nos podría conceder tiempo a nosotros también, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Hoy es imposible, honorable Diputado.

Si le parece a la honorable Cámara, se le concedería la palabra al honorable señor Martones hasta las 18 horas y 25 minutos.

Acordado.

Ruego al honorable señor Smitmans se sirva pasar a la Mesa.

El señor VALDEBENITO.— ¿No se podría limitar en este instante el acuerdo de conceder 15 minutos en la Hora de Incidentes de la sesión de mañana?

El señor TAPIA (Presidente).— El acuerdo debe tomarse en la misma sesión, honorable Diputado.

SUSPENSION DE LA SESION.

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por el tiempo que demore el honorable señor Martones en traer sus documentos a la Sala.

Se suspendió la sesión.

ACTUALIDAD POLITICA.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN SESION ANTERIOR.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En conformidad al acuerdo de la Sala, tiene la palabra el honorable señor Martones, hasta las 18 horas y 25 minutos.

El señor MARTONES.— Señor Presidente: Al escuchar los encendidos discursos que en esta sesión del martes pasado pronunciaron dos de mis honorables colegas, impugnando el lenguaje "procaz y coez", según las palabras textuales del honorable señor Undurraga, estaría empleando el candidato a la presidencia de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, para referirse a sus adversarios —lenguaje que, según la interpretación del H. señor Valdés Larrain, obedece al propósito de terminar con el libre juego de nuestras instituciones democráticas— cuando constantemente a mi memoria aquel lenguaje del Evangelio que se refiere a los que, con olvido de sus propios pecados, están siempre dispuestos a señalar la paja en el ojo ajeno sin advertir la viga en el propio.

¿Y cómo podría ser de otra manera, señor Presidente, si esas voces de anatema parten precisamente de aquellos sectores cuyos órganos de publicidad y difusión se encuentran empujados desde hace tiempo en la más inabundante y perversa campaña de difamación y calumnias de que hay recuerdo en nuestra historia política?

En efecto, señor Presidente, tanto la prensa oficial, que obedece las consignas de la conducción, como la prensa reaccionaria que recibe las inspiraciones del candidato de la extrema derecha y de los partidos que lo acompañan, compiten desde hace meses, con un espíritu de superación digno de más noble causa, en observar al candidato del pueblo en toda clase de diatribas, vejámenes e insultos, sin importarles el daño que el desbordamiento de tantas pasiones y de tantos odios puede significar para el prestigio de nuestra democracia ni para el nivel de dignidad civil que en hora tardía se reclama para la ascendencia política a que se enfrenta abocado el país.

Para esta prensa y para estos hombres, no existe en la persona del señor Ibáñez, ni un "Presidente de Chile, ni un ex General de la República, ni un miembro de la Cámara del Congreso Nacional, que patrocinara por partidos de indiscutible raigambre democrática, aspira a llegar nuevamente al Poder, en brazos de un impresionante movimiento nacional y popular, sino simplemente un faccioso, un conspirador y un aventurero que se prepara para sumir al país, sin reparar en medios, en la pesadilla de una ominosa dictadura. Nada se ha omitido en el mundo y está el esfuerzo de torcer por tan desahuciosos procedimientos la clara y vigorosa afirmación del sentimiento público y de la voluntad popular, que reconocen en el señor Ibáñez al genuino depositario de las grandes aspiraciones nacionales y al legítimo intérprete del profundo anhelo de restauración que mora en el alma colectiva de la chilendidad.

Lo que se ha omitido, ni las calumnias más raras, ni las diatribas más crueles e injuriosas; desde las maquinaciones más sórdidas y obscuras hasta la implicación prefabricada en una clase de complots hasta la connivencia con gobiernos extranjeros, ¡se ha recorrido toda la gama de la felonía y de la infamia!

Aquí están, para confirmarlo, las páginas de los diarios que sostienen la candidatura del señor Arturo Matte; ahí están los artículos firmados por el honorable señor Correa

del señor Ibáñez, suspenso durante años y en sucesivos períodos las garantías individuales, base fundamental en que descansa desde hace siglos la vida democrática de los pueblos libres. Aquellos Gobiernos, más atentos a la forma que al fondo de las cosas, pudieron relegar durante años a cientos de ciudadanos a los puntos más apartados del país; pudieron amordazar a la prensa y detener a sus editores más caracterizados; pudieron dictar leyes represivas y convertir regiones enteras del país en campamentos militares regidos por la ley marcial; pudieron, incluso, reeditar en esta apartada y libérrima región de la tierra, los campos de concentración de los países donde impera la tiranía de los regímenes totalitarios. Ni se detuvieron algunos de esos Gobiernos en el respeto que merece la vida humana; y así fueron inmolados a su prepotencia desorbitada y vesánica centenares de obreros.

¿No dice nada a la tierna sensibilidad del honorable señor Undurraga la brillante y plástica juventud sacrificada inmisericordemente en la torre del Seguro Obrero, la tarde trágica de un 5 de septiembre? Esa juventud, de la cual el honorable señor Undurraga era uno de sus jefes e inspiradores más distinguidos y respetados, espera, acaso, una palabra y un recuerdo conmovido del que ha venido a condolerse del atropello cometido por el Presidente Ibáñez en la persona del señor Arturo Alessandri Palma y de otros políticos que figuran en la lista de mártires.

Sería penoso, señor Presidente, insistir en estas consideraciones; pero de ellas surge como lección objetiva, la enorme injusticia que se comete con el señor Ibáñez, cuando se le señala como a un despoja desplazado, y el incommensurable tartuflismo de ciertas actitudes políticas.

Definir al Gobierno del señor Ibáñez, como a un régimen que engañó al país, que empujó y dilapidó los fondos públicos y que hizo entrega de nuestras riquezas al extranjero, y agregar que eso es lo que se pretende ahora repetir, es una inepticia histórica y una afirmación gratuita que no resiste el menor examen. O es eso fundamentalmente falso, o el Partido Conservador, que en 1942 adhirió a la candidatura independiente del general por abrumadora mayoría de su Directorio General, asumió, en esa oportunidad, una incalificable actitud de oportunismo político. No cabe otro dilema. Porque no puede ser hoy un delincuente y un malvado el que ayer —con los mismos títulos y antecedentes— merecía su exaltación como candidato a la Primera Magistratura de la República.

En una ligera revisión de "El Diario Ilustrado", durante treinta días del mes de enero de 1942, encontramos informaciones como las siguientes:

Día 5, página 1: "Liberales que amáis a Chile, uníos en torno a Ibáñez. Vibrante llamado de Claudio Vicuña a sus correligionarios de Melipilla, y Eduardo Barrios, por los agrarios".

Día 6, página 1: "El Directorio General Conservador, por gran mayoría, acordó apoyar la candidatura de don Carlos Ibáñez".

Día 7, página 4: "Liberales (de muchas ciudades) piden sea proclamado Ibáñez".

Día 7, página 1: "El Partido Conservador toma el camino que le señala el patriotismo. Recoge el clamor público, lo hace suyo y pone a su servicio la disciplina de sus miembros y la fuerza de su organización política y electoral, para dar el triunfo al hombre que él no ha buscado, pero que la opinión nacional ha señalado espontáneamente como el realizador de este ideal renovador". Manifiesto a los conservadores de Chile a raíz de la proclamación por el partido, de la candidatura de don Carlos Ibáñez del Campo.

Día 7, página 2: "En todos los sectores se trabaja entusiastamente por Carlos Ibáñez".

Día 8, página 2: "El Partido Conservador, férreamente unido, inició los trabajos electorales".

Día 8, página 4: "Cada joven conservador asumirá, a la brevedad posible, su puesto de batalla", por Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente nacional.

Día 9: "La desvergüenza a las puertas", artículo de grandes caracteres, publicado en primera página, y en uno de cuyos acápites dice: "Jamás tuvo nuestro país una vida más trágica y un porvenir más sombrío. Y nunca fué tan grave la responsabilidad de los que quieren una administración sana y honrada".

"Chile exige que se conjure el peligro de la actual piratería. La nacionalidad no puede aceptar resignada su propio aniquilamiento, y espera que los partidos patriotas y todos los que aman sinceramente a la patria, se unan con firmeza alrededor de un hombre honrado para que salve a la nación".

"Ante la realidad aterradora del desgobierno, no caben las mezquindades partidistas ni las ambiciones de grupos. Sobre todo eso está una causa nobilísima: recuperar nuestro perdido prestigio de pueblo altivo y honrado".

"Están, también, en juego la tranquilidad social y el porvenir económico del país, amenazados por el comunismo, el vandalaje y una desastrosa gestión económica y financiera".

"La ciudadanía tiene, pues, un deber supremo: la unión de todas sus fuerzas para barrer con la desvergüenza".

Día 9, página 2: "Férreamente unido el Partido Liberal ha iniciado los trabajos en favor de Ibáñez".

Día 10, página 2: "Ibáñez es la mejor posibilidad que se presenta al país", por Francisco Bulnes S., presidente nacional".

Día 10, página 6: "Chile entero acompaña al candidato nacional, señor Ibáñez".

Día 11, página 8: "El Partido Liberal, con gran actividad, coopera al triunfo del candidato nacional. El Partido Conservador, en forma efectiva, trabaja por el triunfo de don Carlos Ibáñez. El presidente del partido, don Fernando Aldunate, se dirigió anoche a Concepción en compañía del diputado Zenón Urrutia. Recorrerá las principales comunas".

Día 12, página 2: "La candidatura Ibáñez se impone sin contrapeso".

Día 12, página 2: "El comité independiente del tercer distrito festejó al señor Ibáñez en Nuñoa. Hablaron: el Diputado Gardeweg; el presidente del comité, don Juan López Matuana, y agradeció Ibáñez".

Día 12, página 2: "Don Fernando Aldunate proclamó la candidatura del señor Ibáñez, en Concepción".

Día 12, página 8: "En diversas ciudades se ha proclamado con gran entusiasmo la candidatura del señor Ibáñez".

Día 12, página 8: "Dirigentes trabajan en Molina: Diputados Camilo Prieto Concha, por el Partido Conservador; Oscar Commentz, por el Liberal, y don Juan Castro Ramírez, por Vanguardia".

Día 13, página 2: "La ciudadanía se ha puesto al lado de la candidatura Ibáñez".

Día 13, página 4: "Conservadores de Santiago recibieron ayer a don Carlos Ibáñez. Hablaron el candidato; el presidente provincial, Enrique Cañas Flores, y el presidente de la Juventud, Francisco Bulnes S."

Día 13, página 4: "Numerosos falangistas apoyan al candidato señor Ibáñez, en Rancagua. Firmados: Eleodoro Arce, Fermín Osorio, etcétera".

Día 14, página 2: "Es incontestable el avance de la candidatura Ibáñez. La ciudadanía, hastiada de tres años de funesto Gobierno, se ha puesto al lado del candidato nacional. Son incontables las adhesiones que se reciben a diario de todo el país".

Día 14, página 4: "La candidatura nacional de don Carlos Ibáñez tiene gran arraigo en la opinión pública de las provincias".

Día 14, página 4: "El Partido Liberal trabaja entusiastamente en favor de don Carlos Ibáñez".

Día 14, página 4: "En forma efectiva coopera el Partido Conservador al triunfo del candidato nacional".

Día 15, página 1: "Manifestación de comerciantes a Ibáñez. Expresaron su adhesión, en vibrantes discursos: Marcial Drago Ramírez, a nombre del Partido Liberal; don Manuel Valenzuela Viú, presidente conservador de la Tercera Comuna; don Julio Ramírez Díaz, por el Departamento de Trabajo de la Juventud Liberal".

Día 15, página 2: "El candidato nacional inicia su gira al norte. Todo el país se ha puesto al lado de don Carlos Ibáñez".

Día 15, página 4: "En forma eficiente y decidida, el Partido Conservador trabaja por el triunfo del candidato nacional".

Día 15, página 4: "Don Miguel Cruchaga, don Eduardo Alvear, al norte, acompañando al candidato señor Ibáñez".

Día 15, página 4: "Parlamentarios al sur: don Francisco Javier Labbé, a Rengo; don Salvador Correa, a San Vicente; don Jorge Barahona, a San Fernando; don Luis Cabrera, a Curicó; don Camilo Prieto, a Lonquén; don Carlos Izquierdo y don Rafael Cifuentes, a Chillán, Bulnes y Yungay; don Gustavo Loyola, a Temuco; don Joaquín Mardones, a Los Angeles; don José María Pinochet, a Osorno; don Alfredo Brahm, a Puerto Montt, y don Héctor Correa, a Chiloé. Don Joaquín Prieto en Cautín".

Día 16, página 2: "La ciudadanía se ha unido alrededor de Ibáñez".

Día 16, página 4: "Los conservadores cooperan eficazmente al triunfo del candidato nacional, señor Ibáñez".

Día 16, página 4: "El Partido Liberal con gran decisión lucha por el triunfo del señor Ibáñez".

Día 16, página 17: "Estudiantes universitarios, obreros marítimos, compradores de sitios a plazo y otras fuerzas apoyan a don Carlos Ibáñez".

Día 17, página 4: "El pueblo de Chile se ha unido en torno de Ibáñez".

Día 17, página 6: "Con el triunfo de Ibáñez creemos salvar la patria, porque él no tiene compromisos ni concomitancia alguna con los partidos responsables directamente del desgobierno, de la bacanal en que vivimos. Carta del Diputado don Raúl Marín Balmaceda a sus electores de la provincia de Coquimbo, escrita en Zapallar".

Día 18, página 10: "Entusiasta trabajo desarrolla Vanguardia Obrera Conservadora".

Día 18, página 10: "Brillantes discursos se pronunciaron durante la proclamación de Ibáñez en Arica, el presidente del Partido Liberal, Luis Contreras Cáceres, y del señor Daniel Rojas Letelier".

Día 18, página 11: "Los ferroviarios contribuyeron al triunfo del General Ibáñez".

Día 18, página 12: "Para que formen junto al General Ibáñez. Hacen un llamado a sus compañeros empleados de Bancos y Notarías. Dicen: Con el triunfo de Ibáñez habrá respeto por la jerarquía. Humberto Maquavello, presidente".

Día 19, página 16: "Ibáñez, candidato nacional, proclamado en diversos sectores".

Día 20, página 1: "La Falange Nacional se pronunció a favor del General Ibáñez".

Día 20, página 4: "Directiva provisoria de la Falange Nacional por candidatura Ibáñez: Arnaldo Rodríguez Lazo, Ismael Guzmán Cruzat, Dagoberto Arias Concha, Jaime Arrieta, Horacio Villarreal, Artemio Miranda, Santiago Viveros, Pedro Espinoza Fuentes, Eduardo Bressiani, Guillermo Madrid, Ernesto García, Manuel Eduardo Oyarzún, José Garay Figueroa, Ernesto Maira, Delfín Bresales, Sergio Correa. Delegado al Consejo Relacional de la Juventud, señor Ismael Guzmán Cruzat (ex secretario general)".

Día 21, página 2: "Con fe en el triunfo, el Partido Conservador coopera al éxito de la candidatura Ibáñez. La torpe intervención electoral es motivo para que los conservadores redoblen sus esfuerzos y aumenten sus actividades, a fin de asegurar el triunfo, contrarrestando la acción de los elementos oficiales. Los parlamentarios recorren sus zonas y dirigen trabajos preliminares de la elección. La Juventud Conservadora trabaja con gran entusiasmo y decisión por el triunfo del candidato nacional".

Día 21, página 4: "La candidatura Ibáñez capta cada día más partidarios. La triunfal gira del candidato por el norte y la que actualmente realiza por el sur, con éxito superior al esperado, indican claramente los sentimientos de la ciudadanía de hacer triunfar al candidato nacional, el 1.º de febrero".

Día 21, página 6: "El Partido Liberal en masa trabaja en favor del triunfo del candidato nacional".

Día 21, página 8: "Diputado Labbé denuncia intervención electoral en Rancagua. Telegrama a Su Excelencia, el día 20".

Día 22, página 1: "Ibáñez, ovacionado por multitudes en el sur".

Día 22, página 2: "Juan Antonio Ríos manifestó en la Cámara, más de una vez: 'el Gobierno del señor Ibáñez, que yo tuve el honor de servir...'".

Día 22, página 5: "En medio de vivas al señor Ibáñez, los industriales del Matadero obligaron a retirarse al Alcalde".

Día 23, página 1: "La candidatura Ibáñez, The New York Times. Han fracasado los esfuerzos frentistas por presentar en el extranjero la candidatura Ibáñez como de tendencia fascista".

Día 23, página 3: "Historia y política, por M. V. Se olvidan de la frase terrible y verdadera de Napoleón: 'Tan sólo los burros no cambian de parecer'".

Día 23, página 5: "Grandioso recibimiento se hará a Ibáñez a su regreso del sur".

Día 23, página 6: "El 'Desfile de la Patria' será el más grandioso homenaje que haya presenciado la ciudad de Valparaíso".

Día 24, página 1: "Algunas verdades. Produce pena y lástima la actitud de los redactores del director y del presidente de LA NACION. Están desconcertados".

Día 24, página 2: "Todo Santiago concurrirá al recibimiento de don Carlos Ibáñez".

Día 24, página 3: "Propaganda injuriosa para el pueblo, por Pedro Ortiz M.".

Día 24, página 3: "Los conservadores de todo Chile están férreamente unidos en torno a Ibáñez".

Día 24, página 6: "La Marcha de la Patria", en honor del señor Ibáñez, promete alcanzar grandes proporciones".

Día 24, página 9: "Ex dirigentes socialistas se retiran del Partido para apoyar al señor Ibáñez: Pedro Efraín Barrientos, Juan González Gómez, José Darío González".

Día 24, página 15: "Conservadores de todo Chile prosiguen con gran actividad los trabajos electorales".

Día 25, página 1: "Ibáñez llega del sur unido Presidente de la República".

Día 26, página 1: "Concepción hizo a Ibáñez un recibimiento triunfal".

Día 26, página 2: "Caracteres de una apoteosis alcanzará el recibimiento de don Carlos Ibáñez del Campo".

Día 26, página 4: "Democráticos y demócratas adhieren a candidatura de don Carlos Ibáñez".

Día 27, página 1: "En Chillán, Parral y Cauquenes, Ibáñez fué recibido en triunfo".

Día 27, página 4: "Santiago tributará mañana un grandioso recibimiento al candidato nacional don Carlos Ibáñez".

Día 27, página 6: "Los partidos y todo el pueblo que sufre apoyan a don Carlos Ibáñez. Declaraciones del diputado señor Aldunate, presidente del Partido Conservador".

Día 27, página 9: "Imponente homenaje al general Ibáñez, constituyó el 'Desfile de la Patria' de ayer en Valparaíso".

Día 28, página 1: "Linares y Talca ovacionaron al señor Ibáñez, ayer".

Día 28, página 1: "Mueran los ladrones. Hoy llega el General".

Día 28, página 2: "El emblema nacional presidirá el 'Desfile de la Patria' que se efectuará hoy en honor de Ibáñez".

Día 28, página 3: "La defensa de América, por M. C. P. 'Si hay una propaganda innoble es la que el diario del Gobierno y la radio hacen contra la candidatura Ibáñez'".

Día 28, página 4: "A 4 días de la elección, conservadores redoblan sus actividades en favor de Ibáñez".

Día 28, página 5: "Liberales, de Arica a Magallanes, trabajan disciplinadamente por el triunfo de Ibáñez".

Día 28, página 8: "Después de tres años de explotación vergonzosa, ha llegado para esta tierra la hora de la restauración", dijo en Chillán en su discurso de proclamación de don C. Ibáñez, el diputado señor Carlos Izquierdo".

Día 29, página 1: "El sentimiento popular es un grito unánime: ¡Ibáñez solo! Una muchedumbre jamás vista, en jornadas políticas, se dio cita para recibirlo a lo largo de toda la Avenida Bernardo O'Higgins. Con el grandioso recibimiento de ayer, el señor Ibáñez quedó consagrado por el electorado como Presidente de Chile. Más de cien mil personas aclamaron al candidato".

Día 29, página 1: "Democracia y libertad". Jamás Santiago había tributado a un candidato un homenaje tan fervoroso y magno como el de ayer".

Día 29, página 3: "Clima de violencia, editorial".

Día 29, página 3: "El desfile de la Patria" por B. El arraigo que la candidatura nacional del General Ibáñez tiene en la ciudadanía quedó ampliamente demostrado en la magnífica concentración del lunes".

Día 29, página 6: "El triunfo del señor Ibáñez, según opiniones autorizadas. Lo que dicen los miembros de su comitiva, señores Enrique Zaharuta Prieto, Rafael Silva Lastra, Gregorio Lizana y Augusto Vicuña Subercaseaux".

Día 29, página 11: "Curicó, San Fernando Rancagua, con Ibáñez. Muchedumbres lo aclaman como indiscutible salvador de la Patria".

Día 29, página 15: "Después de sus exitosas giras y del triunfal recibimiento, el triunfo de Ibáñez es seguro".

Día 30, página 2: "Con febril actividad el Partido Conservador trabaja por el triunfo de don Carlos Ibáñez".

Día 30, página 3: "Programa de estadística, editorial. Sería largo glosar todos los temas y problemas admirablemente tocados por el señor Ibáñez en su magnífico y hermoso discurso".

Día 30, página 5: "Brillante recibimiento tributó San Fernando al candidato nacional señor Carlos Ibáñez. Hemos tenido un Gobierno falto de toda virtud, de orden, de disciplina y de economía, pero plétórico de ambición y de apetitos", dijo don Héctor Rodríguez de la Sotta. "La opinión pública ha reclamado virilmente", expresó el señor Oscar Valenzuela. "Queremos que Ibáñez sea Presidente para poder gozar con orgullo de la libertad de ser chilenos", manifestó el Diputado don Eduardo Moore".

Día 30, página 10: "Incontenible es el movimiento popular a favor de la candidatura nacional de don Carlos Ibáñez".

Habido oído, señores Diputados, la forma cómo los más altos peroneiros de los Partidos Liberal y Conservador y cómo su prensa oficial trataban al señor Ibáñez en 1942. Pero eso no es todo, señor Presidente, en el Gobierno del señor Ibáñez, que tan duramente juzga el presidente del Partido Liberal, en su discurso del domingo último en Valparaíso, tuvieron participación como Ministros de Estado, entre otras, las siguientes personalidades, miembros de los Partidos Liberal y Conservador: señores Enrique Balmaceda, Aquiles Vergara Vicuña, Arturo Alemarte, Guillermo Edwards Matte, Enrique Bermúdez Paz, Edgardo von Schoeder, Julio Philipp, Luis Matte Larrain, Alberto Edwards Vives, Carlos Errázuriz, Miguel Letelier Sepúlveda y Francisco Garcés Gana. Entre los 31 diputados liberales y los 23 diputados conservadores, que formaron parte del Congreso llamado "Termal" habiéndose destacado personas como los señores: Carlos Estévez, Manuel Muñoz Cornejo, Alejo Lira Infante, Ernesto Cruz Concha, Gustavo Rivera Baeza, Ismael Edwards Matte, Guillermo Correa Fuenzalida, René de la Jara, Tito Lisoni, Ignacio García Henríquez, Enrique Lira Urquidita, etcétera.

El esquema trazado por el honorable señor Undurraga sobre la Administración Ibáñez no corresponde, por fortuna, a la verdad histórica ni al concepto con que ese Gobierno vive en la conciencia pública a través del proceso de rehabilitación, que como el propio señor Ibáñez lo señalara con justicia, ha ido operándose con el ritmo lento pero imperturbable de las grandes verificaciones históricas. Por sobre la tergiversación sistemática de la obra del Presidente Ibáñez, realizada con infatigable perseverancia por sus adversarios durante cuatro lustros,

Leteller y por el señor Andrés Walker, en "El Diario Ilustrado"; ahí están las injurias sistemáticas del senador Larrain; ahí están los libretos de los espacios radiales de las emisoras controladas por la misma candidatura; ahí están las páginas que el señor Ismael Edwards, primo hermano y panegirista del señor Matte, edita en la revista "Erquilla", en la que un escritor de renombre ha llegado a sostener —en digna emulación con el editor de aquellas páginas— que los partidarios del señor Ibáñez son "imbéciles o traidores dignos del pelotón de fusilamiento".

Aquí están las palabras pronunciadas ayer por S. E. el Presidente de la República en la comida con que la Asociación de Empleados de la Contraloría General de la República celebró el aniversario de su fundación; palabras con las que, despectivamente, desprestigió la patriótica y elevada actitud fiscalizadora de nuestro candidato, diciendo: "Nada sacan estos candidillos de última hora en pregonar y ladronear a diestra y siniestra cuando saben, como toda la ciudadanía, que existe un organismo honesto como no hay otro, que con rectitud e imparcialidad inigualada, va descubriendo fríamente las faltas o errores que algunos de los funcionarios puedan cometer". Olvida S. E. el Presidente de la República que fué, precisamente, el Gobierno del señor Ibáñez el que dió vida y organización a la Contraloría General de la República, y que el prestigio e imparcialidad de este organismo es la continuación del sello que en este mismo orden le imprimiera el Gobierno austero de aquella época.

Aquí están las palabras pronunciadas por el presidente del Partido Liberal, senador don Ladislao Errázuriz, el domingo último en Valparaíso. Y ahí están, por último, señor Presidente y honorable Cámara, los discursos del propio señor Matte, en los cuales, bajo formas literarias aparentemente mesuradas se deslizan en el fondo las mismas e innobles insinuaciones.

Todavía no se apagan los ecos del estrépito nacional promovido por todos estos elementos en un avieso propósito de implicar al señor Ibáñez en el buliado proceso del Colliguay; todavía resuenan el escándalo promovido por la prensa oficial y reaccionaria y por los altos círculos de la candidatura Matte —sin excluir al propio candidato— a raíz de las temerarias declaraciones formuladas por el honorable señor Tapia a su regreso de Buenos Aires, declaraciones que su autor no ha podido mantener en un plano responsable, imitándose a allegar pruebas insustanciales y vacuas que sólo han servido para confirmar la inconsistencia de su actitud, perfectamente coordinada, en cambio, con el desarrollo ulterior de los acontecimientos políticos; todavía, repito, se encuentran frescos estos episodios en que la pasión y el odio se han exteriorizado sin respeto alguno por la verdad y la justicia y con profundo desprecio por esa dignidad democrática en nombre de cuyos ultrajados fueros han venido ahora a rasgar sus vestiduras mis honorables colegas señores Undurraga y Valdés Larrain, y hasta un nuevo y más burdo y despreciable intento de enlodar por medios vedados al señor Ibáñez se quiso hacer presente a través de la grotesca historia del falso oficial de Ejército que habría pretendido secuestrar al Gobernador de Santa Cruz.

¿A dónde se pretende llegar, pregunto yo, parangonando el alarmado interrogante que se ha formulado en este recinto el honorable señor Valdés Larrain; a donde se pretende llegar por estos medios arteros y repudiables en que, a trueque de infamar a un hombre, se está arrastrando por el fango la dignidad nacional y rebajando hasta límites insuperables el nivel moral de nuestras luchas cívicas? La verdad, señor Presidente, que cuando se constatan estos hechos cabe dudar de la sinceridad con que algunos expresan su respeto por el decoro de nuestra democracia y su preocupación patriótica —que todos compartimos— por la estabilidad de nuestro régimen institucional, porque no son, ciertamente, estas exacerbaciones y violencias inauditas, las más ocasionadas a asegurar el prestigio de aquélla y la seguridad y el normal desenvolvimiento de éste.

Y bien, señor Presidente, porque el señor Ibáñez no acepta el papel de víctima propiciatoria y resignada de sus enconados y crueles detractores; porque ha rechazado con la viril entereza, que se debe a sí mismo y que debe también al pueblo y a la ciudadanía que lo exalta fervorosamente, como un símbolo de redención y de esperanza, a los calumniadores que tratan en vano de cubrirlo en el ludibrio de sus odios y pasiones; porque, en suma, no resigna, en aras a un sentido de dignificación ciudadana que otros olvidan y atropellan, su legítimo derecho de defensa, los honorables señores Undurraga y Valdés Larrain han creído oportuno venir a rasgar sus vestiduras a esta Honorable Cámara.

¿Y cómo lo han hecho, señor Presidente? Con olvido absoluto de la verdad —como acabo de demostrarlo— y con tendencioso acomodo de la verdad histórica, como lo probaré.

En efecto, el honorable señor Undurraga ha ido a recoger inspiración histórica para su discurso en un artículo publicado en "El Diario Ilustrado" por el doctor Leonardo Guzmán. Cuando se recurre a tan profundas fuentes de investigación es fácil, señor Presidente, explicarse ciertas conclusiones. Pero eso, el honorable señor Undurraga ha podido deducir de una lista de personas deportadas durante la Administración Ibáñez, que cita el señor Guzmán, una amenaza flagrante "para todo lo noble y para todo lo moral que existe en este país".

Señor Presidente: Ya se ha debatido suficientemente este tema, el tema de las medidas discrecionales a que el Presidente Ibáñez se vio compelido en defensa legítima de su Gobierno. Jamás el señor Ibáñez ha expresado que las personalidades a que se ha referido el honorable señor Undurraga fueran delincuentes. Es más: algunas de ellas eran y son sus amigos personales. Pero los ideales políticos y las convicciones doctrinarias de dichas personalidades las colocaron en abierta pugna y en una actitud de ardiente y activa beligerancia contra el régimen instaurado en 1927. Ellas creían honradamente cumplir así un alto e indeclinable deber cívico. A su vez el Gobierno creyó, al alejarlos del país, que cumplía el deber imperativo de resguardar la estabilidad del nuevo régimen que había surgido como una expresión vigorosa del profundo cansancio de la opinión pública ante la corrupción e inoperancia en que el régimen parlamentario había sumido la marcha de la nación.

Los efectos perseguidos por aquellas medidas discrecionales pudieron obtenerse igualmente por el procedimiento constitucional de las Facultades Extraordinarias, que ha permitido a los Gobiernos que sucedieron al

obra ha recuperado en la conciencia nacional el vigoroso aliento de patriotismo y de austeridad que la inspiró, y los acentuados relieves de progreso material e institucional que le imprimieron sello propio e inconfundible. Ya no sólo se recuerdan las obras públicas que, como verdaderos monumentos levantados frente al olvido y la maledicencia, jalonan una visión de progreso y de engrandecimiento a través de todo el territorio nacional. sino que, además, se constata que, mediante el impulso poderoso que durante la fecunda gestión del señor Ibáñez recibieron las instituciones que en el orden administrativo, económico y social regulan la vida del Estado, Chile dejó de ser una nación semicolonial, para incorporarse de lleno a las rutas del progreso moderno, en moldes tan sólidos y bien planeados, que los Gobiernos siguientes —a pesar de los irreductibles prejuicios de sus hombres dirigentes— no han podido desviar de sus líneas fundamentales, que han debido mantenerse a trueque de destruir todo el edificio institucional de la nación.

Ahi están, para confirmarlo, la organización de Hacienda que la Administración Ibáñez legó al país; y que ha debido mantenerse no sólo en sus principios, sino que, incluso, en sus altos funcionarios, verdaderos modelos de eficiencia y honestidad; ahí están las líneas generales de la reforma educacional, que todavía perduran; ahí están las instituciones de crédito y de fomento de la producción, como la Caja de Crédito Minero, como la Caja de Crédito Agrícola, como el Instituto de Crédito Industrial, y tantas otras, que todavía subsisten, aunque enervadas en su misión creadora de riqueza y de progreso por la influencia corruptora de la política; ahí están la colonización del Aysén y la legalización de la propiedad austral, realizadas, como toda su obra, en lucha abierta contra poderosos intereses creados; ahí está el Código del Trabajo, en que la Administración Ibáñez reunió y coordinó la legislación social y la puso en ejecución, evitando el colapso en que la influencia reaccionaria intentó sumir durante el Gobierno del señor Figueroa Larraín; ahí están sus claras y precisas instrucciones personales sobre organización sindical dirigidas a Intendentes y Gobernadores, inspiradas en el sano y sincero propósito de impulsar la entonces incipiente organización legal de los trabajadores; ahí está su política internacional de efectiva amistad y buen entendimiento con todos los países del mundo y de fraternal convivencia con los pueblos de América, ennoblecida con aquella guirnalda de paz y concordia que se llama el Tratado de Lima. Y, por encima de todo esto, ahí se destacan, promoviendo un hondo sentimiento de nostalgia ciudadana, en esta hora de tremenda crisis de todos los valores morales de la nación, la rectitud de sus propósitos, la sinceridad de sus altas inspiraciones patrióticas, el acento de superior dignidad que puso sello inconfundible a los actos de ese gobernante austero, que no supo de los torpes devaneos en que más tarde, el sentido de la responsabilidad del Poder, ha devenido en frivolidad y concupiscencia.

Que no se venga aquí, señor Presidente, a base de las ingenuas elucubraciones de un galeno, a hacer chacota de la Historia. Las afirmaciones truculentas y especiosas ya no encuentran en la atormentada sensibilidad nacional sino un eco de escepticismo y de repudio. Se ha mentido tanto, se ha difamado tan sin medida, que las calumnias ya ni siquiera despiertan indignación, sino apenas un poco de desprecio y repugnancia: ¡ningún grito de protesta, apenas una mueca desdefiosa de cansancio!

El país ha juzgado a Ibáñez, y nada pueden agregar sus detractores a ese fallo que ya dieron en 1942 los partidos que más lo combatieron, y que hoy rubrica el pueblo con la encendida fe de las grandes jornadas y con la fuerza incontrarrestable de las grandes reparaciones históricas. El Honorable señor Undurraga ha intentado justificar las peregrinas deducciones de su intervención, afirmando que el señor Ibáñez ha empleado en sus discursos un lenguaje procaz y casi soez. He repasado, uno a uno, todos los discursos pronunciados en el curso de la presente campaña por el candidato nacional y popular a la Presidencia de la República, y puedo asegurar que la afirmación de mi Honorable colega es absolutamente inexacta. El lenguaje del general Ibáñez es enérgico y viril, porque viril y enérgico es su temperamento.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permite, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de Su Señoría. El señor MARTONES. — Sólo necesito dos minutos más, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si se le proroga el tiempo a Su Señoría, ello sería en perjuicio del tiempo de los Comités parlamentarios. Un señor DIPUTADO. — No hay acuerdo. Hay una sesión después de ésta. El señor MIRANDA (don Carlos). — Que se inserte el resto del discurso, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo. El turno siguiente corresponde al Comité Radical. El señor ENRIQUEZ. — Hemos cambiado el turno con el Comité Liberal, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Comité Liberal. El señor UNDURRAGA. — Pido la palabra. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor UNDURRAGA. — Señor Presidente, yo celebro en gran parte que el meditado estudio que ha practicado el Honorable señor Martones desde la semana pasada hasta ahora, y supongo que muy bien asesorado, se haya traducido en destacar al parlamentario que habla porque se limitó —¡esa es la verdad!— a protestar de lo que vuelvo a calificar de lenguaje procaz y de lenguaje soez, no del señor Ibáñez, porque no me referiré a las ineptias que puede pronunciar un candidato, sino al lenguaje procaz y soez de algunos de sus partidarios. El señor MARTONES. — ¿Podría citar una frase, Su Señoría? El señor UNDURRAGA. — Y dije que este estado de cosas estaba destinado, no a herir al contrario, sino a socavar las instituciones republicanas y a socavar al régimen democrático. Pues bien, señor Presidente, el Honorable señor Martones me ha hecho el honor de dedicarme la mayor parte de su discurso escrito. El señor MARTONES. — Se lo merece Su Señoría.

El señor UNDURRAGA. — Muchas gracias; no esperaba menos. Y al escuchar las palabras de Su Señoría, no pude menos, señor Presidente, que recordar la anécdota que, hace muchos años, siendo estudiante de Derecho, el año 1931, cuando el Honorable señor Martones era Diputado de la CRAC, conoció y que relatara. En cierta oportunidad, a uno de estos parlamentarios de la CRAC, de éstos que quisieron hacer un movimiento renovador obrero, don Juan Antonio Ríos le dijo en la puerta de la Cámara de Diputados, que la CRAC significaba "Carneros Reclutados a Caballos". Y ese parlamentario no pudo contestar una sola sílaba. También se ha pretendido zaherir al Diputado que habla, porque recurrió a una fuente histórica consistente en una carta o artículo del doctor Leonardo Guzmán. Justamente, no lea recurrir a argumentaciones basadas en declaraciones de políticos que están militando activamente en partidos determinados; por ello invocó el testimonio de un hombre que se mantiene serenamente al margen de aquéllos y que, sin nombrar a nadie, protestaba por estas expresiones. Pero, ya que el Honorable señor Martones cree, con tanta displicencia, que no hay otras fuentes históricas, no tengo ningún inconveniente en refrescarle la memoria en el curso de este debate y acudir a otras fuentes históricas. El señor MARTONES. — A los archivos del nacional socialismo, señor Diputado. El señor UNDURRAGA. — Recurriré a archivos que no permitirán que nadie dude de la verdad, ni aún Su Señoría, que quiso hacer una alusión de mal gusto. Por lo demás ya conocemos varias al Honorable señor Martones. Quiso aludirme, quizás con que fines, mezclándose con las víctimas del 5 de septiembre. El señor MARTONES. — Es un recuerdo histórico. El señor UNDURRAGA. — Ya haré recuerdos históricos a Su Señoría. Yo pertenezco al Movimiento Nacional Socialista. Ingresé a él porque creo que se podría luchar eficazmente contra el comunismo mediante tal Movimiento. Me separé de él, primero, porque caí en desgracia cuando se proclamó al señor Ibáñez candidato de ese movimiento. Naturalmente, no estuve de acuerdo con ello. Posteriormente, el 21 de mayo de 1938, los dirigentes del movimiento pactaron con la extrema izquierda del país, cosa que yo no podía aceptar. Puede verse, pues, que yo he sido consecuente en mis actitudes y que he repudiado siempre la candidatura del señor Ibáñez. Nunca me anduve arrastrando alrededor de él, no le anduve implorando golpes de Estado. Pero, hoy día, hay quienes vienen a lamentarse y a hacer recuerdos de las víctimas del 5 de septiembre, en circunstancias que ellos mismos los llevaron a la matanza. Señor Presidente, en ese entonces lo único que se le pedía al señor Ibáñez era que diera un golpe de estado, porque no tenía la valentía suficiente para arrostrar los resultados de las urnas. Hay parlamentarios en esta Honorable Cámara, hay colegas radicales que saben cuál fue mi actitud en ese entonces. El Honorable señor Martones ha querido hacer recuerdos históricos. Pues bien, señor Presidente, yo tuve muchos amigos entre los caídos el 5 de septiembre, y fui de los primeros en lamentar esa desgracia. El señor MIRANDA (don Carlos). — Lo malo fue...

El señor UNDURRAGA. — Y mientras otros, quizá si tan destemidamente como el Honorable señor Miranda, pero desde sus casas, escondidos como ratones, yo fui a ver a mis amigos caídos, seguramente cuando el Honorable señor Salum vivía en la misma ociosidad en que permanece hasta hoy. Pero, señor Presidente, el Honorable señor Martones quiere recuerdos históricos. Yo se los voy a hacer; se los voy a proporcionar. El Honorable Diputado cree que nosotros tenemos la obligación de callar, porque las directivas del Partido Liberal y del Partido Conservador cometieron el error de acompañar al señor Ibáñez, pero, ¿cómo se explica que el señor Ibáñez podía haber cambiado, porque creyeron en sus juramentos democráticos. Pero, señor Presidente, la elección demostró palpablemente que su candidatura no correspondió a las aspiraciones de esos partidos. Tanto fue así que la masa militante de los Partidos Conservador y Liberal no apoyó al señor Ibáñez. HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor LEA-PLAZA. — ¡Su Señoría sabe que eso no es efectivo! El señor UNDURRAGA. — Señor Presidente, no quiero nombrar a los hombres ilustres de mi partido y a los hombres ilustres del Partido Conservador que no apoyaron al señor Ibáñez en esa oportunidad. Se cometió un error, un error incommensurable. Pero es necesario que, ante el error cometido, todos los que fueron partidarios del señor Ibáñez, y los que no lo fueron, mediten sobre algo que dije en sesión pasada y que no ha podido rebatir el Honorable señor Martones: hay hombres, hay criterios, hay individuos que no cambian jamás, y que siguen siempre los mismos procedimientos. El señor MARTONES. — ¡Y el año 1946? HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor UNDURRAGA. — ¡Y que no vengamos a hablar de austeridad, que no vengamos a hablar de procedimientos democráticos! HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Martones, la Mesa tiene que hacer respetar el derecho del orador. El señor UNDURRAGA. — Señor Presidente, yo no interrumpí la lectura del discurso del Honorable señor Martones; por lo tanto me siento con el derecho de no aceptar interrupciones. HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor VALDES LARRAIN. — ¡Que se respete el Reglamento, señor Presidente! El señor ZEPEDA. — Nadie interrumpió al Honorable señor Martones. Su Señoría cometió una grosería y un acto de mala educación al interrumpir al Honorable señor Undurraga. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio. El señor UNDURRAGA. — Y voy a demostrar, señor Presidente, recurriendo a fuentes históricas ajenas al doctor Leonardo Guzmán, cuáles eran los procedimientos que se usaban en tiempos en que el señor Ibáñez gobernaba la República, y cuando era

su corifeo en esta Honorable Cámara el Honorable señor Martones. Tengo a la mano el facsimil de un telegrama escrito por el Presidente de la República de ese entonces, señor Carlos Ibáñez, que dice lo siguiente: "Intendente Víctor Figueroa. — Concepción. Tengo conocimiento que joven Armando Poller, ex empleado particular, es un ardiente partidario del régimen y muy deficiente en los últimos sucesos Punto Me agrada mucho lo llame y converse con él para agradecerle su actitud y ver si sería posible buscarle algún puesto público o municipal que usted me indicara Punto Recuerde usted que una disposición antigua dispone que ninguna persona enemiga del régimen podrá ocupar puestos públicos y ahí, en el departamento de Concepción, después de lo ocurrido, debemos exigir que todos los funcionarios sean partidarios del Gobierno, debiendo eliminarse no sólo a los enemigos, sino que también a los indiferentes Punto Ojalá me informara reservada y directamente sobre el particular, con el fin de proceder cuanto antes y aprovechar para darles puestos a los amigos del régimen Punto Necesito que todos los puestos públicos y municipales, o de cualquier servicio subvencionado o beneficiado por el Estado, estén ocupados por personas afectas Punto Todo esto debemos hacerlo sin demora. Atentos saludos. — C. Ibáñez C." El señor LEA-PLAZA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Undurraga? El señor UNDURRAGA. — Yo no interrumpí al Honorable señor Martones. HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor UNDURRAGA. — Pero, posteriormente, ya que quiere refrescar los recuerdos históricos del Honorable señor Martones... HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Lea-Plaza se sirva no interrumpir. El señor UNDURRAGA. — Voy a leer la orden del Intendente de Santiago al Prefecto Jefe de Carabineros para asallar la casa de don Arturo Alessandri ubicada en Alameda, que tengo a la mano. ¿Que dice esa orden, que se publique en los diarios y que fué conocida por el Primer Mandatario? Dice lo siguiente: "Santiago, 10 de marzo de 1928. — 24 horas. — Al Comando del R. S. 2. — Guarnición. Orden: 1.0— Se asallará la casa Alessandri en Dehíca; 2.0— Dirigirá la operación el Mayor Frias, Comandante del R. S. 2, ayudado por el segundo comandante del Regimiento; 3.0— Fuerza: 15 a 20 hombres armados de carabinas y 10 cartuchos de guerra. Carabinas y revólveres cargados. 4.0— Detalles de la operación los dará el mayor Frias; 5.0— Se arrestará a todos los hombres (chicos y grandes) que se encuentren en el interior de la casa. Se les traerá detenidos a la Prefectura de Investigaciones y quedarán a las órdenes del Intendente de la provincia. Pero hay más, señor Presidente. Estos son sólo botones de muestra. El señor MIRANDA (don Carlos). — ¿Quién firma ese documento? HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor UNDURRAGA. — ¡Saben todos mis Honrables colegas que me escuchan, como se ganaban las elecciones en ese entonces! El señor MIRANDA (don Carlos). — ¡Digamos quién firma ese documento! El señor UNDURRAGA. — ¡Y saldrá de la curiosidad Su Señoría. El señor LEA-PLAZA. — ¡Se ganaban con garrotes y empanadas! El señor MIRANDA (don Carlos). — Y con encerronas de votantes. El señor UNDURRAGA. — Ni advino que hubiera sido el Honorable señor Lea-Plaza, como lo verá a través del documento que leeré, emanado del entonces Presidente de la República. Dico este documento: "Para los Intendentes y Gobernadores: 1.0— Formará comités provinciales de una a tres personas seguras que se entiendan con comités departamentales del mismo número de personas que, a su vez, lo hagan con comités de las comunas rurales, de igual número de personas; 2.0— Los comités procurarán que se reúnan, con la mayor publicidad posible, el mayor número de proclamaciones del candidato, por los partidos, las colectividades sociales o por grupos de ciudadanos; 3.0— Los comités harán que para el día de la elección se celebren reuniones del pueblo en que se ofrezcan asados populares o con empanadas para atraer a los electores rurales a las urnas. Los gastos se pasarán en nominas bien estudiadas para evitar derroches inútiles, a fin de que el Intendente los remita al Ministerio del Interior para su cancelación con los fondos que se dispondrá al efecto". El señor LEA-PLAZA. — ¿Quién firma ese documento? El señor UNDURRAGA. — ¡Ya lo va a saber!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor UNDURRAGA. — Esa es la circular que salió de la Moneda y que estaba dirigida a los Intendentes y Gobernadores. El Honorable señor Martones podría darnos más detalles respecto a la aplicación práctica que se daba a estas instrucciones. HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor UNDURRAGA. — Honorable señor Martones, yo escuché en silencio a Su Señoría; por esta razón, lo menos que puedo exigirle es que mantenga la misma compostura y que haga callar a los Honrables Diputados que son sus aliados. No tengo inconveniente en que los que gritan participen en este debate, siempre que lo hagan en forma seria. Como Su Señoría me desafió a hacer historia, la estoy haciendo. HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor ZEPEDA. — ¡Escuchen, Honrables Diputados! HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio. El señor UNDURRAGA. — Podemos seguir haciendo historia en este país para demostrar cómo hay hombres que no cambian de procedimientos. Pues bien, el señor Ibáñez, que al comienzo habló de jerarquía y de orden —no quiero traer a colación las palabras pronunciadas en esta Sala por el señor Santiago Wil-

son, actual dirigente de esa candidatura— se lanza a una aventura revolucionaria en el mes de septiembre. Más aún: cuando el señor Ibáñez abandonó el Poder, recurrió a todos los artificios, a todas las artimañas para recuperarlo. No conozco otro caso de un candidato a la Presidencia de la República que haya necesitado llegar a Chile con su nombre cambiado. Puer bien, ¡hasta a eso también recurrió! ¡Todos tenemos fresco el recuerdo de Domingo Aránguiz! ¡Nadie ha olvidado los veinte complotos, las veinte tentativas revolucionarias en las que se sacrificó gente, que con hombría, quizás mal entendida, no ha dicho toda la verdad! Pero, señor Presidente, hay una cosa que flota en el ambiente público: hay un grupo de individuos en este país, ansiosos de revancha, que odian a los partidos políticos, porque no han podido surgir en ninguna actividad, salvo honrosas excepciones, pues también hay hombres de trabajo alrededor de este candidato. El señor MARTONES. — ¡Todos! El señor UNDURRAGA. — La mayoría de esa gente tiene deseos de revancha y tiene un desprecio por los partidos políticos, que no los entienden ni los pueden comprender, porque son fracasados que sólo buscan la revancha, como lo acabo de manifestar, para satisfacer odiosidades y venganzas. El otro día, señor Presidente, aludi a la famosa idea de la escoba, y pensaba si no sería necesario, quizás, pasarla primero por dentro de su propia casa. Por eso, cuando el Honorable señor Martones inició su discurso y trató de impresionarnos con la cita de un pasaje del Evangelio, me vino a la mente la idea de empezar pasando la "escoba" por su propia casa. ¿O quiere Su Señoría que hagamos la biografía de algunos corifeos, de algunos hombres que acompañan a su candidato? El señor LEA-PLAZA. — De todo hay en la vida de Dios. El señor UNDURRAGA. — Ahi están los Diarios de Sesiones del Congreso Nacional para saber hasta dónde es necesario barrer con esa inmudicia política del país. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Liberal. El señor MIRANDA (don Carlos). — ¿Por qué no se le proroga la hora, señor Presidente? 7.—ACTUALIDAD POLITICA.—LABOR DEL PARTIDO LIBERAL. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical. Ofrezco la palabra. El señor ENRIQUEZ. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, en la última sesión de la semana pasada el Honorable señor Chelén pronunció un discurso que, a los que lo escuchamos, nos pareció que se estaba refiriendo a alguna región de la China azotada por el hambre, por la peste, por la sequía, por todas las calamidades. Sin embargo, el Honorable Diputado no hablaba de la China, sino de nuestro país. Ese cuadro de calamidades con todos sus horrores, se refería a Chile. El señor MARTONES. — Al norte de Chile. El señor ENRIQUEZ. — Eran sus expresiones tan exageradas, señor Presidente, tan fuera de la realidad que todos conocemos, que al presidente del Comité Radical no le pareció necesario contestarlas. Creyó preferible, en cambio, que ese tiempo se aprovechara, en el análisis de una situación que era más necesario y oportuno que la opinión pública conociera. Fue así como, de acuerdo con lo que estaba resuelto de antemano, usó del cuarto de hora del Comité radical nuestro Honorable colega señor Ernesto Torres, quien dió a conocer los problemas que afectan a la provincia de Tarapacá y las fuentes de riqueza que hay en esa provincia. En consecuencia, el Partido Radical mantenía la misma línea constructiva de labor y trabajo efectivo que ha venido desarrollando y en la que va a perseverar. Sin embargo, se ha abierto, con motivo del discurso del Honorable señor Chelén, un violento debate. En esa misma sesión, usó de la palabra, a continuación, el Honorable señor Undurraga, y posteriormente, el presidente del Comité Conservador Tradicionalista, señor Valdés Larraín, quien refutó brillantemente los conceptos del Honorable señor Chelén. Pero el Honorable señor Valdés refirió necesario, para terminar su discurso, lanzar también algunas frases en contra del Partido Radical, acusándonos de que, aunque hacia mucho tiempo que se había iniciado la Legislatura Extraordinaria —estábamos sólo en la segunda sesión—, todavía los Diputados de estos bancos, según sus expresiones, no hubieron expuesto cuáles eran nuestras soluciones, ni con qué graves problemas nacionales, ni con qué objeto había sido convocado el Congreso Nacional. Ante estas expresiones y ante el debate que se ha formado, los parlamentarios de estos bancos creemos que corresponde ya decir algunas palabras y decir las con serenidad y con sinceridad. No nos interesa, señor Presidente, atacar con expresiones más o menos duras o más o menos violentas al candidato a la Presidencia, señor Ibáñez. ¡Allá sus partidarios! Nosotros no hemos formado juicio al respecto. Los radicales no creemos en los hombres del destino. El señor Ibáñez, desde que tuvo que abandonar el Poder el 26 de julio de 1931, hasta el momento actual, cree en el hombre del destino, y, poseído de ese dogma, ha venido bregando durante toda esa época por llegar nuevamente a la Presidencia de la República. Yo creo, señor Presidente, porque así lo creen todos los chilenos, que sus propósitos patrióticos; pero no creo, en cambio, señor Presidente, que el país pueda esperar nada de Y no creo esto, señor Presidente, fundamentealmente en razón de las fuerzas que lo apoyan. Casi en mi propio nombre, quiero hacer estas observaciones. ¿Quiénes apoyan al ex señor Ibáñez? ¿En virtud de qué principios lo hacen? ¿Con qué doctrina? No hay simplemente ni doctrina ni principios que lo apoyan; personalmente. Las fuerzas más disímiles se han agrupado en torno a esa candidatura. Así hemos visto, por ejemplo, a un partido nuevo, cubicos discursos se declaran herederos directos de la tradición portaliana, apoyar hoy litanias de este partido tuvieron cómo mivención, y frente al dilema de ganarla o perderla, se rindieron a la primera escaramuza,

que fué la llamada "la batalla por las urnas". El resultado dado de quienes se quedaron con las camas... Un señor DIPUTADO. — El señor LIRA. — El señor Larraín... El señor ENRIQUEZ. — En seguida, tenemos entre los simpatizantes de esta candidatura a los radicales que quedan del partido nazl. partido que en Chile, como muchas otras naciones, y al cual sólo le debemos en lo poco que quebrantos para la colectividad. Era en esos tiempos que esos nazl luchaban con los socialistas. Uno y otro, en aquellos tiempos marchaban uniformados y usaban camisas tintivas, camisas y corbatas de colores vivos, pero los bosques de banderas, en un campo.

Mientras tanto, los radicales democráticos y tranquilamente, como lo hemos dicho siempre, luchábamos en nuestras luchas cívicas. No necesitábamos de corbatas para que se nos conociera y merecer la confianza de la ciudadanía. HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor ENRIQUEZ. — Ahora, señor Presidente, quienes fueron perseguidos, los dos y atropellados por un régimen, no han querido (salvo un breve interese desde 1938 a esta parte, afrontar solamente las responsabilidades de Gobierno, todo el cortejo de antipatía y de impopularidad que ello acarrea, militan hoy en la esa candidatura. Por cierto, constituyen un grupo reducido que pretende que ya a raíz de que Chile algo que todavía nada defender aquí es nuestro régimen democrático, y defenderlo es lo que hemos estado haciendo los radicales. Hemos trabajado por aumentar el bienestar en este país, señor Presidente; pero no a través de derroches ni de entregar o malbaratar el capital chileno, sino que rindiendo mejores esfuerzos y también exigiendo a la ciudadanía todo su esfuerzo para capital e industrializar realmente a Chile, a fin que las generaciones futuras puedan tener un nivel de vida superior al que ahora tenemos aquí.

Por eso, al iniciarse esta legislatura ordinaria, no necesitamos hacer programas ni decir que vamos a tomar esta o aquella. Somos responsables, constituidos en jefe del Gobierno, y seguimos haciendo lo que hemos hecho desde el año 1938 a esta parte: gobernar al país. Seguiremos sosteniendo al Gobierno y manteniendo toda nuestra responsabilidad. No importan los ataques que se nos dirijan de todos los bancos. Podemos afrontarlos sabemos que la ciudadanía sana, patriótica y democrática, la que trabaja, compenetrada de nuestra labor. No basta, en todo caso, que nuestras filas estén disciplinadas e incólumes nuestros principios. Sabemos que podemos resistir la propaganda enconada que se quiere hacer en contra nuestra y salir adelante en nuestra lucha por la defensa de nuestras instituciones democráticas y por el progreso del país. Tenemos confianza en nosotros mismos. Podemos decir, con el poeta: "No importa al ave que la rama cruja, como que sabe lo que son sus alas". Nada más, señor Presidente.

8.—EXPLORACIONES PETROLIFERAS EN DIVERSAS REGIONES DEL PAIS. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan cinco minutos al Comité Radical. El señor PIZARRO (don Abelardo). — Solicito al Comité Radical me ceda esos minutos, señor Presidente, para tratar el asunto de interés nacional, distinto del que se estaba debatiendo. El señor ENRIQUEZ. — No hay inconveniente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Abelardo. El señor PIZARRO (don Abelardo). — Señor Presidente, una vez más vuelvo a llamar la atención de la Honorable Cámara nacional sobre el problema petrolífero nacional, que me vengo tratando desde hace diez años, y como siempre, para solicitar trabajos. Las noticias recibidas últimamente en Punta Arenas informan del éxito obtenido en el Pozo N.º 3 de Punta Delgada, lo cual confirma la existencia de petróleo en esta región magallánica. No estaba errado cuando en 1942 pedí al Gobierno que dispusiera una adecuada exploración en Magallanes ni mucho menos cuando decía, en la sesión del 7 de junio de 1942, que "hay manifestaciones de petróleo en diversas partes del territorio y Magallanes como zona petrolera, a mi juicio, es una realidad". Ante este nuevo y feliz avance de las exploraciones, quiero recordar esta tarde al personal de la hoy Empresa Nacional de Petróleo, a ingenieros, jefes y obreros, que tanto interés y patriotismo vienen haciendo para darle al país esta gran riqueza. He tenido la oportunidad de seguir sus trabajos desde sus comienzos y he podido apreciar, además, lo benéfico que resulta que las cosas se dirijan dentro de normalidad y buen servicio. En enero del presente año estuve personalmente en esa región y volví, como en ocasión anterior, ampliamente satisfecho de lo que allí se realiza y sobre todo de la altamente encomiástica en que todos trabajan. Asegurado el éxito en Magallanes, ahora insistir en la conveniencia de que mi juicio, de que el Gobierno disponga

que fué la llamada "la batalla por las urnas". El resultado dado de quienes se quedaron con las camas... Un señor DIPUTADO. — El señor LIRA. — El señor Larraín... El señor ENRIQUEZ. — En seguida, tenemos entre los simpatizantes de esta candidatura a los radicales que quedan del partido nazl. partido que en Chile, como muchas otras naciones, y al cual sólo le debemos en lo poco que quebrantos para la colectividad. Era en esos tiempos que esos nazl luchaban con los socialistas. Uno y otro, en aquellos tiempos marchaban uniformados y usaban camisas tintivas, camisas y corbatas de colores vivos, pero los bosques de banderas, en un campo.

Mientras tanto, los radicales democráticos y tranquilamente, como lo hemos dicho siempre, luchábamos en nuestras luchas cívicas. No necesitábamos de corbatas para que se nos conociera y merecer la confianza de la ciudadanía. HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor ENRIQUEZ. — Ahora, señor Presidente, quienes fueron perseguidos, los dos y atropellados por un régimen, no han querido (salvo un breve interese desde 1938 a esta parte, afrontar solamente las responsabilidades de Gobierno, todo el cortejo de antipatía y de impopularidad que ello acarrea, militan hoy en la esa candidatura. Por cierto, constituyen un grupo reducido que pretende que ya a raíz de que Chile algo que todavía nada defender aquí es nuestro régimen democrático, y defenderlo es lo que hemos estado haciendo los radicales. Hemos trabajado por aumentar el bienestar en este país, señor Presidente; pero no a través de derroches ni de entregar o malbaratar el capital chileno, sino que rindiendo mejores esfuerzos y también exigiendo a la ciudadanía todo su esfuerzo para capital e industrializar realmente a Chile, a fin que las generaciones futuras puedan tener un nivel de vida superior al que ahora tenemos aquí.

Por eso, al iniciarse esta legislatura ordinaria, no necesitamos hacer programas ni decir que vamos a tomar esta o aquella. Somos responsables, constituidos en jefe del Gobierno, y seguimos haciendo lo que hemos hecho desde el año 1938 a esta parte: gobernar al país. Seguiremos sosteniendo al Gobierno y manteniendo toda nuestra responsabilidad. No importan los ataques que se nos dirijan de todos los bancos. Podemos afrontarlos sabemos que la ciudadanía sana, patriótica y democrática, la que trabaja, compenetrada de nuestra labor. No basta, en todo caso, que nuestras filas estén disciplinadas e incólumes nuestros principios. Sabemos que podemos resistir la propaganda enconada que se quiere hacer en contra nuestra y salir adelante en nuestra lucha por la defensa de nuestras instituciones democráticas y por el progreso del país. Tenemos confianza en nosotros mismos. Podemos decir, con el poeta: "No importa al ave que la rama cruja, como que sabe lo que son sus alas". Nada más, señor Presidente.

8.—EXPLORACIONES PETROLIFERAS EN DIVERSAS REGIONES DEL PAIS. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan cinco minutos al Comité Radical. El señor PIZARRO (don Abelardo). — Solicito al Comité Radical me ceda esos minutos, señor Presidente, para tratar el asunto de interés nacional, distinto del que se estaba debatiendo. El señor ENRIQUEZ. — No hay inconveniente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Abelardo. El señor PIZARRO (don Abelardo). — Señor Presidente, una vez más vuelvo a llamar la atención de la Honorable Cámara nacional sobre el problema petrolífero nacional, que me vengo tratando desde hace diez años, y como siempre, para solicitar trabajos. Las noticias recibidas últimamente en Punta Arenas informan del éxito obtenido en el Pozo N.º 3 de Punta Delgada, lo cual confirma la existencia de petróleo en esta región magallánica. No estaba errado cuando en 1942 pedí al Gobierno que dispusiera una adecuada exploración en Magallanes ni mucho menos cuando decía, en la sesión del 7 de junio de 1942, que "hay manifestaciones de petróleo en diversas partes del territorio y Magallanes como zona petrolera, a mi juicio, es una realidad". Ante este nuevo y feliz avance de las exploraciones, quiero recordar esta tarde al personal de la hoy Empresa Nacional de Petróleo, a ingenieros, jefes y obreros, que tanto interés y patriotismo vienen haciendo para darle al país esta gran riqueza. He tenido la oportunidad de seguir sus trabajos desde sus comienzos y he podido apreciar, además, lo benéfico que resulta que las cosas se dirijan dentro de normalidad y buen servicio. En enero del presente año estuve personalmente en esa región y volví, como en ocasión anterior, ampliamente satisfecho de lo que allí se realiza y sobre todo de la altamente encomiástica en que todos trabajan. Asegurado el éxito en Magallanes, ahora insistir en la conveniencia de que mi juicio, de que el Gobierno disponga

ARTISTAS DE LA SINFONICA EN EL BICENTENARIO DE CHILLAN

CHILLAN, 13. - La Universidad de Chile enviará esta semana una Embajada de Artes a las Fiestas Bicentennarias de esta ciudad.

El Cuarteto de Cuerdas de la Sinfónica Nacional, integrado por Enrique Iniesta, Ernesto Ledermann, Solán Fischer, Angel Cerutti y Edith Fischer, dará conciertos educativos en teatros y radios.

El profesor Giorgio Valli llevará la Exposición Fotográfica, sobre Arqueología y Arte Colonial, reunida por la Misión Universitaria que recorrió el Norte de Chile, Perú y Bolivia.

También se ofrecerán al público de esta ciudad, a través de las emisoras locales, audiciones de la Sinfónica grabadas en cintas magnéticas, y festivales de cine al aire libre. - MARIN, corresponsal.

EDITAN EN PTO. VARAS "EL HERALDO AUSTRAL"

PUERTO VARAS, 13. - El domingo último vio la luz pública en esta ciudad el nuevo diario "Heraldo Austral", que dirige el periodista señor Benjamin Mancilla Alvarado.

Este diario se editaba anteriormente en la localidad de Frutillar, donde gozaba de gran prestigio por sus campañas de bien público.

En este puerto bregará por el progreso y adelanto de la región y por la solución de aquellos problemas que más interesan a sus habitantes, enfocándolos con entera imparcialidad y sin compromisos de ninguna especie. - CARRASCO, corresponsal.

Municipio de La Serena rechazó el impuesto de 1% sobre Bienes Raíces

LA SERENA, 13. - En su última sesión, la Municipalidad de esta ciudad trató, en conformidad con las disposiciones legales respectivas, la aceptación o rechazo del impuesto de uno por mil que establece la Ley número 9.938 sobre los bienes raíces, cuyo monto debe ser destinado a la construcción de obras camineras de la región.

Después de oír la exposición del Alcalde, señor Ernesto Aguirre Valín, y en consideración a los altos gravámenes que pesan sobre las propiedades, debido a la plusvalía derivada de las construcciones de diversas obras en esta ciudad, se acordó, por unanimidad, rechazar este nuevo tributo. - REY BLANCO, corresponsal.

CERCA DE LLIGO SE VARO UNA BALLENA

CURICO, 13. - Una ballena de doce metros de largo amarrado varada hoy en la playa de Boyeruca, cerca del balneario de Llico.

Una gran expectación produjo entre los habitantes de este tranquilo lugar la aparición de este cetáceo, ya que este hecho se produce muy de tarde en tarde en esta zona.

Al mismo tiempo, salieron a flote, a muy poca distancia de la costa, los restos de un falucho de pescadores, cuya armadura de hierro ha empezado a oxidarse a la superficie. - COBRNEJO, corresponsal.

Fiestas Primaverales EN SAN JOSE DE MAIPO

SAN JOSE DE MAIPO, 13. - Con todo entusiasmo se están llevando a cabo los preparativos para la celebración de las Fiestas de la Primavera, en esta localidad, organizada por el Sanatorio de Empleados Paralaros.

Ocupa la primera mayoría en los escrutinios que se han realizado hasta este momento la señorita Mimí Salazar, abanderada del "Pabellón Roosevelt", imponiéndose por escaso margen de votos sobre su digna rival, la señorita Juana Pérez.

Los fondos que se reúnan están destinados al mantenimiento del Previsorio de Niños "Jaime Pinto Riesco" institución que cuenta con la simpatía de todos los habitantes de esta localidad. - PADILLA, Corresponsal.



MATINE INFANTIL. - Con motivo de cumplir 5 años, el niño Florencio Godoy Isla, sus padres ofrecieron una matine infantil a un grupo de sus pequeños amigos, en su domicilio de San José de Maipo. En la foto, el festejado rodeado de sus invitados: Inés y Angélica Colzard; Gladys y Juan de Maipo. En la foto, el festejado rodeado de sus invitados: Inés y Angélica Colzard; Gladys y Juan de Maipo. En la foto, el festejado rodeado de sus invitados: Inés y Angélica Colzard; Gladys y Juan de Maipo.

Un moderno carro tienen bomberos de Llanquihue

PUERTO VARAS, 13. - El próximo domingo se llevará a efecto la bendición y entrega de un moderno carro-bomba para el Cuerpo de Bomberos del vecino pueblo de Llanquihue, recién adquirido en los Estados Unidos.

Los dirigentes bomberiles de esa localidad están empeñados en que este acto constituya un éxito sin precedentes, para lo cual han sido invitadas las autoridades locales y los representantes de todos los Cuerpos de Bomberos de la zona.

El éxito de esta gestión se debe en su mayor parte al esfuerzo desplegado por su activo Superintendente, señor Luis Moedding, quien no escatimó sacrificios hasta ver realizada su tarea. - CARRASCO, corresponsal.

El ensanche de Santa Rosa y abovedamiento del canal, tratan hoy

SAN MIGUEL, 13. - Mañana miércoles el Alcalde de esta Comuna, señor Carlos Valdovinos, acompañado de los regidores y de algunos vecinos, se entrevistará con el Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura, con el objeto de solicitar el ensanche de la calle Santa Rosa y el abovedamiento del canal.

Santa Rosa es una importante vía de comunicación al sur, que contribuye a descongestionar el tránsito de la Gran Avenida; pero el constante ir y venir de camiones en su estrecha calzada ha provocado muchos accidentes e interrupciones, con graves perjuicios para los numerosos establecimientos industriales que funcionan a lo largo de esta calle.

El abovedamiento del canal es otro punto de importancia que necesita una pronta solución, pues corren a tajo abierto las aguas servidas de esas mismas fabricas, con los consiguientes peligros para la vida y la salud de los habitantes de este sector. - (DEBEZZI, corresponsal).

La Semana Sanmiguelina organiza el Municipio

SAN MIGUEL, 13. - Una importante reunión de autoridades edilicias y vecinos de esta comuna tuvo lugar en el Club Social, con el objeto de cambiar ideas sobre la celebración de la Semana Sanmiguelina, en el próximo mes de diciembre.

Estuvieron presentes el Alcalde, señor Carlos Valdovinos, los directores de la Unión Vecinal, señores Oscar Soto Ibarra, Jorge Vial Jones y la señora Julia de Brossio; el Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, señor Héctor Gómez Matus, y representantes de las diversas actividades comunales.

Durante dicha Semana, que se iniciará el domingo 16 de diciembre, se inaugurará oficialmente el ensanche de la Gran Avenida, la "Exposición Internacional de Artes Gráficas, del Libro Artístico y textos de estudio", nuevos jardines y calles y otras importantes obras de adelanto local.

Una comisión ad-hoc se entrevistará con el Director General de Pavimentación, a fin de obtener la pronta habilitación de la calle San Ignacio, que contará con un servicio especial de microbu-

simple resfriado, curable con la receta de las sociedades que había presentado el señor Vicepresidente; pero los síntomas de la experiencia indican que se pueden convertir en un cáncer para la institución.

Por eso, señor Presidente, pido que estas observaciones sean enviadas al Honorable Senado y a Su Excelencia el Presidente de la República, que tiene la alta responsabilidad de la buena marcha de nuestras instituciones, en la seguridad de que Su Excelencia sabrá interpretar al Partido Conservador Tradicionalista, que ayer colaboró con su Gobierno en los momentos más difíciles para salvar al régimen democrático, pero que hoy ni nunca transige sus principios doctrinarios por pequeñas ventajas del Poder, refididas con los grandes intereses del país y de sus instituciones.

He dicho. Varios señores DIPUTADOS. - ¡Muy bien! El señor SMITMANS (Vicepresidente). - Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor BOLIDOS. - Y al Honorable Senado, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). - La Mesa transmitirá también las observaciones de Su Señoría al Honorable Senado.

SITUACION QUE AFECTA A INSTITUCIONES QUE REALIZAN RIFAS DE AUTOMOVILES CON FINES DE CARIDAD. - OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor BULNES. - Pido la palabra, señor Presidente.

Muy humilde, muy pobre podrá ser; muy humilde y pobres podrán ser mis correligionarios, pero nadie tiene el derecho de calumniarnos en la forma que he señalado. Yo emplazo, no al individuo que escribió el artículo que comento, sino al diario "La Nación" y a los comentaristas radiales que se hicieron eco de toda esta "mugre", de todas estas calumnias; los emplazo, digo, a que públicamente prueben la efectividad de lo que han publicado o radiodifundido.

No es posible, señor Presidente, que en forma tan ligera se venga a lanzar barro en contra de un partido; no es posible que por recibir tres o cuatro monedas, igual que Judas, se proceda en esta forma.

Señor Presidente, en el artículo a que me vengo refiriendo, se dice que el señor Guillermo Varas, secretario general del comando de la candidatura del señor Matte, habría determinado enviar un cheque. Yo digo en este recinto, con mi frente muy alta, que con el señor Guillermo Varas, desde que asumí el comando de la candidatura del señor Matte, no he cambiado ni media palabra, ya sea personalmente o por teléfono, como tampoco ha mediado carta en ningún sentido.

Estimo, señor Presidente, que estos hechos no se pueden dejar pasar sin comentarios, porque es necesario que, de una vez por todas, se digan las cosas en forma clara y precisa. No podemos permitir que, al amparo de nuestro régimen democrático, la libertad de opinión se convierta en libertinaje, y se hagan publicaciones tan calumniosas y groseras como la que tengo señalando.

Pido, señor Presidente, que la Honorable Cámara acuerde que mis expresiones se publiquen en un diario de la capital y en un diario de la provincia de Valparaíso. No deseo, señor Presidente, que se siga prestando a comentarios y críticas lo que ciertos individuos, en un momento de baja pasión y en forma soez, han publicado en el diario "La Nación". Este diario ha llegado en su actualidad, hasta lo increíble, pues se ha negado a aceptar una refutación de mi partido entregada a ese órgano de prensa mientras yo estaba en Valparaíso.

No era posible que yo guardara silencio frente a esta clase de publicaciones, y, repito, por el decoro de la Cámara levanto mi más energética protesta por estos desbordamientos irresponsables. No acepto, ni aceptaré jamás, que nadie enlode mi dignidad personal, porque, con honra lo digo, no tengo nada de que avergonzarme; mi conciencia está tranquila, porque siempre he actuado, actúo y seguiré actuando, como médico y parlamentario, en forma honesta y honrada.

Nada más, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). - Solicito el asentimiento de la Sala para hacer las publicaciones a que se ha referido el Honorable señor Morales Cañas.

Varios señores DIPUTADOS. - ¡Muy bien! El señor SMITMANS (Vicepresidente). - Acordado. El señor MORALES CAÑAS. - Muchas gracias. El señor SMITMANS (Vicepresidente). - Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

- Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos. CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones

labra el Honorable señor Morales por cinco minutos. El señor MORALES CAÑAS. - Señor Presidente, Honorable Cámara: En el diario "La Nación", del sábado 10 del presente mes, aparece un artículo en el cual se ha pretendido calumniar al que habla y al Partido Democrático Nacional, que presido.

En este artículo se manifiesta que el Partido Democrático Nacional había acordado retirarse del comando de la candidatura de don Arturo Matte Larraín por discrepancias económicas, para cuyo efecto se le había enviado una carta.

Señor Presidente, por respeto y por decoro a esta Corporación, por consideración a la provincia que represento y a mis correligionarios y amigos que me eligieron Diputado, expreso mi más enérgica protesta por la ruin calumnia de un individuo que no ha meditado en absoluto lo que ha escrito, por la difamación de un mercenario de la pluma que en ningún momento ha tenido siquiera un poco de limpieza de espíritu para redactar su artículo en las páginas del diario del Gobierno, a que ya me he referido.

Allí se dice, señor Presidente, que el Partido Democrático Nacional habría enviado una carta al comando general de la candidatura del señor Matte Larraín, en la cual pedía una determinada suma de dinero. ¡Falso, de falsedad absoluta, es todo lo que dice ese mercenario de la pluma! Me expreso así, porque no se puede calificar en otra forma a individuos que para poder vivir tienen que andar enlodando el prestigio ajeno.

Muy humilde, muy pobre podrá ser; muy humilde y pobres podrán ser mis correligionarios, pero nadie tiene el derecho de calumniarnos en la forma que he señalado. Yo emplazo, no al individuo que escribió el artículo que comento, sino al diario "La Nación" y a los comentaristas radiales que se hicieron eco de toda esta "mugre", de todas estas calumnias; los emplazo, digo, a que públicamente prueben la efectividad de lo que han publicado o radiodifundido.

No es posible, señor Presidente, que en forma tan ligera se venga a lanzar barro en contra de un partido; no es posible que por recibir tres o cuatro monedas, igual que Judas, se proceda en esta forma.

Señor Presidente, en el artículo a que me vengo refiriendo, se dice que el señor Guillermo Varas, secretario general del comando de la candidatura del señor Matte, habría determinado enviar un cheque. Yo digo en este recinto, con mi frente muy alta, que con el señor Guillermo Varas, desde que asumí el comando de la candidatura del señor Matte, no he cambiado ni media palabra, ya sea personalmente o por teléfono, como tampoco ha mediado carta en ningún sentido.

Estimo, señor Presidente, que estos hechos no se pueden dejar pasar sin comentarios, porque es necesario que, de una vez por todas, se digan las cosas en forma clara y precisa. No podemos permitir que, al amparo de nuestro régimen democrático, la libertad de opinión se convierta en libertinaje, y se hagan publicaciones tan calumniosas y groseras como la que tengo señalando.

Pido, señor Presidente, que la Honorable Cámara acuerde que mis expresiones se publiquen en un diario de la capital y en un diario de la provincia de Valparaíso. No deseo, señor Presidente, que se siga prestando a comentarios y críticas lo que ciertos individuos, en un momento de baja pasión y en forma soez, han publicado en el diario "La Nación". Este diario ha llegado en su actualidad, hasta lo increíble, pues se ha negado a aceptar una refutación de mi partido entregada a ese órgano de prensa mientras yo estaba en Valparaíso.

No era posible que yo guardara silencio frente a esta clase de publicaciones, y, repito, por el decoro de la Cámara levanto mi más energética protesta por estos desbordamientos irresponsables. No acepto, ni aceptaré jamás, que nadie enlode mi dignidad personal, porque, con honra lo digo, no tengo nada de que avergonzarme; mi conciencia está tranquila, porque siempre he actuado, actúo y seguiré actuando, como médico y parlamentario, en forma honesta y honrada.

Nada más, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). - Solicito el asentimiento de la Sala para hacer las publicaciones a que se ha referido el Honorable señor Morales Cañas.

Varios señores DIPUTADOS. - ¡Muy bien! El señor SMITMANS (Vicepresidente). - Acordado. El señor MORALES CAÑAS. - Muchas gracias. El señor SMITMANS (Vicepresidente). - Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

- Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos. CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4031



DOTACION DE LA BASE NAVAL "ARTURO PRAT". - La dotación de la Base Naval "Arturo Prat", en la Antártida Chilena, de diciembre próximo, terminando sus preparativos para partir el 17 de diciembre, a bordo del "Angamos", a fin de relevar un año en sus cargos. - En el grabado vemos arriba, a la izquierda, el nuevo comandante de la base, teniente 1.º de Defensa de la Armada, don Julio Navarrete Torres, y a la derecha, al segundo jefe, teniente 2.º de Defensa de Costa, don René Rojas Bell. - En el grabado inferior, de izquierda a derecha, sargento 1.º radiotelegrafista, don Quintero Urrea; sargento 2.º enfermero, don Virgilio Nicolai Váldizuela (especialista en máquinas); cabo radiotelegrafista, don Mario Omedo Alvarez y cabo cocinero, don Florindo de Jesús Gómez.

PAPAS ARGENTINAS LLEGAN EL SABADO EN VAPOR "JUPITER"

El vapor español "Jupiter", de la Compañía Naviera Báltica, S. A., arribará el próximo sábado a Valparaíso, trayendo de Buenos Aires y Montevideo, tres mil toneladas de papas. Este barco viene fletado por el Estrecho de Magallanes, para el servicio de abastecimiento de la Antártida.

En su viaje inaugural arribará vapor "Cuzco"

El domingo 9 de diciembre próximo arribará por primera vez a nuestras costas el vapor británico "Cuzco", de la flota de la Compañía Inglesa de Vapores, que viene en viaje inaugural a Valparaíso, procedente de Liverpool e Intermedios, con pasajeros y abundante carga.

MINISTRO PALMA CON LOS PROBLEMAS DE AYSÉN

PUERTO AYSÉN, 13. - Una ardua labor le ha correspondido desarrollar a la comisión que preside el Ministro de Minería y Colonización, señor Ignacio Palma Vicuña, en su viaje por esta provincia.

Se ha impuesto detenidamente de la explotación que realiza en las minas de plomo en Puerto Cristal, así como por su extensión y alta ley, están consideradas como las mejores del mundo.

Aprovechando todos los medios de movilización y transporte, el tiempo irregular, la citada comisión ha recorrido los alrededores del Chico, Río Muerto y Puerto Ibáñez, constatando en esas zonas las necesidades más urgentes de obras de construcción de caminos y de un acróstico, tales como el resto del país. Estas localidades, lo mismo que los centros de la zona, se encuentran en la actualidad al borde de la ruina, siendo necesario recorrer 15 y hasta 20 kilómetros para llegar a algún villorrio.

La base aérea de Balmaceda realiza una intensa actividad de aceramiento y chilencización, que la comisión ha podido apreciar, aplaudiéndola, sin reservas. Hay muchas hectáreas de tierras que, una vez a su disposición, pueden abastecer de carne a la zona.

En todos los puntos visitados por la comisión se han concentrado los habitantes, venidos desde ayacuchos, para dar a conocer sus problemas. En cada lugar donde existen terrenos en explotación, se constituye la Comisión de Agricultura, para que conozca los informes directos que proporcionan los agricultores. Desde Balmaceda la comisión se dirigirá hoy a Coyhaihue, donde existe un centro de producción apropiado de la lana.

CABO DEL "YUNGAY" PERECO AHOGADO EN RIO ACONCAGUA

PANQUEHUE, 13. - En los momentos en que cruzaba el río Aconcagua, frente a este pueblo, ayer a las 17 horas, el cabo instructor del Regimiento Yungay, señor Alberto Lagos Canales, de 45 años de edad, caído, acompañado del conscriptor Feliciano Pérez, su cabalgadura se espantó, botándolo al agua, siendo arrastrado por la fuerte corriente, sin que su acompañante pudiera prestarle auxilio.

Fué infructuosa la labor llevada a cabo por Carabineros de esta localidad y de una patrulla de esa unidad, que llegó momentos más tarde al sitio del accidente, para ubicar el cadáver.

Desde las primeras horas de hoy, tropa del Regimiento, al mando de un capitán, está trabajando a lo largo del río, con el objeto de rescatar los restos del infortunado Lagos, sin que hasta estos momentos hayan logrado su objetivo. - SÁENZ VARELA, corresponsal.

ses durante los días que permanezca abierta la mencionada exposición. - (DEBEZZI, corresponsal).

VINA DEL MAR PIDE SE CURSE EL DECRETO QUE NORMALIZA EL CASINO

El Comité de Defensa de Vitis del Mar, presidido por don Manuel Osorio, ha solicitado una modificación de la Ley de Casinos, para que permita la explotación de este juego en Valparaíso y en las localidades de la zona de Pórtales, con el objeto de proporcionar a los habitantes de esas zonas un medio de subsistencia, que les permita vivir con dignidad.

30 VAGONES PARA LOS FF. CC. CONSTRUYEN EN ALEMANIA OCCIDENTAL

A principios de enero próximo comenzarán a llegar a Valparaíso treinta vagones de acero para el transporte de material, que serán destinados a la construcción de la línea de ferrocarril que se proyecta entre Valparaíso y San Antonio.

Aceros y fierro llevará el vapor "Santa Micaela"

El vapor argentino "Santa Micaela" llegará el día del mes en curso a nuestro país, cargado en lastre, en un viaje extraordinario para embarcar en San Antonio y en Corral un cargamento completo de Aceros y fierro que transportará a Buenos Aires. Este viaje lo realizará esa nave por cuenta de la Compañía de Aceros del Pacífico.

El domingo 18 de octubre, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El martes 20, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El miércoles 21, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El jueves 22, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El viernes 23, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El sábado 24, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El domingo 25, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El lunes 26, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El martes 27, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El miércoles 28, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El jueves 29, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires. El viernes 30, en el puerto de Iquique, viajó el señor BAKER, para Buenos Aires.

AMPEONATO DE MAMBOS EMPIEZA ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN

Esta noche, a las 21.40 horas, radiotelefonía como Gladys Chilena...

HOY CINE AUDITORIUM HUMPHEYS BOGART ENTRA EN ACCION IMPONIENDO LA LEY... SIN CONCIENCIA

"Coros Santiago": lunes en el Municipal

PARA AYUDAR A LAS VIVIENDAS DE EMERGENCIA

El lunes se realizará en el Teatro Municipal un interesante concierto del "Coro Santiago"...

GRAN CORO

La revista "Pro Arte" refiriéndose al Coro Santiago, dice lo siguiente: "Desde que se ini-

Aplauden a "El Niño de Utrera" y a Trini Moren

La colonia española de esta capital se ha dado cita en el local del Tap Room...

En Quilpué está Circo "Las Águilas Humanas"

Con su elenco internacional completo el cual obtuvo sonado éxito en el Teatro Caupolicán...

Jorge Negrete actúa en el film "Teatro Apolo"

La cinematografía española se coloca en un nuevo nivel con la película "Teatro Apolo" vibrante y emotiva historia reacionada con la cuna del arte teatral hispano...

VENTA DE ENTRADAS

Las entradas para este concierto estarán en venta desde mañana en las boleterías del Teatro Municipal.

Nuevas estrellas en "Violín Gitano"

Entusiasmo provocó el debut de la vedette carioca Marión Pontes en la noche "Violín Gitano"...

Esta artista viene de realizar una brillante temporada en Buenos Aires...

TEATRO DE ENSAYO DIO "SOMBRA Y SUBSTANCIA"

"Sombra y Substancia" de Paul Vincent Carroll, autor irlandés contemporáneo, fue estrenada ayer en el Municipal...

PENULTIMO CONCIERTO SINFONICO DE LA TEMPORADA OFRECERAN HOY

Esta tarde a las 19 horas tendrá lugar en el Teatro Municipal el penúltimo concierto de la temporada de música de cámara...

Ya viene BILL ELLIOTT en "LA HORDA SALVAJE" Pronto ROXY

METRO 4ª SEMANA HOY Cuántas veces ha visto Ud. lo película EL GRAN CARIBO? TECHNICOLOR! MARIO ANNA LANZA-BLYTH

Wiermes ROXY CEOL B. de MILLE presenta Claudette Colbert en "CLEOPATRA" con HENRY WILCOXON WARREN WILLIAM

PROFUGO SE ENCARGA SU CAPTURA MUERTO O ALGO MAS DE "PICARO A PICARO" 104 CRIMENES 104 PARA LA LISTA COMPLETA DE CRIMENES PUNO CATALOGOS GRATIS A CADA PLAZA DESDE EL VIERNES 10

T. MUNICIPAL Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile HOY A LAS 7 P. M. Concierto de la ORQUESTA DE CAMARA Director: VICTOR TEVAH RAMEAU: Suite "Las indias galantes" HANDEL: Concerto grosso N.º 23. STRAVINSKY: Concerto para cuerdas PLATEA \$ 60.- ALTA \$ 50.- BALCON \$ 30.- ANFITEATRO \$ 20.- GALERIA \$ 10

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS Rex EL MEJOR TEATRO DE AMERICA FONO: 31143-31144 HORARIO: 3: 6.30-9.45

HOY CINE FLORIDA MATINEE-VERMOUTH-NOCHE GREGORY PECK LUCHABA HASTA LA MUERTE POR EL AMOR PROMETIENDO DE UNA MUJER TENTADORA SOLO LOS VALIENTES (ONLY THE VALIANT) 3ª SEMANA DE EXHIBICIONES PARA MAYORES Y MENORES

HOY BANDERA MATINEE-VERMOUTH-NOCHE TUVIERON QUE APRENDER A AMARSE A LA DISTANCIA Y A ESPERAR. con MICHEL MORGAN HENRI VIDAL ELOGIADA POR EL PUBLICO INICIA SU 3ª SEMANA LA VIDA PRIVADA DE UNA BAILARINA FAMOSA... "CAMINO DE LA GLORIA" "LA BELLE QUE VOILA..." Distribuyes "LEO-FILMS"

REAL SANTIAGO FONOS 65555 3, 6.30 y 9.45 P. M. 20th Century Fox presenta a Dorothy Mac Guire y Burt Lancaster en EL CASO 880 (Mayores y Menores) FERDIDA (Mayores)

MANANA MIAMI HUERFANOS 1048 FONOS 85815 ROTATIVO DE 11 A 24 HRS. ABBOTT y COSTELLO Africa Ruge SIGA LA ALEGRIA DEL CARNAVAL! VEA A LA GENIAL PAREJA OTRA VEZ EN APRETURAS, PERO AHORA ENTRE FIERAS Y CANIBALES! MAYORES Y MENORES

GUIA DEL ESPECTADOR ALAMEDA (91254) - Rotativo: Hagan juego, señores; Escándalo en la ópera, El hinchado, Serial y Agregados. ALCAZAR (80122) - Vermouth y noche: El enigma. AMERICA (52443) - Rotativo: La patrulla de Bataan, Destino en la sierra y Bandidos en la sierra. ANDES (43811) - Rotativo: El secreto de la pelirroja, Huellas del pasado y Luz en las tinieblas. APOLO (51746) - Rotativo: La doctora quiere tangos, Angel de venganza, El que no volvió y Agregados. AUDITORIUM (64688) - Matinée, vermuth y noche: Sin conciencia. AVENIDA MATTA (51455) - Rotativo: Huellas del pasado, La selva rugie y La patrulla de Bataan. BALMACEDA (89768) - Rotativo desde 14 horas: Mi querido capitán, La casa chica y Agregados. BANDERA (89111) - Matinée, vermuth y noche: Camino de la gloria. BAQUEDANO (65050) - Matinée, vermuth y noche: Mercaderes de la muerte, Hipocritas y Noticias. CONTINENTAL (80733) - Matinée, vermuth y noche: El enigma. COUSINO (50657) - Rotativo: El temible Robin Hood, La patrulla indómita, La marca del zorro y Agregados. DELICIAS (91941) - Rotativo: Huellas del pasado, Bandidos en la sierra y El hombre sin rostro. DIANA (95768) - Rotativo: Tripoli, El general murió al amanecer y Yo fui presidente. DIECIOCHO (83778) - Rotativo: Nido de héroes y Diablos en la selva. DANTE (494359) - Matinée, vermuth y noche: Dos contra el destino y Agregados. EL GOLF (488 y 257) - Vermuth y noche: Rebecca. ESMERALDA (64303) - Rotativo: Bomba, el hijo de la selva; El secreto de la pelirroja y Bandidos en la sierra. FLORIDA (34289) - Matinée, vermuth y noche: Sólo los valientes. HOLLYWOOD (42388) - Rotativo: Escándalo en la ópera, Al filo de la vida, El mundo es mío y Agregados. Actuación de Las Mulatas de Fuego, Wilma Valle, Rodolfo Cueto y Carlos Rayner. IDEAL CINEMA (92188) - Rotativo: Huellas del pasado, Bandidos en la sierra y El hombre sin rostro. IMPERIAL (51122) - Rotativo: Los hombres las prefieren viudas, Huellas del pasado y El valle del odio. I R I S (80336) - Rotativo: La llamarada, Tarrán en peligro y Agregados. INDEPENDENCIA (62702) - Rotativo: Festival del Club Deportivo Quintín Vargas, Actuación de Las Dolly Sisters, Carlos Rayner y Orquesta Copacabana. CINE: Siempre amanece otra vez, Perlas negras y La loca de la casa. ITALIA (41853) - Rotativo: El siete machos, Escándalo en la Costa Azul y Simbad el mareado. LIBERTAD (82821) - Rotativo: Bomba, el hijo de la selva; La indecible y El espadachín de Venecia. LO OVALLE (253 La Cisterna) - Rotativo: El nido de las víboras, Rio rojo y Mercado de ladrones. LO FRANCO (92705) - Rotativo: Rio grande, Huellas del pasado y Águilas del desierto. LUX (87630) - Rotativo desde 11 horas: Arrabalera y Noticias. MANUEL RODRIGUEZ (66859) - Rotativo: Destino en las nubes, El secreto de la pelirroja y Cerco de fuego. MARCONI (42887) - Rotativo: La patrulla de Bataan, Ojos del crimen, El espejo y Agregados. METRO (83361) - Matinée, vermuth y noche: El gran Caruso. MIAMI (85815) - Rotativo desde 11 horas: Bongo y Serial. MINERVA (91364) - Rotativo: La patrulla de Bataan, Los hombres las prefieren viudas, Escándalo en la ópera y Agregados. Actuación de Las Mulatas de Fuego, Wilma Valle, Rodolfo Cueto y Carlos Rayner. MIRAFLORES (30909) - Rotativo: El último bandido y Los hombres las prefieren viudas. MONUMENTAL (91355) - Rotativo: Compaña de Revistas Afro-cubanas, Las Dolly Sisters, Anita Vázquez, Olga Donoso, Carlos Rayner y Orquesta Copacabana. CINE: Siempre amanece otra vez, Perlas negras y La loca de la casa. NACIONAL (63588) - Rotativo: El secreto de la pelirroja, El espejo y La ciudad turbulenta. NORMANDIE (87749) - Matinée, vermuth y noche: Alemania año cero y... Y se hizo justicia. NOVEDADES (94394) - Rotativo: El temible Fieramosa, El jorobado y Su última pelea. S U R O A (43132) - Rotativo: Calles de Laredo, Ojos del crimen, La patrulla de Bataan y Agregados. OPERA (30176) - Rotativo desde 11 horas: Dos contra el destino y Agregados. OHIGGINS (86929) - Rotativo: Destino en las nubes, El espadachín de Venecia y El secreto de la pelirroja. ORIENTE (41343) - Vermuth y noche: El enigma. PLAZA (84714) - Matinée, vermuth y noche: La senda encantada y Agregados. PRAT (50754) - Rotativo: Bomba, el hijo de la selva; Bandidos en la sierra, Luz en las tinieblas y Agregados. PORTUGAL (34816) - Rotativo: Los hombres las prefieren viudas, La indecible y Luz en las tinieblas. PRINCESA (83205) - Rotativo: En la ruta de los corsarios, Huellas del pasado y Maclovio. PEDRO DE VALDIVIA (Próxima inauguración). PRINCIPAL (30611) - Rotativo desde 11 horas: Noticias, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial. PROVIDENCIA (46073) - Rotativo: En la ruta de los corsarios, Al filo de la vida, El mundo es mío y Agregados. RECOLETA (63874) - Rotativo: Escándalo en la Costa Azul, El heredero, Los Hermanos Marx en el Circo y El Portero. REPUBLICA (92613) - Rotativo: Ojos de crimen, Hagan juego, señores; Escándalo en la ópera y Agregados. REX (31143 y 31144) - Matinée, vermuth y noche: La fuerza silente. R I A L T O (41867) - Rotativo: La llamarada, Tarrán en peligro y Agregados. ROXY (80808) - Rotativo desde 11 horas: La mujer renegada y Serial. SAN MIGUEL (31262) - Rotativo: El secreto de la pelirroja, La indecible y Escándalo en la Costa Azul. SANTA LUCIA (36698) - Matinée, vermuth y noche: El enigma. SANTIAGO (32885) - Matinée, vermuth y noche: Perdida. SELECTA (92194) - Rotativo: Actuación de Las Mulatas de Fuego, Cibe: Destino en las nubes, La selva rugie y El mundo es mío. VALENCIA (61557) - Rotativo: Escándalo en la Costa Azul, La torre de Londres y Fama sin gloria. VICTORIA (50021) - Rotativo: Cartas venenosas.



BOB HOPE

Bob Hope en una cinta que exhibirá el Plaza

Bob Hope es uno de los cómicos más famosos de los Estados Unidos...

En la película "De picaro a picaro", Bob Hope se convierte en el "niño de las pastillas de limón"...

La película "De picaro a picaro" del sello Paramount, se estrenará en el Teatro Plaza.

Obra de Asmussen repitió su éxito en la Cia. Flores

Muy aplaudida por el público fue la comedia del autor chileno Julio Asmussen Urrutia "Alo... Alo..."...

Teatro IMPERIO Hoy TARDE Y NOCHE CIA. ALEJANDRO FLORES ¡Semana de DESPEDIDA! "ALO, ALO, NUMERO EQUIVOCADO..."

Mañana ESTRENO T. REX (MAYORES Y MENORES)

¡EL AS DE LOS COMICOS EN UNA COMEDIA SINGULAR QUE LES HARA REIR COMO A UN ANGEL! ¡DIVERTIDISIMA COMEDIA!

del Cielo Vengo CLIFTON WEBB, JOAN BENNETT, ROBERT CUMMINGS, EDMUND GWEENN

¡Qué rico el mambo...! Ritmo loco del trópico, hoy bailarán veinte parejas con Laito Castro y su orquesta cubana en el escenario luminoso del Teatro Caupolicán

Esta noche, a las 9.40 se iniciará la Primera Rueda del Campeonato de Mambos organizado por la Empresa Chilena Cóndor.

El compositor Laito Castro con sus Reyes del Mambo, Emilio López, Naquiqui, el Gran Jabao, Adolfo Yanquelevic, Gladys Ocampo, Petronio Romo, el trío melódico argentino Hermanos Prado, estrellas de la canción sentimental, y Charles Laughton en "El jorobado de Notre Dame"...



¡El más grande espectáculo cinematográfico! LA NOVELA INMORTAL DE VICTOR HUGO "EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARÍS"

¡Israel en Egipto y el Coro Universitario

El viernes tendrá lugar el concierto oficial del coro de la Universidad de Chile...

"Sin conciencia" va al cine Auditorium

Después de proyectarse en dos importantes cines de la ciudad, la película de Warner Bros "Sin conciencia"...

"Cleopatra" repondrá el viernes cine Roxy

Una de las producciones más famosas de todos los tiempos será dada a conocer de nuevo el viernes en el cine Roxy.

CASA VERINA OFRECE CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO Trajes sport confeccionados y sobre medida.

"Del Cielo vengo", mañana en el Rex

Nuevamente aparecerá uno de los más populares cómicos de la pantalla, el actor de "Niñera Última Modelo", Clifton Webb...

AL TEATRO VICTORIA VA "EL CUERPO DEL DELITO"

La 20th Century Fox presentará el lunes, como estreno exclusivo en el rotativo Victoria el film de drama y acción "El Cuerpo del Delito"...

"Tres esposos", va a la pantalla del Cervantes

Se ha fijado para el sábado de esta semana el estreno en la Sala Cervantes de la divertida comedia de Artistas Unidos titulada "Tres esposos"...

"Africa Ruge", desde mañana en cine Miami

Dos locos de remate salen a explorar el continente africano, en el film "Africa Ruge"...

Bing Crosby en una nueva cinta musical

"El amor vigila" es un tipo de comedia musical, pletórica de canciones y música melodiosa.

"Coppelia", mañana en la noche en el Coliseo

El ballet del Instituto de Extensión Musical volverá a presentarse en función popular, mañana a las 22 horas...

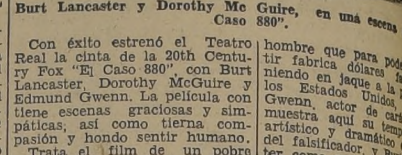
"Viento de Proa", en el Municipal, mañana

Mañana se realizará la penúltima función de "Viento de proa" en el Teatro Municipal.

HOY en GOYESCAS UN ESPECTACULO DESLUMBRANTE! LAS DOLLY Sisters LA VENUS DE LA DANZA ANITA VAZQUEZ

teatro MONUMENTAL Hoy UNICO DIA TARDE Y NOCHE EL ESPECTACULO DEL AÑO LAS ESTRELLAS DE CINE MEXICANO - DIOSAS DEL MAMBO LAS DOLLY SISTERS ANITA VAZQUEZ

BURT LANCASTER ACTUA EN "EL CASO 880", QUE EXHIBE EL REX



Con éxito estrenó el Teatro Real la cinta de la 20th Century Fox "El Caso 880" con Burt Lancaster, Dorothy McGuire y Edmund Gwenn...

Doreen Young será coreógrafa de un festival de danzas

El 8 de diciembre, en el Teatro Municipal, harán su presentación de fin de año las alumnas de la Academia de Baile de Providencia.

Vuelve cómica cinta del bufo Cantinflas

El martes en el cine Santiago se exhibirá "Ahi está el detalle", en la que se destaca como principal personaje, el popular Cantinflas...

"Hijos de la violencia" estrenará cine Florida

Desde el lunes se exhibirá en el Cine Florida una cinta en tecnicolor, "Hijos de la violencia"...

Bing Crosby en una nueva cinta musical

"El amor vigila" es un tipo de comedia musical, pletórica de canciones y música melodiosa.

"Viento de Proa", en el Municipal, mañana

Mañana se realizará la penúltima función de "Viento de proa" en el Teatro Municipal.

HOY en GOYESCAS UN ESPECTACULO DESLUMBRANTE! LAS DOLLY Sisters LA VENUS DE LA DANZA ANITA VAZQUEZ

teatro MONUMENTAL Hoy UNICO DIA TARDE Y NOCHE EL ESPECTACULO DEL AÑO LAS ESTRELLAS DE CINE MEXICANO - DIOSAS DEL MAMBO LAS DOLLY SISTERS ANITA VAZQUEZ

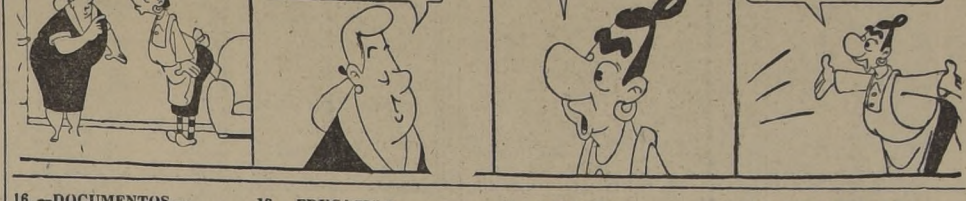
BOLETIN DEL TIEMPO
SERVICIO DE DEFENSA NACIONAL
A las 20 horas del día 13 de noviembre de 1951.-
Prediccion favorable las condiciones atmosféricas, con nublados...



TARZAN - (3152) - Reconocimiento - Por Edgar Rice Burroughs
"TRAIGAN A LA GRAN SACERDOTESA... ORDENÓ EL GRAN SACERDOTE."

30.-MUEBLES Y MENAJES.
SAN ANTONIO 650: muebles, Cred. HIA
DOMINATORIOS, comedor, living, muebles sencillos. Créditos. San Antonio 650. HIA
SAN ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. HIA

TURNO DE BOTICAS
(SEMANA DEL 10 AL 17 DE NOVIEMBRE)
UBICACION:
Pucapel... San Alfonso 1005. Blanco... San Ignacio 702.



RAMONA
"CUANDO ME RETIRE DE LA REUNION... EL DUEÑO DE CASA DIXO QUE YO DEJABA UN GRAN VACIO... NO ES PARA MENDOSAS SEÑORA... CON LO QUE HA ENGORDADO ULTIMAMENTE..."

33.-JUDICIALES.
TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesion efectiva herencia testada de Constante González Quintana a Evadio, Esteban y Gonzalo Quintana y Gonzalo Quintana. HIA

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
FARMACIAS: UBICACION:
Tucapel... San Alfonso 1005. Blanco... San Ignacio 702.

16.-DOCUMENTOS.-EXTRAVIADOS.
HABIENDO extraviado los cheques serie C. N.ºs 3496133 del 3496175, del Banco Sud Americano, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. HIA

34.-NOTIFICACIONES Y CITACIONES.
EL SINDICATO Profesional Mixto de EE. y OO. de la Asistencia Pública, avisa a todos sus socios que...

ARTICULOS PARA CABALLEROS.
BOTA "SAN AGUSTIN" M. radores 421. Caizado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171. HIA

17.-DIVERSOS.
ARRIENDO silla de ruedas, fono 30267. HIA
18.-EDUCACION.
MATERIA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte Confeccion, Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesores especializados. Solicite prospectos. Academia Félix. Santo Domingo 1030. HIA

35.-OCUPACIONES BUSCADAS.
OFRECESE Joven de 30 años, mozo ayudante cocinero y camarero para dentro o fuera de Santiago. Escribir: Esperanza 66. San Villalobos. HIA

ARTICULOS PARA DAMAS.
DELANTALES tipo Jardín, velas, todos cerrados, \$ 140. Batas, \$ 180. Fabrica "Cocosty". San Diego 645. Reembolsos. HIA

19.-ELECTRICIDAD.
ARRREGLOS planchas, Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. HIA
20.-MODAS Y CONFECCIONES.
GUARDAPOLVO seda, mongol, rasó, \$ 420. Fábrica "Cocosty". San Diego 645. Reembolsos. HIA

36.-MUEBLES Y MENAJES.
CREDITOS: dormitorios, comedor living San Antonio 650. HIA
MUEBLES Créditos. San Antonio 650. HIA

ARTICULOS PARA CABALLEROS.
SANTO ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. HIA

21.-IMPRESARIAS, LIBRERIAS, ETC.
LIBRERIAS cargamos, tinta, pasta al momento. Toda clase de Garantía. Pasaje Maté 50-B. Medios medicos. Lado Casa Japonesa. HIA

37.-OCUPACIONES OFRECIDAS.
VITALES mercaderías: potentes, aprendices. Chileo 1209. HIA
DENTISTA experto necesito para atender Clínica Dental en el centro de Santiago. Buenas condiciones. Casilla 13314. Correo 15 Santiago. HIA

ARTICULOS PARA DAMAS.
SANTO ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. HIA

22.-PRENSAS, LIBRERIAS, ETC.
LIBRERIAS cargamos, tinta, pasta al momento. Toda clase de Garantía. Pasaje Maté 50-B. Medios medicos. Lado Casa Japonesa. HIA

38.-MUEBLES Y MENAJES.
CREDITOS: dormitorios, comedor living San Antonio 650. HIA
MUEBLES Créditos. San Antonio 650. HIA

ARTICULOS PARA CABALLEROS.
SANTO ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. HIA

23.-MUEBLES Y MENAJES.
CREDITOS: dormitorios, comedor living San Antonio 650. HIA
MUEBLES Créditos. San Antonio 650. HIA

39.-PERSONAS BUSCADAS.
DESEO saber con urgencia de la señora Aida Silva v. de Rodríguez. Agradeceré cualquiera noticia de Buenos Aires de la señora Recoleta. HIA

ARTICULOS PARA DAMAS.
SANTO ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. HIA

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.
PUERTAS, ventanas, gran existencia en medidas estándar, los precios más bajos. Fábrica Record. San Diego 743. HIA

40.-MUEBLES Y MENAJES.
CREDITOS: dormitorios, comedor living San Antonio 650. HIA
MUEBLES Créditos. San Antonio 650. HIA

RELOJES SUIZOS
REGALAMOS PULSERA METALICA IMPORTADA de REPUESTO
GRANDES CREDITOS Distribuidora de Relojes Cia. Ltda. PASAJE AGUSTIN EDWARDS 29, OF. 124 (Entrando por Ahumada 312)

GUIA PROFESIONAL
ABOGADOS: ROBERTO SANBUEZA GANZAS Abogado. Nulidad de matrimonio de hermanas.
MEDICOS: DR. WURZBACH Medicina interna.
MEDICOS: CONSULTORIO MEDICO Medicina Psico-somatica.
OCULISTAS: DR. MARCELO ZIMEND Oculista.
DENTISTAS: DR. MUÑOZ MUJICA Cirujano Dentista.
MATRONAS: CARMELO TORO Maternas.
PRACTICANTES: ELBA DE VALLS Practicante autorizada por S. nidad.

RADIOS SIN PIE
Timar Ltda. NUEVA YORK 51
MATERIALES DE CONSTRUCCION: PUERTAS, ventanas, gran existencia en medidas estándar, los precios más bajos. Fábrica Record. San Diego 743. HIA

DICK TRACY

¡VENGO DE LA BARBERIA DE TONCO! BRACY ACABA DE TENER UNA NIÑA!



UMA NIÑA QUE ME DICES!

VISTE A LA NIÑA, TULA, Y VISTETE TU TAMBIEN. VAMOS A VIGILARLOS EN SEGUIDA.



Por Brent and Wells

TENEMOS QUE DARLES DETALLES SOBRE COMO CREAR UNA NIÑA. ELLOS NO SABEN NADA DE ESTO.



MÁS CARTAS

BOBMY MORITO TRACY... ¡BAH, NO SUEÑA MUY BONITO... ¿EH?



FLUORESCO. Ofrece a su distinguida clientela la última novedad en fluorescentes. La lámpara de tubo circular. Diseño maravilloso, por su bello colorido y delicado dibujo. Visite el almacén de ventas de su único importador.

REMATO JUDICIAL. SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS. MONEDA 1342. En los autos ejecutivos caratados "FISCO CON DEUDORES MOROSOS"...

53 - JUDICIALES. QUIEBRA ELADIA QUINTANA DE VELOS... Por resolución de 13 de Septiembre de 1948, del Cuarto Juzgado Civil...

53 - JUDICIALES. CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIó posesión efectiva herencia de Emilia Melej de Nasir y de Ignacio Melej...

53 - JUDICIALES. NOTIFICACION. ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Sanitaria...

53 - JUDICIALES. QUIEBRA: JORGE SIMKER - QUINTO Juzgado Civil. Por resolución de fecha 9 de noviembre de 1951, tuvo efecto...

53 - JUDICIALES. REMATE. EL 17 NOVIEMBRE EN curso, diez horas, ante Juez Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía...

53 - JUDICIALES. REMATE. EL 17 NOVIEMBRE EN curso, diez horas, ante Juez Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

53 - JUDICIALES. NIÉVEZ PENA DE GONZALEZ, MARTILLO, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148...

Industrias y Comercio

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with columns for 'CAMBIOS', 'INDUSTRIALES', and 'AGROPECUARIAS'. Lists various financial instruments and their closing prices.

JARAS Y SOTAYCIA

CORRIDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO. JARARU JARAS BARROS HUMBERTO VALENZUELA C. DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO V. R. CALLE LA BOLSA 64 - TERCER PISO - FONOS 82796-82797

MONEDA

Table listing exchange rates for various currencies including Dollar, National, and Chilean units.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Table showing stock market movements for various companies and sectors.

BOLSA DE VALPARAISO

Table listing stock prices and movements in the Valparaíso stock exchange.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA

Table detailing off-exchange transactions for various securities.

OPERACIONES DE 15 A 15.30 HORAS

Table showing transactions occurring between 15:00 and 15:30 hours.

OPERACIONES DE 15.30 A 16.15 HORAS

Table showing transactions occurring between 15:30 and 16:15 hours.

OPERACIONES DE 16.15 A 16.45 HORAS

Table showing transactions occurring between 16:15 and 16:45 hours.

MAÑANA JUEVES

REMATO DE ROPA

EN OFICINA MATRIZ DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR. Pasaje Capuchinas número 762, esquina San Pablo N.º 1130.

PRESTAMOS

concedidos en Marzo de 1951, con vencimiento en Septiembre de 1951.

EXHIBICION

HOY: de 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

ACERO

PIANOS PARA RESORTES OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS. OFRECE 5 SACK. SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

CASA BRASILEÑA

SAN PABLO 277. LE OFRECE: BATAS desde \$450. Abrigos, 3/4 Trajes casaca yropa interior. AMPLIAS FACILIDADES.

COMPRO JOYAS

Oro y Plata. Pólizas empeño. Súper cualquier oferta. JOYERIA "La Holandesa". Ramón Nieto 911. Cas. eq. Est. tel. telef. 86474.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

REMATO

El día miércoles 28 del presente, a las 11 horas, se llevará a efecto en el local de las caballerizas municipales, el remate público de las siguientes especies:

1.º - 830 kilos de alambre usado de lardos; 585 sacos puros vacíos; 3 abrigos impermeables, 2 pares de botas de goma, 1 par de botas de goma cortas, 1 romañón chico de mostrador con tres puerlas, 8 paños viejos, 6 campanillas de bronce, 2 vaquillas, 1 yegua, 2 neumáticos de 650x16 y 4 neumáticos de 600x20 usados, 12 pelotas de fútbol y varios;

2.º - Entrega de las basuras de la recolección domiciliar por el plazo de un año a contar desde el 1.º de enero de 1952;

3.º - Entrega del ganado recolectado en las caballerizas municipales por el plazo de un año, a contar desde el 1.º de enero de 1952.

Las bases y condiciones de este remate serán las que se establezcan en el memorándum que debidamente autorizado por el Alcalde queda archivado en el presente decreto.

El remate lo llevará a efecto el Tesorero Comunal conforme a las disposiciones vigentes.

CONCHALI, 13 de noviembre de 1951. EL ALCALDE

IMPORTANTE

REMATO

El día 16 del actual, a las 16 horas, por orden de la sucesión de doña Amelia del Campo y de Lazo de la Vega, sacare a remate en mi oficina de la Notaría Jorge Alemparte, domiciliado en calle Prat 656, tercio piso, Valparaíso, una propiedad raíz compuesta de casa habitación de dos pisos, ocho piezas, dependencias, jardín y patio.

UBICACION. Propiedad ubicada en la ciudad de Santiago, calle Vicuña Mackenna N.º 582, cuyos detalles y dimensiones son los siguientes: Norte, con propiedad de Domingo Torrealba, en 65.50 metros; Sur, con propiedad de José Miguel Venegas, en 55 metros; Oeste, con propiedad de Víctor Venegas, en 10.50 metros; Oriente, Avenida Vicuña Mackenna, en 14 metros; Poniente, propiedad Oscar Novoa, en 14 metros.

AVALUO FISCAL VIGENTE. - \$ 1.035.000.

FORMA DE PAGO. - Al contado o una mitad al contado y el saldo a un año plazo, devengan un interés de ocho por ciento anual y el doce por ciento de mora, quedando hipotecada en garantía del saldo insoluto.

MINIMO PARA LA SUBASTA. - \$ 1.035.000.

BOLETA DE GARANTIA. - Se expedirá a todo postor boleto de garantía para actuar en el remate por el mínimo del 10% del avalúo de la propiedad.

TITULOS. - Mayores antecedentes y títulos de la propiedad pueden solicitarse en el estudio del abogado don Carlos Morales Avila, domiciliado en Tomás Ramos 12, fono 6116, Valparaíso.

JORGE ALEMPARTE, Notario Público.

REMATO JUDICIAL

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

MONEDA 1342

En los autos ejecutivos caratados "FISCO CON DEUDORES MOROSOS" pendiente N.º 29536, sobre cobro de impuesto a la Renta, seguidos ante el QUINTO JUZGADO CIVIL de esta ciudad, serán sacadas a remate por el MARTINIANO BELLO, señores HORACIO RAMIREZ RAHAUSEN, las especies embargadas a los deudores que a continuación se indican, en el lugar en que dichas especies se encuentran en los días y horas que se señalan:

Table listing various debtors (DEUDOR) and their details, including names, addresses, and amounts owed. Columns include 'DEUDOR', 'Lugar en que se encuentran las especies embargadas', and 'Día y hora del remate'.